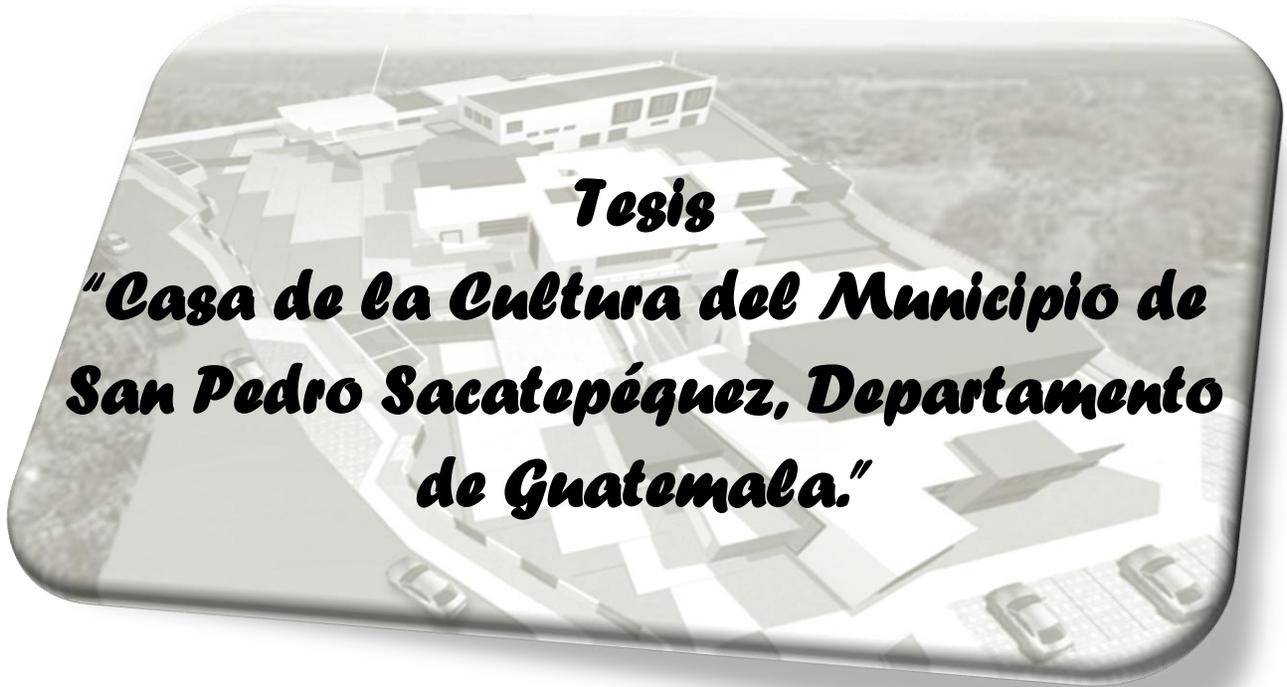




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Tesis
"Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala."

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por:

Marvin Javier Morales Joaquín.

Al conferírsele el título Universitario de:

Arquitecto

Guatemala Septiembre de 2013



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo | Decano |
| Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea | Vocal I |
| Arq. Edgar Armando López Pazos | Vocal II |
| Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras | Vocal III |
| Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez | Vocal IV |
| Br. José Antonio Valdés Mazariegos | Vocal V |
| Arq. Alejandro Muñoz Calderón | Secretario |

Tribunal Examinador

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Arq. Carlos Valladares Cerezo | Decano |
| Arq. Ronald José Guerra Palma | Examinador |
| Arq. Aníbal Leiva Coyoy | Examinador |
| Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes | Examinador |
| Arq. Alejandro Muñoz Calderón | Secretario |

Asesor

Arq. Ronald José Guerra Palma

Sustentante

Marvin Javier Morales Joaquín



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Acto que Dedico

A Dios: Por su infinito amor y haberme iluminado durante toda la trayectoria de mi carrera, porque si no fuera por él no estaría viviendo este momento tan especial. Por darme la fortaleza y sabiduría para poder darle fin a otra meta más en mi vida. Alabado y glorificado sea por siempre.

A mis padres: Hildegardo Ezequiel Morales Roblero y Leonarda Joaquín de Morales, por todo su amor, paciencia, comprensión, esfuerzo y buen ejemplo, que me ha llevado a ser la persona que soy. Los Amo.

A mis hermanos: Rosmery, Emmy, Luis, Veder y Evelyn, gracias por todos los buenos momentos que pasamos juntos, por todo el cariño que nos tenemos y por su apoyo. Los Amo.

A mi Novia: Aracely Cardona, por ser un pilar importante en mi vida, por todo tu apoyo, comprensión y paciencia, y sobre todo por todo tu amor y felicidad. Te Amo.

A mis sobrinos: Marcos, Josué, Emira, Melanny, Adrian, Priscila, Roberto y Ana Lucia.

A mis Abuelitos: Marcos (†) y Natalia, Gabino y Francisca gracias por ser un ejemplo a seguir; con cariño a mis tíos y tías en especial a mi tío chico (†), a mis primos y primas, por todas las muestras de cariño y apoyo.

A mis amigos: En especial a Pedro, Tupas, Erick, Espomda, David, Alex, Jorge, Raúl, Katy, Coca, Mónica, Claudia, Mejicanos, checha, Luis, Anahi, Silvia, Isha, gracias por su amistad, cariño y los momentos inolvidables que pasamos juntos.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Índice General

Capítulo I Marco Conceptual

| | | |
|-------|--|----|
| 1.1 | Introducción..... | 8 |
| 1.2 | Antecedentes..... | 9 |
| 1.3 | Problemática..... | 10 |
| 1.4 | Justificación..... | 11 |
| 1.5 | Objetivos | |
| 1.5.1 | Objetivo general..... | 12 |
| 1.5.2 | Objetivos específicos..... | 12 |
| 1.6 | Alcances del proyecto..... | 13 |
| 1.7 | Delimitación | |
| 1.7.1 | Geográfica..... | 14 |
| 1.7.2 | Temporal..... | 14 |
| 1.7.3 | Temático..... | 14 |
| 1.8 | Metodología. | |
| 1.8.1 | Marco Conceptual..... | 15 |
| 1.8.2 | Marco Teórico..... | 15 |
| 1.8.3 | Marco Referencial..... | 15 |
| 1.8.4 | Desarrollo de la Propuesta de Diseño..... | 16 |
| 1.9 | Referente Teórico Preliminar | |
| 1.9.1 | Conceptos a aplicar..... | 18 |

Capítulo 2 Marco Teórico – Conceptual

| | | |
|--------|----------------------------|----|
| 2.1 | Conceptualización del Tema | |
| 2.1.2 | Conceptos..... | 21 |
| 2.1.3 | Cultura Tradicional..... | 21 |
| 2.1.4 | Costumbre..... | 21 |
| 2.1.5 | Tradición..... | 21 |
| 2.1.6 | Identidad Cultural..... | 21 |
| 2.1.7 | Patrimonio Cultural..... | 22 |
| 2.1.8 | Desarrollo Cultural..... | 22 |
| 2.1.9 | Arte..... | 23 |
| 2.1.10 | Arte Popular..... | 23 |
| 2.1.11 | Arte Tradicional..... | 23 |
| 2.1.12 | Folklore..... | 23 |

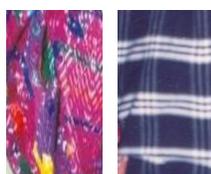
| | | |
|--------|--|----|
| 2.1.13 | Clasificación del Folklore..... | 24 |
| 2.1.14 | Turismo..... | 25 |
| 2.1.15 | Turismo como factor cultural...25 | |
| 2.1.16 | Tipos de turismo..... | 25 |
| 2.2 | Desarrollo del Tema | |
| 2.2.1 | Cultura..... | 26 |
| 2.2.2 | Origen del término..... | 27 |
| 2.2.3 | Concepción clásica de la cultura..27 | |
| 2.2.4 | Cultura y civilización..... | 28 |
| 2.2.5 | Definiciones de cultura en las disciplinas sociales..... | 28 |
| 2.3 | Clasificación de la Cultura..... | 29 |
| 2.3.1 | Elementos de la cultura..... | 30 |
| 2.3.2 | Cambios culturales..... | 31 |
| 2.3.3 | Evolución cultural..... | 31 |
| 2.3.4 | Teorías del cambio cultural..... | 31 |
| 2.4 | Características Fundamentales de la Cultura..... | 32 |
| 2.4.1 | División de la Cultura..... | 33 |
| 2.4.2 | Cultura Guatemalteca..... | 34 |
| 2.5 | Casa De La Cultura..... | 35 |
| 2.5.1 | Objetivos de la Casa de la Cultura..... | 36 |
| 2.5.2 | Finalidad de la Casa de la Cultura..... | 36 |
| 2.5.3 | Organización Casa de la Cultura..... | 36 |
| 2.5.4 | Composición de la Casa de la Cultura..... | 38 |
| 2.5.5 | Sistema Cultural..... | 38 |
| 2.5.6 | Jerarquía del Equipamiento Cultural..... | 39 |
| 2.6 | Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados a la Cultura | |
| 2.6.1 | Organismos Internacionales..... | 41 |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquin



| | |
|---|--|
| 2.6.2 Organismos Nacionales | H. Turismo y Sitios de Interés |
| A. Organismos Gubernamentales...42 | Turístico.....68 |
| B. Organismos no Gubernamentales.....46 | I. Perfil sociodemográfico |
| 2.6.3 Políticas Culturales | J. División política.....68 |
| Guatemaltecas.....46 | K. Entorno Cultural |
| 2.7 Normas y Reglamentos | K.1 Cultura Material.....70 |
| 2.7.1 Reglamento de Construcción | K.2 Cultura Social.....70 |
| (Municipalidad Metropolitana).....49 | L. Equipamiento Cultural.....72 |
| Capítulo 3 Marco de Entorno Contextual | M. Descripción de las Instalaciones |
| 3.1 Guatemala.....56 | de Índole Cultural en el área Urbana |
| 3.2 Región 1.....58 | del Municipio de San Pedro Sacatepéquez.73 |
| 3.3 Departamento de Guatemala.....59 | 3.5 Contexto Urbano.....74 |
| 3.4 Municipio de San Pedro Sacatepéquez | 3.5.1 Servicios de Infraestructura.....74 |
| 3.4.1 Características Físicas y Naturales | A. Energía Eléctrica y Alumbrado |
| A. Localización Política y | Público.....74 |
| Administrativa.....60 | B. Agua Potable.....74 |
| B. Medio natural y condiciones | C. Red de Drenajes y Alcantarillado74 |
| climatológicas.....60 | D. Manejo de Desechos Sólidos.....74 |
| C. Topografía.....61 | 3.5.2 Servicios de Comunicación.....74 |
| D. Hidrografía.....61 | A. Correo.....74 |
| E. Geología.....61 | B. Teléfono.....75 |
| 3.4.2 Características Sociales y | C. Internet.....75 |
| Culturales | D. Televisión y Cable.....75 |
| A. Antecedentes Históricos.....62 | E. Vialidad.....75 |
| B. Población.....63 | F. Transporte.....75 |
| C. Aspectos económicos.....64 | 3.5.3 Análisis Urbano.....76 |
| D. Salud | 3.5.4 Tendencia de Crecimiento Urb...77 |
| D.1 Estadísticas de Mortalidad...66 | 3.5.6 Equipamiento Urbano.....78 |
| D.2 Estadísticas de Morbilidad...66 | Capítulo 4 Análisis y Proceso de Diseño |
| E. Educación.....66 | 4.1 Casa de la Cultura de San Pedro |
| E.1 Nivel pre-primaria.....67 | Sacatepéquez, Guatemala Y su área de |
| E.2 Nivel primaria.....67 | influencia |
| E.3 Nivel básico.....67 | 4.1.1 Radio de Influencia.....80 |
| F. Contaminación ambiental.....67 | 4.1.2 Población dentro del Área de |
| G. Participación de la comunidad...68 | Influencia.....80 |
| | 4.2 Análisis del Terreno y su Entorno.....81 |
| | 4.2.1 Opción del Terreno No. 1.....83 |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquin



| | |
|--|---|
| 4.2.2 Opción del Terreno No. 2.....86 | 2. Cuadro # 2: Función y Equipamiento Cultural según Tipo de Usuario.....40 |
| 4.2.3 Selección del Terreno.....89 | 3. Cuadro # 3: Requerimiento de Aparcamientos.....50 |
| 4.3 Programa de Necesidades.....91 | 4. Cuadro # 4: Normas Usipe.....51 |
| 4.4 Premisas de Diseño | 5. Cuadro # 5: Iluminación sobre las aéreas de trabajo.....52 |
| 4.4.1 Premisas Generales.....92 | 6. Cuadro # 6: Normas iluminación Artificial.....52 |
| 4.4.1 Premisas Particulares.....97 | 7. Cuadro # 7: Distancias para la Iluminación Artificial.....53 |
| 4.5 Criterios de Dimensionamiento.....100 | 8. Cuadro # 8: Renovación de Volumen de Aire.....53 |
| 4.6 Matriz de Diagnostico.....106 | 9. Cuadro # 9: Áreas Recreativas y Deportivas.....54 |
| 4.7 Diagramación.....111 | 10. Cuadro # 10: Normas de Localizacion de Equipamiento Urbano.....54 |
| Capítulo 5 Propuesta de Diseño | 11. Cuadro # 11: Regionalización de Guatemala.....57 |
| 5.1 Análisis de la Forma.....120 | 12. Cuadro # 12: Características Demográficas.....64 |
| 5.2 Análisis de las Fachadas y Forma.....122 | 13. Cuadro # 13: Características Demográficas Edad de Población Sampedrana.....64 |
| 5.3 Propuesta Arquitectónica | 14. Cuadro # 14: Evaluación para la Selección de Terreno.....90 |
| Planta de Conjunto.....123 | |
| Plantas Arquitectónicas.....124 | Índice de Mapas |
| Elevaciones.....132 | 1. Mapa #1: Regionalización de Guatemala57 |
| Secciones.....133 | 2. Mapa # 2: Región I58 |
| Vistas Exteriores.....136 | 3. Mapa # 3: Departamento de Guatemala.58 |
| Vistas Interiores.....144 | 4. Mapa # 4: Equipamiento Cultura.....72 |
| Vistas del Conjunto.....146 | 5. Mapa # 5: Plano de divisem de zonas.....76 |
| 5.4 Presupuesto.....147 | 6. Mapa # 6: Tendencia de Crecimiento Urbano.....77 |
| 5.5 Cronograma.....152 | 7. Mapa # 7: Equipamento Urbano.....78 |
| Capítulo 6 Conclusiones y Recomendaciones. | |
| 6.1 Conclusiones.....154 | |
| 6.2 Recomendaciones.....155 | |
| Capítulo 7 Bibliografía. | |
| 7.0 Bibliografía.....157 | |
| Índice de Cuadros | |
| 1. Cuadro # 1: Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional.....39 | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquin





1. Marco Conceptual



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

1.1 Introducción

En el siguiente trabajo daremos a conocer todos los aspectos que engloba la casa de la cultura. Partimos desde cuando fue su creación, la problemática que ocasiona la falta de espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales así como también el conocimiento de términos relacionados con cultura.

Es importante comprender que la cultura juega un papel muy importante en estos días, ya que en la actualidad no se cuenta con instalaciones adecuadas para desarrollar dichas actividades culturales como lo son: las artes y artesanías populares, las cuales se elaboran desde épocas prehispánicas, enriqueciéndose durante el periodo colonial con aportes como el telar de pie, el torno de alfarero, la cerámica, además de nuevos diseños y técnicas, que facilitaron y mejoraron las técnicas de producción.¹

Es importante conocer lo que significa cultura. “conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad, además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias”.²

Es de tener en cuenta que en la actualidad la sociedad de San Pedro Sacatepéquez y la de todo el país se ve influenciada por distintas culturas la cual es denominada transculturación. Entre las características de la cultura podemos mencionar; es aprendida y enseñada, inculcada, es social y se comparte, es intangible, dinámica y cambiante, acumulada y conservada, íntegra y organizada.³

Al hablar de cultura debemos de mencionar la división de esta la cual se divide en tres: cultura material, cultura espiritual y cultura social.⁴

Es importante conocer la forma por la cual puede ser transmitida la cultura y sus medios. Los cuales son: endoculturación, aculturación, transculturación.⁵

Como se describirá en el presente documento se tomarán en cuenta los factores que inciden en determinado tema de estudio, siendo un factor a tomar en cuenta los aspectos geográficos que representa la ubicación del municipio dentro del Departamento de Guatemala, como fuente de influencia en cuanto a transculturación ya que la ciudad de Guatemala es el punto en donde convergen distintas culturas.

¹ En base al documento TRADICIONES DE GUATEMALA No. 1 Prensa Libre-Bancafe pp. 10-15

² UNESCO, Conferencia internacional sobre políticas culturales en México, 1982.

³ Mejía, Regina DISEÑO Y PLANIFICACION DE LA CASA DE LA CULTURA PANAJACHEL, SOLOLA. TESIS DE GRADO. Facultad de arquitectura USAC. 2004. pp.10-11.

⁴ Idem.

⁵ Idem.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





1.2 Antecedentes

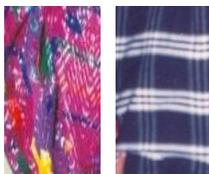
La Casa de la Cultura de San Pedro Sacatepéquez Guatemala, fue creada por un grupo de jóvenes entusiastas en el mes de junio del año de 1990, dada las circunstancias de no existir grupos afines a exaltar la riqueza milenaria de dicha cultura, y los espacios en las que les permitiera desarrollar habilidades artísticas, como también actividades que apoyaran la educación local y un desarrollo integral.

Con la creación de esta institución en el municipio, permitió que en ocasiones desarrollar actividades culturales para los habitantes de esta comunidad, y la juventud de este municipio fueron los protagonistas de las mismas, como también lo es en la actualidad.

Con el pasar de los años, se crearon nuevos objetivos y con una visión de desarrollo integral, y con esta nueva perspectiva de trabajo en el año de 1996 se creó la biblioteca de la Casa de la Cultura, el cual esta funcionando en un espacio que fue cedido por el alcalde municipal de este municipio, hasta la fecha son 20 años de trabajo por la cultura y 14 años de funcionamiento de la biblioteca. Con el crecimiento de la institución, se instituyó la personería jurídica el 09 de agosto del año 2004 por medio de la escritura No. 222, e inscrito en el registro de personas jurídicas en la partida No. 11-2004, folio 81 y 82 del libro No. 1 del registro civil de la municipalidad de San Pedro Sac. Guatemala.

En el año de 1996, con el afán de apoyar la educación de la niñez y la juventud de este municipio, se creó la biblioteca “Casa De La Cultura” para la creación de la misma se solicitó a las instituciones y habitantes de este municipio libros nuevos y/o usados, revistas, folletos etc. Con el entusiasmo de crear una biblioteca en esta población, los habitantes de este municipio manifestaron su interés con el proyecto, y de esta manera se obtuvo el material bibliográfico solicitado, de la misma forma se logró una pequeña donación de mobiliario de parte de la municipalidad y la implementación de un espacio físico del antiguo edificio de la municipalidad. Al iniciarse el ciclo escolar de 1996, también con mucha satisfacción finalmente se abren las puertas de la biblioteca, y se pone a la disposición de los estudiantes de esta comunidad, a este proyecto también participaron como voluntarios para la atención al público, miembros de la casa de la cultura, estudiantes de nivel diversificado, con este apoyo se logró atender en horarios vespertino y fines de semana.

En el año 2004 se logró la CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL ORDINARIA denominándose: ASOCIACIÓN “CASA DE LA CULTURA SAMPEDRANA”, entidad privada, no lucrativa, apolítica, de servicio, cultural, educativa y de desarrollo integral.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

1.3 Problemática

Actualmente la corporación municipal es ineficiente debido a que han confundido la naturaleza de las mismas y han limitado su campo de acción, ya que no implementan estrategias actualizadas sobre la cultura que se está perdiendo dentro del municipio, por ello no han podido definir su accionar en beneficio de la comunidad sampedrana en cuanto a cultura se refiere.

Una de las condicionantes de la casa de la cultura actual es el espacio físico, pues no se cuenta con las instalaciones adecuadas para realizar dichas actividades.

Actualmente el espacio que le corresponde, a lo que es la casa de la cultura se limita a las instalaciones de la biblioteca comunal, la cual está ubicada en el edificio de la municipalidad de dicho municipio.

Esto ha obligado a realizar sus distintas actividades en las cercanías del lugar (parque municipal, campo de fútbol, polideportivo o en la calle en última instancia.

Entre las actividades que más destacan es la semana cultural que se realiza en el mes de junio, y el festival de barriletes. No se cuenta con el área suficiente para dichas actividades.

La biblioteca por su parte no cuenta con el equipamiento necesario para su óptimo funcionamiento. Esta institución busca apoyo de la municipalidad para que les conceda un bien inmueble para desarrollar su edificio. Así mismo cuentan con el apoyo de la embajada de Alemania para realizar dicho edificio, pero ellos le piden que posean un bien inmueble, el cual no poseen.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

1.4 Justificación

El municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de Guatemala, es uno de los municipios que están situados en la periferia de la ciudad capital de Guatemala, capital que es un centro de grandes convergencias de culturas, como por ejemplo: la cultura material, cultura espiritual, y cultura social. Pero existe un fuerte lazo hacia la cultura, la tradición, y costumbres, pero se ve influenciado por una modernidad que se va fortaleciendo cada vez mas, lo cual trae consigo el riesgo de perder su identidad, lo que provoca consecuencias para una población que por la deficiencia de su educación cultural es muy susceptible a las aculturaciones y que han producido cambios en los individuos que habitan dicho municipio, como por ejemplo: la perdida de tradiciones ceremoniales, oral y lingüística, las cuales están formando parte del recuerdo únicamente de las personas, que en la actualidad es muy difícil que transmitan estos conocimientos a nuevas generaciones.

Es claro y evidente que la evolución en todos los aspectos de la vida en lo que a cultura se refiere es inevitable, pero que existen muchos otros que en la actualidad permanecen muy enraizados en la idiosincrasia del pueblo. Es por ello que en busca de proporcionar un lugar donde desarrollar actividades culturales se pretende proveer una propuesta de diseño de la casa de la cultura del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, la cual brinde o funcione como una fuente de transmisión cultural, dígase tradiciones, costumbres, creencias, etc. Y a través de esto fortalecer a la sociedad sampedrana, la cual busca la unidad de comunidades, pueblo y población para un desarrollo. Otro aspecto importante es que en la actualidad existe la ASOCIACION CASA DE LA CULTURA de dicho municipio inscrita legalmente, y ya se realizan actividades que tienen como objetivo el rescate de la cultura sampedrana, para las cuales no se cuenta con un espacio físico para desarrollarlas, por lo mismo se han cancelado distintas actividades por falta de lugar donde realizarlas, y las que se realizan son analizadas y estos dependen del lugar a realizarse y los recursos que se necesitan.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín





1.5 Objetivos

5.1 OBJETICO GENERAL:

- Proponer una solución viable basada en la investigación y que satisfaga las diferentes manifestaciones culturales existentes en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Rescate de identidad cultural del municipio.
- Hacer conciencia sobre la problemática actual a las autoridades municipales.
- Contribuir con el crecimiento y desarrollo del municipio, mediante una propuesta arquitectónica adecuada basada en los estudios realizados.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





1.6 Alcances

- Promover y desarrollar arte, como una actividad que permita a la juventud y niñez aportar su tiempo en una actividad sana y que engrandezca la identidad de la sociedad sampedrana. Mediante la creación de eventos en los cuales tanto jóvenes y niños expongan y observen distintas ramas del arte, como la música, el canto, dibujo, elaboración de artesanías, etc.
- Promover la educación, que contribuya a la conservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural del municipio. El cual permite que sea heredado de generación en generación, y esto trae consigo beneficios que generan una mejor calidad de vida e identidad.
- Estimular a la juventud a la participación en distintas actividades o ramas de la cultura: arte, deportes, etc. Esto tiene como objetivo el rescate de jóvenes y niños que se encuentran en maras, y los insta a desarrollar labores para el crecimiento personal como individuo y como población.
- Difundir los aspectos culturales del municipio con otros municipios o departamentos del país. Se busca la participación conjunta del ministerio de cultura y deportes para la creación de concursos para las distintas ramas de la cultura, premiando a participantes destacados y a otros instándolos a un mayor y mejor desempeño según la rama que practiquen.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

1.7 Delimitación

1.7.1 GEOGRAFICA:

La república de Guatemala se encuentra ubicada en la cabeza de América latina central. Limita al Norte y el Este con México, al Sureste con El Salvador y Honduras, al Oeste con el Océano Pacífico y al Norte con Belice y el Mar Caribe. El país tiene una superficie total de 108,889 kilómetros cuadrados que abarca el territorio de Guatemala, presentan una sorprendente variedad de características geográficas. Dos terceras partes del país son montañosas y volcánicas. Paralela al pacífico, aunque a cierta distancia, corre la sierra Madre que se eleva hasta 2,000 pies sobre el nivel del mar.

Treinta y siete volcanes dominan el paisaje guatemalteco, los que se conjugan con exuberantes bosques tropicales, por el norte y con verdes y fértiles valles, al este y sur. En Guatemala existen más de 30 zonas protegidas, entre las que se encuentran diversos parques y biotopos (reservas naturales).

1.7.2 TEMPORAL:

El proyecto busca fomentar la cultura y el arte a través de la realización de distintas actividades en las cuales se involucre a la juventud principalmente. Se prevé que el proyecto tenga una vida útil de 25 años, esto debido al crecimiento del municipio como de la ciudad capital, ya que en la actualidad el área boscosa está sirviendo como áreas de urbanizaciones y creaciones de zonas industriales.

Con esto se busca Promover y desarrollar arte, como una actividad que permita a la juventud y niñez aportar su tiempo en una actividad sana y que engrandezca la identidad de la sociedad sanpedrana. Mediante la creación de eventos en los cuales tanto jóvenes y niños expongan y observen distintas ramas del arte, como la música, el canto, dibujo, elaboración de artesanías, etc.

1.7.3 TEMATICO:

Los centros culturales surgen para albergar las áreas del conocimiento, como la ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyan a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.

Según el ministerio de cultura y deporte existe un rango o clasificación para determinar un centro cultural o casa de la cultura, la cual esta a continuación, en la cual se indica el radio a cubrir y esto depende de la cantidad de habitantes del lugar, en este caso el municipio de san pedro Sacatepéquez, Guatemala.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





1.8 Metodología

1.8.1 MARCO CONCEPTUAL DEL PROBLEMA:

- Antecedentes
- Justificación
- Determinación del problema:
 - definición
 - delimitación

1.8.2 MARCO TEÓRICO:

- Concepto de cultura, características, etc. (revisión bibliográfica).
- Leyes que avalan el derecho a un lugar para desarrollo de una actividad específica (pintura, escultura, música, etc.)
- Autoridades que avalan a la cultura; ministerio de cultura y deportes, inguat.
- Organismos nacionales e internacionales vinculados a la cultura.
- Políticas culturales guatemaltecas.
- Modelos ya establecidos para casas de la cultura (casos análogos reglamentos de construcción etc.) en Guatemala.
- Topología y lógica estructural para centros culturales en Guatemala. (sistemas constructivos, tecnología apropiada)
- Áreas de Influencia del proyecto. (radio de cobertura 3 a 15 km.)

1.8.3 MARCO REFERENCIAL:

- Análisis del entorno (país, departamento y municipio)
- Ubicación del proyecto
- Delimitación del proyecto (tipos de delimitación, características)
- Datos demográficos.
- Recursos (recursos humanos, materiales, económicos).

Recursos humanos: se cuenta con la participación de la población, comités cívicos, junta directiva de la casa de la cultura y el secretario de la municipalidad de san pedro.

Recursos materiales: con lo único que cuenta actualmente la casa de la cultura es equipo de computo (3 computadoras), escritorios de oficina, librerías, libros y 2 pizarrones.

Recursos económicos: actualmente poseen 3 patrocinadores los cuales les proveen de suministros mensualmente, también tienen el respaldo de la embajada de Alemania en Guatemala la cual les



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





proveería de recursos económicos (dólares o quetzales) pero para poder brindarle la ayuda les exige a la junta que posean un bien inmueble el cual no tienen para desarrollar las distintas actividades culturales, por lo cual no se ha concretado la ayuda.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**
- **BIBLIOGRAFIA.**

1.8.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE DISEÑO:

- Determinación del programa de necesidades
- Criterios de Diseño
- Áreas a prever.
- Matriz de Diagnostico (cuadro ordenamiento de datos)
- Matriz de relaciones.
- Diagrama de preponderancia.
- Diagrama de relaciones.
- Diagrama de circulaciones.
- Diagrama de flujos.
- Diagrama de burbujas.
- Diagrama de bloques
- Análisis de la Forma
- Desarrollo del partido arquitectónico: Planta de Conjunto
- Plantas arquitectónicas
- Elevaciones
- Secciones
- Apuntes interiores y exteriores
- Perspectivas de conjunto

Actividades a desarrollar para lograr lo anterior

- **La población:**
 1. Nivel económico de la población
 2. Estadísticas INE.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





3. Necesidad de la creación de un lugar cultural.
4. Población a servir (niños, mujeres y hombres)
5. Nivel de educación. (encuestas)

- **Análisis del Sitio**

1. Infraestructura actual
2. características topográficas
3. infraestructura vial (vías de comunicación, caminos vecinales, transporte.)
4. accesibilidad, telecomunicaciones, energía eléctrica, agua potable, drenaje. (visita de campo)

- **Terreno:**

1. Impacto ambiental (clima, régimen de lluvias, nubosidad, vientos, hidrografía, geología) (estadísticas INE)
2. Factores sociales
3. Factores Físicos
4. factores de Impacto ambiental
5. orientación, tipo de vegetación existente etc.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





1.9 Referente Teórico Preliminar

1.9.1 CONCEPTOS A APLICAR

EDUCACION: Presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimientos, la enseñanza (entendida como una profesión) no aparece hasta tiempos relativamente recientes. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que los rodea y en la organización social fueron solo aquellas en las que personas especialmente designadas asumían la responsabilidad de educar a los jóvenes.

IDENTIDAD: Actitud mental o moral que al descubrir ese carácter particular de cada ser humano, le hace sentirse mas vivo y activo. Si este aspecto falla, es decir, si un número alto de individuos carecen de identidad o se va perdiendo la misma o se tiene una crisis histórica. Identidad, concepto lógico, que designa el carácter de todo aquello que permanece único e idéntico a si mismo, pese a que tenga diferentes apariencias o pueda ser percibido de distinta forma. La identidad se contrapone, en cierto modo, a la verdad y siempre supone un rasgo de permanencia e invariabilidad.

SOCIEDAD: Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de construir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regula los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros. El concepto de sociedad se ha empleado en las ciencias sociales en todas las épocas con significado y fundamentación diferente.

COMUNIDAD: Tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto.

COSTUMBRE: Reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. A finales de siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

las costumbres tradicionales han pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia.

TRADICION: Es la transmisión, generalmente oral efectuar de generación en generación de hechos históricos, obras literarias, costumbres, leyendas y doctrinas de una comunidad. La tradición en un acontecimiento cultural, social y personal. Es un elemento constitutivo de la cultura humana.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín





2. Marco Teorico - Conceptual



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





2.1 Conceptualización del Tema

2.1.2. Conceptos

2.1.3. CULTURA TRADICIONAL:

Los pobladores originales dejan de profesar su historia al imponerse la cultura española durante la época colonial, desde ese período los valores tradicionales han sido reprimidos y transformados en folklore turístico.

2.1.4. COSTUMBRE

La forma de actuar uniforme y sin interrupciones que, por un largo período de tiempo, adoptan los miembros de una comunidad. La costumbre es la característica que define el carácter de una persona o una sociedad, la cual ha sido heredada de sus antepasados. Una costumbre es una práctica social arraigada.

2.1.5. TRADICIÓN

La palabra proviene del sustantivo latino *traditio*, y éste a su vez del verbo *tradere*, "entregar". Es el conjunto de usos, ideas y valores, culturales y morales, transmitidos de generación en generación convirtiéndose en una costumbre, hábito o práctica social.

2.1.6. IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que un individuo experimenta hacia su entorno, lo cual permite que puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. Y esta a su vez permite que los demás lo perciban como diferentes. La identidad Cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad, y a su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.

Este sentimiento de permanencia, se basa en dos observaciones:⁶

- La percepción de la igualdad a sí mismo y la continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio.
- La percepción del hecho de que los demás reconocen dicha igualdad y dicha continuidad.

⁶ Informe General 1977-1982, Comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Sección de Educación Pública. México 1982 P. 64



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





La identidad cultural, en otras palabras, es la riqueza que dinamiza la posibilidad de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo o grupo humano a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continúa el proceso de creación.⁷

El licenciado Celso Lara opina que la identidad es el sentimiento que un Individuo experimenta de pertenecer a un grupo y época, con sus costumbres y tradiciones que lo conforman a su cultura.

2.1.7. PATRIMONIO CULTURAL

Es el conjunto de bienes materiales, morales y espirituales que posee una persona, o un grupo determinado o una nación, con un fuerte valor cultural. Un legado de bienes culturales o artísticos con los que el hombre se identifica.

El patrimonio cultural está formado por aquellos elementos de valor histórico y artístico que reflejan la herencia de las generaciones pasadas y que permiten comprender la historia y la forma de ser de un pueblo o más ampliamente, de una civilización. En general la conservación del patrimonio cultural pretende tres objetivos que son complementarios:

- Objetivo histórico: el patrimonio refleja las señas de identidad, la forma de ser de un pueblo.
- Estético: los bienes que integran el patrimonio cultural pertenecen al campo de las bellas artes, arquitectura, pintura, escultura, música... y tienen por lo tanto un significado cultural.
- Socioeconómico: el patrimonio sobre todo en los últimos años ha demostrado que es una fuente de recursos económicos, de puestos de trabajo y de actividad empresarial.

2.1.8. DESARROLLO CULTURAL

Es la condición necesaria para adaptar a la sociedad a los cambios de la técnica y las aceleradas mutaciones de los contextos internacionales, sin perder las raíces y ver desaparecer la propia herencia histórica.

⁷ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración Colección Postgrado. Facultad de Arquitectura UNAM, México Pp. 107-108.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





2.1.9. ARTE

El arte (del lat. *ars, artis*, y este calco del gr. *τέχνη*) es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se expresan ideas, emociones, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.

Danza: Serie de movimientos constantes del cuerpo al ritmo de la voz o de instrumentos musicales.

Pintura: Expresión artística por medio del color sobre una superficie, con diferentes técnicas; al óleo, al fresco, al temple, etc.

Música: Arte de componer los sonidos de un modo agradable al oído. Se divide en música instrumental, vocal y ligera.

Poesía: Es el arte de componer versos con armonía e inspiración con carácter que eleva el alma. Los géneros de la poesía son: poesía épica y lírica.

Teatro: Representación de una obra dramática o cómica.

2.1.10. ARTE POPULAR

El arte es popular por ser generado por el pueblo, realizado sin un aprendizaje académico previo. Cuenta con características propias de un grupo social específico por lo que se convierte en una expresión vernácula. En este caso el artista mantiene su anonimato, no busca sobresalir.

2.1.11. ARTE TRADICIONAL

Es la expresión de la cultura popular, de carácter plástico, cuyas raíces se postran en el pasado. Se caracteriza porque su técnica y conceptos estéticos, se llevan a cabo en el seno de la familia y son transmitidos de generación en generación, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

2.1.12. FOLKLORE

El término folklore, etimológicamente se deriva del inglés *Folk* que significa pueblo y *Lore* que significa conocimiento o saber del pueblo. Por lo que se podría decir que el folklore es todo lo que el pueblo sabe, piensa, cree y hace.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Por lo tanto se puede definir folklore o cultura Popular tradicional como: .Todas las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con una estructura social concretamente determinada. Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, además de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico.⁸

En Guatemala, uno de los principales aspectos de la cultura popular lo constituyen las artes y artesanías populares, las cuales se elaboran desde épocas prehispánicas, enriqueciéndose durante el periodo colonial con aportes como el telar de pie, el torno de alfarero, la cerámica vidriada, además de nuevos diseños y técnicas, que facilitaron y mejoraron las técnicas de producción. La industria popular nació posteriormente, como consecuencia de la necesidad de producir en serie un determinado producto popular, por lo que se considera de importancia para la cultura popular de la nación, aunque tiende a modificar el modelo original. Las artes, artesanías e industrias populares, son tradicionales, es decir que los diseños y técnicas se transmiten de generación en generación, son parte de la cultura popular ya que no se enseñan de forma institucionalizada, son colectivas, son funcionales y forman parte del patrimonio social de una comunidad.⁹

Para comprender los principales aspectos de la Cultura Popular de Guatemala, expuestos anteriormente, se puede hacer referencia al concepto de estos, planteado por el Lic. Celso Lara: Las artes populares se entienden como un oficio manual, personal y doméstico, su producción es limitada y se circunscribe al mercado local por ejemplo: candeleros de Rabinal, tinajas de Chinautla, etc. Las artesanías pertenecen al igual que las artes populares, a la cultura material o Ergológica, pero se diferencian en que requieren un taller colectivo, jerárquico y organizado (maestro aprendices).

2.1.13. Clasificación del Folklore

El folklore se divide en 5 grandes grupos: Creencias, Costumbres, Relatos, Canciones y Refranes y Arte Popular.¹⁰

⁸ Lara, Celso **Origen y Dispersión del folklore guatemalteco** CEFOL, USAC. 1980

⁹ En base al Documento **Tradiciones de Guatemala** No 1 Prensa Libre-BANCAFE Pp. 10-15

¹⁰ Mancilla, Jorge Mario, **Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa**. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Creencias: Es todo tipo de ideas sobre temas de la vida cotidiana como la curación de enfermedades, hasta saber si hay vida después de la muerte, así como la magia, apariciones fantasmales o criaturas mitológicas. Y se divide en Folklore Lingüístico y Folklore Mágico.

Costumbres: Es todo lo relacionado con fiestas, danzas, juegos y también hace mención de la cocina y vestimenta del lugar. Se divide en Folklore Social, Folklore Ergológico.

Canciones y refranes: Son cuentos, trabalenguas, rimas y acertijos. Se divide en Folklore Poético y Folklore Narrativo.

Arte Popular: Es una manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana. Se divide en Folklore Ergología Decorativa, Folklore Ergología Ritual.

2.1.14. Turismo

Es la actividad que realiza una o varias personas por placer, deportes, negocio, etc. Cuando el turismo está formado por personas que se desplazan con el objetivo de auto-educarse o de aumentar su horizonte personal a través de la participación en acontecimientos o visitas a varios sitios de alto valor cultural, se denomina **Turismo Cultural**. Este tipo de turismo es fomentado y propugnado especialmente por educadores que intentan sensibilizar a jóvenes y adultos, sobre el valor formativo de los viajes y sus posibilidades de enriquecimiento en los tiempos libres.

2.1.15. Turismo como factor cultural

El turismo se entiende como el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento de personas fuera de su lugar de domicilio en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa.¹¹

2.1.16. Tipos de turismo¹²

Turismo cultural: Constituido por aquellas personas que se desplazan con el objeto de auto-educarse o ensanchar su horizonte personal.

Turismo de aventura: Constituido por personas que desconocen el lugar y se guían por medio de mitos, leyendas o simplemente comentarios, y de esta manera son incitados a visitarlos.

¹¹ Idem.

¹² Idem.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Turismo Local Interno: realizado por residentes del país, fuera de su lugar de domicilio habitual, pero dentro del mismo territorio nacional.

Turismo Escénico: Persona que tiene la cualidad de estimar el paisaje que lo rodea, tal como lo es la topografía, flora, fauna, costumbres, y esto los incentiva a realizar viajes.

Las formas antes descritas se conjugan en dos tipos que son Turismo Emisor y Turismo Receptivo

Turismo Emisor: Se refiere al turista que sale de una región o de un país para visitar otros lugares propios o extranjeros.

Turismo Receptivo: Todo tipo de turistas que residen en el extranjero y que visitan el lugar temporalmente.

2.2. Desarrollo del Tema

2.2.1 CULTURA:

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano, los animales no poseen cultura debido a que no forman una sociedad real y esto se refleja en su permanencia en su modo de actuar, recordemos que para ser sociedad, además de la organización, se debe pasar por un proceso de transformación y superación a través del tiempo¹³.

La Unesco, en 1982, declaró:

...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

(UNESCO, 1982: *Declaración de México*)

¹³ <http://es.wikipedia.org>



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín





2.2.2. Origen del término

Desde la antigüedad, se pueden encontrar [metáforas](#) que relacionan la práctica de algunas actividades con el «cultivo» del espíritu humano, y las facultades sensibles e intelectuales del individuo –por ejemplo, con el «cultivo» de la tierra, que es la [agricultura](#), el cultivo fue el principio de la modalidad cultural. En esta acepción se conserva aún en el lenguaje cotidiano, cuando se identifica cultura con sensibilidad. De esta suerte, una persona «cultiva» es aquella que posee extensos conocimientos en los más variados «campos» del saber.

2.2.3 Concepción clásica de la cultura

El término cultura proviene del [latín](#) *cultus* que a su vez deriva de la voz *colere* que significa cuidado del campo o del ganado. Hacia el siglo XIII, el término se empleaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado (Cucho, 1999: 10), aproximadamente en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como [agricultura](#), [apicultura](#), [piscicultura](#) y otros. Por la mitad del siglo XVI, el término adquiere una connotación metafórica, como el cultivo de cualquier facultad. De cualquier manera, la acepción figurativa de cultura no se extenderá hasta el siglo XVII, cuando también aparece en ciertos textos académicos.

El [Siglo de las Luces](#) (siglo XVIII) es la época en que el sentido figurado del término como "cultivo del espíritu" se impone en amplios campos académicos. Por ejemplo, el *Dictionnaire de l'Academie Française* de 1718. Y aunque la [Enciclopedia](#) lo incluye sólo en su sentido restringido de cultivo de tierras, no desconoce el sentido figurado, que aparece en los artículos dedicados a la literatura, la pintura, la filosofía y las ciencias. Al paso del tiempo, como cultura se entenderá la formación de la mente. Es decir, se convierte nuevamente en una palabra que designa un estado, aunque en esta ocasión es el estado de la mente humana, y no el estado de las parcelas.

La clásica oposición entre cultura y [naturaleza](#) también tiene sus raíces en esta época. En 1798, el *Dictionnaire* incluye una acepción de cultura en que se estigmatiza el "espíritu natural". Para muchos de los pensadores de la época, como [Jean Jacques Rousseau](#), la cultura es un fenómeno distintivo de los seres humanos, que los coloca en una posición diferente a la del resto de animales. La cultura es el conjunto de los conocimientos y saberes acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia. En tanto una característica universal, el vocablo se emplea en número singular, puesto que se encuentra en todas las sociedades sin distinción de etnias, ubicación geográfica o momento histórico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





2.2.4. Cultura y civilización

También es en el contexto de la Ilustración cuando surge otra de las clásicas oposiciones en que se involucra a la cultura, esta vez, como sinónimo de la civilización. Esta palabra aparece por primera vez en la lengua francesa del siglo XVIII, y con ella se significaba la refinación de las costumbres. Civilización es un término relacionado con la idea de progreso. Según esto, la civilización es un estado de la Humanidad en el cual la ignorancia ha sido abatida y las costumbres y relaciones sociales se hallan en su más elevada expresión. La civilización no es un proceso terminado, es constante, e implica el perfeccionamiento progresivo de las leyes, las formas de gobierno, el conocimiento. Como la cultura, también es un proceso universal que incluye a todos los pueblos, incluso a los más atrasados en la línea de la evolución social. Desde luego, los parámetros con los que se medía si una sociedad era más civilizada o más salvaje eran los de su propia sociedad.

2.2.5. Definiciones de cultura en las disciplinas sociales

Para efecto de las ciencias sociales, las primeras acepciones de cultura fueron construidas a finales del siglo XIX. Por esta época, la sociología y la antropología eran disciplinas relativamente nuevas, y la pauta en el debate sobre el tema que aquí nos ocupa la llevaba la filosofía. Los primeros sociólogos, como Émile Durkheim, rechazaban el uso del término. Hay que recordar que en su perspectiva, la ciencia de la sociedad debía abordar problemas relacionados con la estructura social.³ Si bien es opinión generalizada que Carlos Marx dejó de lado a la cultura, ello se ve refutado por las mismas obras del autor, sosteniendo que las relaciones sociales de producción (la organización que adoptan los seres humanos para el trabajo y la distribución social de sus frutos) constituyen la base de la superestructura jurídico-política e ideológica, pero en ningún caso un aspecto secundario de la sociedad. No es concebible una relación social de producción sin reglas de conducta, sin discursos de legitimación, sin prácticas de poder, sin costumbres y hábitos permanentes de comportamiento, sin objetos valorados tanto por la clase dominante como por la clase dominada.

El concepto de cultura generalmente es relacionado con la antropología. Una de las ramas más importantes de esta disciplina social se encarga precisamente del estudio comparativo de la cultura.

En 1871 el antropólogo británico, Edward B. Tylor publicó en *Primitive Culture* una de las definiciones más ampliamente aceptadas de cultura. Según Tylor, la cultura es:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre.

(Tylor, 1995: 29)

2.3 Clasificación de la Cultura

La cultura se clasifica, respecto a sus definiciones, de la siguiente manera:

- Tópica: La cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión o economía.
- Histórica: La cultura es la herencia social, es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.
- Mental: La cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a las personas de los demás.
- Estructural: La cultura consiste en ideas, símbolos o comportamientos, modelados o pautados e inter-relacionados.
- Simbólica: La cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

La cultura puede también ser clasificada del siguiente modo:

Según su extensión

- Universal: cuando es tomada desde el punto de vista de una abstracción a partir de los rasgos que son comunes en las sociedades del mundo. Por ej., el saludo.
- Total: conformada por la suma de todos los rasgos particulares a una misma sociedad.
- Particular: igual a la subcultura; conjunto de pautas compartidas por un grupo que se integra a la cultura general y que a su vez se diferencia de ellas. Ej.: las diferentes culturas en un mismo país.

Según su desarrollo

- Primitiva: aquella cultura que mantiene rasgos precarios de desarrollo técnico y que por ser conservadora no tiende a la innovación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





- Civilizada: cultura que se actualiza produciendo nuevos elementos que le permitan el desarrollo a la sociedad.
- Analfabeta o pre-alfabeta: se maneja con lenguaje oral y no ha incorporado la escritura ni siquiera parcialmente.
- Alfabeta: cultura que ya ha incorporado el lenguaje tanto escrito como oral.

Según su carácter dominante

- Sensista: cultura que se manifiesta exclusivamente por los sentidos y es conocida a partir de los mismos.
- Racional: cultura donde impera la razón y es conocido a través de sus productos tangibles.
- Ideal: se construye por la combinación de la sensista y la racional

Según su dirección

- Posfigurativa: aquella cultura que mira al pasado para repetirlo en el presente. Cultura tomada de nuestros mayores sin variaciones. Es generacional y se da particularmente en pueblos primitivos.
- Configurativa: la cultura cuyo modelo no es el pasado, sino la conducta de los contemporáneos. Los individuos imitan modos de comportamiento de sus pares y recrean los propios.
- Prefigurativa: aquella cultura innovadora que se proyecta con pautas y comportamientos nuevos y que son válidos para una nueva generación y que no toman como guía el modelo de los padres a seguir pero si como referentes.

2.3.1 Elementos de la cultura

La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida. Los elementos de la cultura se dividen en:

- **Concretos o materiales:** fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas), monumentos representativos históricos.
- **Simbólicos o espirituales:** creencias (filosofía, espiritualidad/religión), valores (criterio de juicio moral y/o ética), actos humanitarios, normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas políticos, símbolos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





(representaciones de creencias y valores), arte (apreciación), lenguaje (un sistema de comunicación simbólica), tecnología y ciencia.

Dentro de toda cultura hay dos elementos a tener en cuenta:

- **Rasgos culturales:** porción más pequeña y significativa de la cultura, que da el perfil de una sociedad. Todos los rasgos se transmiten siempre al interior del grupo y cobran fuerza para luego ser exteriorizados.
- **Complejos culturales:** contienen en si los rasgos culturales en la sociedad.

2.3.2. Cambios culturales

Los cambios culturales: son los cambios a lo largo del tiempo de todos o algunos de los elementos culturales de una sociedad (o una parte de la misma).

- **Enculturación:** es el proceso en el que el individuo se culturiza, es decir, el proceso en el que el ser humano, desde que es niño o niña, se culturiza. Este proceso es parte de la cultura, y como la cultura cambia constantemente, también lo hacen la forma y los medios con los que se culturaliza.
- **Aculturación:** se da normalmente en momento de conquista o de invasión. Es normalmente de manera forzosa e impuesta, como la conquista de América. El fenómeno contrario recibe el nombre de **deculturación**, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.
- **Transculturación:** La transculturación es un fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo.
- **Inculturación:** se da cuando la persona se integra a otras culturas las acepta y dialoga con la gente de esa determinada cultura.

2.3.3. Evolución cultural

Se entiende por **evolución cultural** el cambio a lo largo del tiempo de todos o algunos de los elementos culturales de una sociedad (o una parte de la misma). La evidencia muestra que, la cultura -usos, costumbres, religión, valores, organización social, tecnología, leyes, lenguaje, artefactos, herramientas, transportes-, se desarrolla evolutivamente por la acumulación y transmisión de conocimientos para la mejor adaptación al medio ambiente.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

2.3.4. Teorías del cambio cultural

Una terminología común para clasificar los diferentes aspectos de la cultura, introducido inicialmente por Karl Marx, y usado de modo ligeramente diferente por otras escuelas y autores, es el que divide la cultura en tres partes:

- **Aspectos infraestructurales.** Que serían los aspectos más materiales o relacionados con la tecnología, los medios de producción disponible, el tipo de recursos naturales o humanos manejados por una sociedad para su actividad económica y social.
- **Aspectos estructurales.** Que serían aquellos relacionados con como se organizan las tareas y las funciones sociales, el sistema jerárquico y de poder y las reglas que en efecto rigen las relaciones entre individuos.
- **Aspectos supraestructurales.** Que englobarían los aspectos más inmateriales e ideales, como las creencias religiosas, los valores morales y también los aspectos tradicionalmente considerados "alta cultura" en occidente como: la pintura, la arquitectura, la música, la literatura o el cine (a pesar de que la realización de estos aspectos también se haya restringida por los aspectos tecnológicos o infraestructurales). También todo un conjunto de idealizaciones como las utopías o principios deseables del ordenamiento jurídico formarían la supraestructura.

2.4 Características Fundamentales de la Cultura

Es importante saber que según el historiador guatemalteco Luis Muños, en su estudio sobre "nociones básicas sobre el concepto de cultura" menciona que la cultura contiene posee las siguientes características:

ES ENSEÑADA: La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.

ES INCULCADA: Transmite sus hábitos de generación en generación de un grupo social.

ES COMPARTIDA: Los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.

ES HUMANISTA: No todo lo que es cultura es humano, solo cuando un grupo hace uso de el, pasa a ser cultura.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

ES INMATERIAL: Cada objeto tiene un significado espiritual. El cual también forma parte de la cultura.

ES SATISFACTORIA: Los elementos culturales y las culturas solo subsisten cuando son satisfactorios por sus grupos, de no ser así son desechadas.

ES DINAMICA: La cultura cambia, se adapta según sus necesidades, espacio y tiempo en que se desarrolla.

ES UNIFORME: Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolver sea diferente.

ES INTEGRADA: Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.

2.4.1 División de la Cultura

Los antropólogos o sociólogos han dividido el estudio de la de la expresión cultural de la siguiente manera:

- **Cultura Material o Ergológica:** Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.
- **Cultura Espiritual:** Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.
- **Cultura Social:** son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones, que constituye uno de los elementos de la cultura social.

Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





una realidad concreta, de esto que las manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno.¹⁴

2.4.2 Cultura Guatemalteca

Puede afirmarse que Guatemala en su calidad de pueblo testimonio o sobreviviente de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por ello sufrieron la transfiguración como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del Continente Americano, ya que no obstante a siglos de opresión muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación.

Con un contraste entre el estilo de vida moderno de la ciudad de Guatemala y las costumbres y tradiciones de los descendientes del civilizado pueblo maya, dotan al país de una gran diversidad *artística y cultural*. A ello hay que añadir la influencia española, que se manifiesta en la lengua, la religión, el arte y la arquitectura. En la época de la conquista los españoles impulsaron las bellas artes que combinadas con las artes autóctonas dan como resultado la *cultura guatemalteca*.

La cultura guatemalteca puede dividirse en tres ramales:

1. las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico.
2. todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española.
3. son las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.¹⁵

Según el *“Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos indígenas considera. Que a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe...”*

Guatemala es un país pluricultural y multilingüe que se desarrolla en dos grandes culturas: la mesoamericana (cultura Maya) y la europea (cultura hispánica). Complementándose con culturas menores como la Garífuna.

¹⁴ En base al Artículo **.La cultura Popular de Guatemala.** escrito por Lic. Celso Lara en el documento **.Tradiciones de Guatemala.No 1** Prensa Libre-BANCAFE P.4

¹⁵ En base al Artículo **.La cultura Popular de Guatemala.** escrito por Celso Lara en el documento **Tradiciones de Guatemala** Prensa Libre-BANCAFE P.4



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

El concepto Multiétnico y pluricultural se refiere a la existencia en el espacio social de culturas e identidades diversas, debido a que la sociedad guatemalteca se divide como consecuencia de la transculturación ocurrida tras la conquista española en: Indígena, es decir, la cultura mesoamericana autóctona maya, y no indígena, o sea la cultura europea con predominio hispánico. Además de existir en el país grupos minoritarios como los Garífunas y Xincas. Y se refiere a un país plurilingüe ya que en la nación habitan hablantes de 20 diversos idiomas mayas. La diversidad cultural se da en las sociedades actuales, y mayormente se dará en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración.

Esta vasta concentración de culturas, obliga a todos los guatemaltecos a conservar, difundir y fortalecer, la riqueza cultural de la nación ya que es esta variedad cultural la que hace a Guatemala un tesoro para la humanidad.

2.5 Casa De La Cultura

Las Casas de la Cultura son espacios que tienen como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte y ayudar al descubrimiento de vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo.

Se visualiza a la Casa de la Cultura como el principal centro de promoción cultural y artística de la comunidad. Lo anterior implica que hay que tomar en cuenta las características propias de la población, respetando las costumbres y tradiciones de esta.

Todo lo anterior se logra mediante la dotación de espacios suficientes y bien acondicionados para el desarrollo de las actividades, esto implica que la Casa de la Cultura debe proyectarse hacia y para la comunidad, contando con los recursos humanos capacitados y bien remunerados y a su vez propiciar un intercambio entre las Casas de la Cultura.

Otra definición es: "Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero".¹⁶

"Es una organización comunal que mediante actividades de animación sociocultural, promueve el desarrollo de su sociedad en torno a sus aspectos de vida."¹⁷

¹⁶ Información de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes

¹⁷ Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

2.5.1 Objetivos de la Casa de la Cultura

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes los objetivos de la Casa de la Cultura son:

- La conservación y enriquecimiento de la tradición cultural en la comunidad.
- Propiciar el conocimiento de manifestaciones culturales ajenas a su propia jurisdicción, con el propósito de mantener un ritmo deseable de enriquecimiento cultural, de acuerdo con los nuevos logros de creación e interpretación espiritual de la época contemporánea.
- Organizar dinámicamente las actividades culturales en las cuales la comunidad tiene práctica activa.

Según la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura los objetivos de la Casa de la Cultura son.

- Facilitar el conocimiento y estímulo de los valores culturales locales y nacionales
- Coordinar acciones socio-culturales mediante el estudio de problemas, en apoyo a la labor obligatoria de las autoridades locales.
- Estimular las distintas formas de expresión de los habitantes, impulsando las actividades artísticas, literarias, danzas, tradición oral y en general la cultura popular, el deporte y la recreación.

2.5.2 Finalidad de la Casa de la Cultura

- Reafirmar la identidad de los habitantes de la comunidad, como medio de afianzamiento de la identidad nacional.
- Orientar mediante el fomento y la contribución, la formación integral de los habitantes.

2.5.3 Organización Casa de la Cultura

Las Casas de la Cultura están organizadas por medio de dos organismos principales que son:¹⁸

- **Asamblea General:** Está integrada por todos los miembros inscritos dentro de la Organización.
- **Junta Directiva:** Está integrada por: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales.
- **Asociación de Apoyo:** Esta sirve para colaborar con la Junta Directiva en la concretización de programas. Para coordinar el trabajo entre la Asociación de Apoyo y la Junta Directiva, se debe contar con secretarías según los programas con los que cuente la Casa de la Cultura, por ejemplo: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Asuntos Artísticos-Teatrales, Secretaría de Asuntos de Turismo, Secretaría de Artesanías y Folklore, Secretaría de Exposiciones, Secretaria de Divulgación, entre otras.

¹⁸ Idem



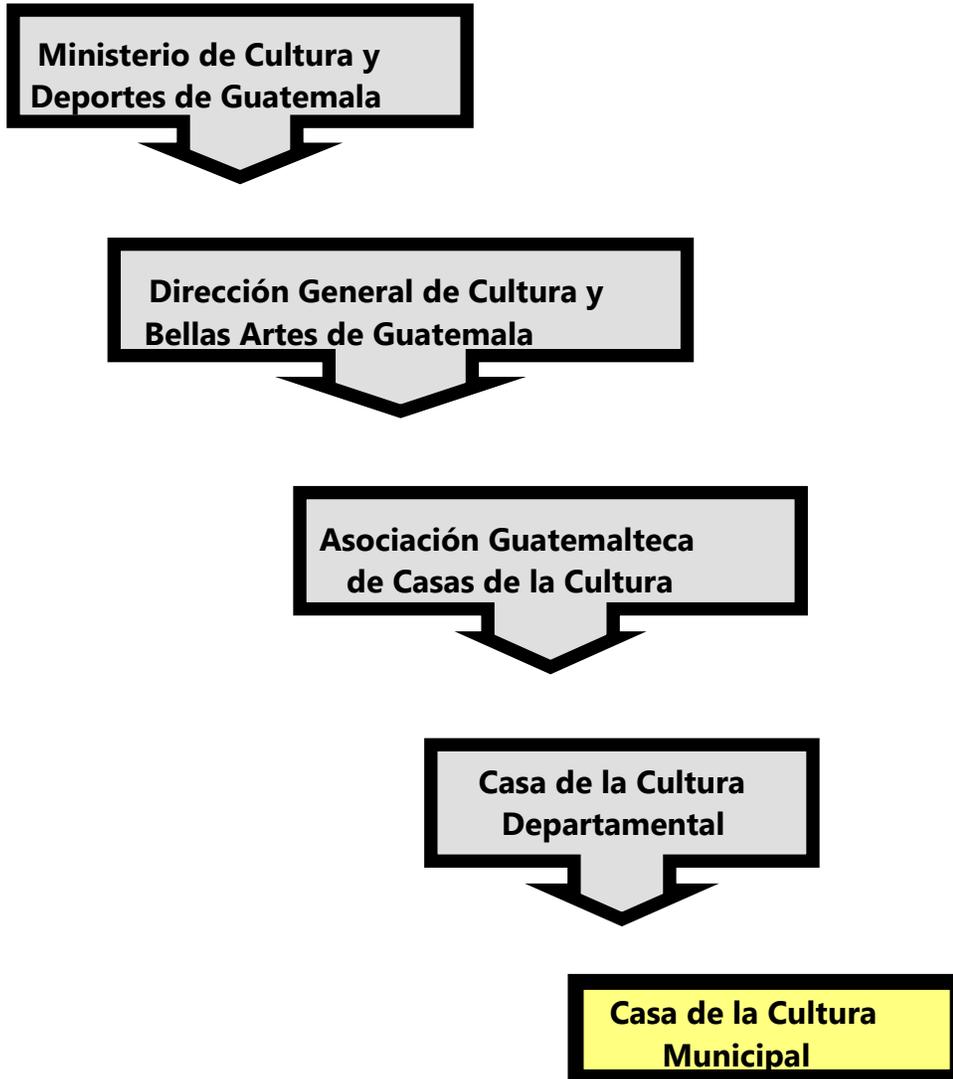
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.



Organigrama de funcionamiento jerárquico para las Casas de la Cultura de Guatemala: Elaboración Propia.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





2.5.4 Composición de la Casa de la Cultura

La organización logística interna de la Casa de la Cultura puede nominarse como departamentos o secretarías, a cargo de un titular responsable, de acuerdo a las actividades o campos de acción que se programen, que pueden ser:¹⁹

- Departamento de Música.
- Departamento de Letras (oratoria, literatura, poesía, etc.)
- Departamento de Pintura.
- Departamento de Teatro.
- Departamento de Danza.
- Departamento de Artesanais.
- Departamento de Deportes.
- Departamento de Recreación.
- Departamento de Investigación Socio-cultural.
- Departamento de Relaciones Públicas.

Como servicios principales para la comunidad están:

- Archivo
- Biblioteca
- Salón de exposiciones

2.5.5 Sistema Cultural

Para brindar un mejor funcionamiento, todas las casas de la cultura de Guatemala debería contar con el equipamiento cultural suficiente y adecuado a modo de lograr el fortalecimiento de la identidad cultural nacional. Sin embargo, no es así, los fondos para obras culturales están siendo limitados y por tal motivo los servicios funcionan de manera deficiente. Y por esta problemática es que los pocos recursos con que se cuenta deben utilizarse de la mejor manera. Provocando y dando como resultado una limitante mas en el ámbito cultural.

¹⁹ Idem.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





2.5.6 Jerarquía del Equipamiento Cultural

El Equipamiento Cultural de una comunidad, el tipo o jerarquía del mismo, se define según la cantidad de habitantes que posea dicha comunidad. La Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México, - SEDUE²⁰ - establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural.

La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura sobre el terreno donde se ubique, así como su función y equipamiento cultural adecuado.

Cuadro # 1: Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional
Fuente de Información: En base a información SEDUE

| JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RADIOS DE COBERTURA | | | |
|--|--|--------------------|--------------|
| Centro Cultural | Rango de Poblacion (No. de Habitantes) | Radio de Cobertura | |
| | | Distancia (Km.) | Tiempo |
| Metropolitano | mas de 500,000 | 200 a mas | 5 hrs. |
| Regional | 100,000 a 500,000 | 30 a 200 | 1-3 hrs. |
| Sub - Regional | 50,000 a 100,000 | 15 a 30 | 30 - 60 min. |
| Municipal | 5,000 a 50,000 | 3 a 15 | 10 - 30 min. |
| Aldea | 250 a 5,000 | 0.5 a 5 | 5 - 10 min. |
| Caserío | Menos de 250 | menos de 0.5 | 1 - 5 min. |

El principal objetivo de un Centro Cultural es el de ayudar a las culturas a expresarse, desarrollarse y/o hacer emerger a sus lideres culturales y a sus creadores, para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones: Creación, Promoción, Difusión y Conservación.

²⁰ RODAS, Juan. **Centro Cultural de Gualán, Zacapa.** Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 1999.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquin





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

1. **Función de Conservación Cultural:** Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.
2. **Función de Promoción Cultural:** Tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de cultura popular, educación y arte. La finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural. El desarrollo de esta función, así como del objeto arquitectónico que la emplazará se denomina: Casa de la Cultura.
3. **Función de Creación Cultural:** Se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de éste es el área educativa (aulas y talleres).
4. **Función de Difusión Cultural:** Se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como de promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos serán los auditorios y bibliotecas.

Cuadro # 2: Función y Equipamiento Cultural según Tipo de Usuario
Fuente de Información: Elaboración propia en base a información SEDUE

| JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL | | | |
|------------------------------------|---|--|--|
| Nivel | Funcion | Institucion | Materializacion |
| Sub-Regional | Creacion | Clubes Juveniles | Casa Juvenil |
| | Promocion | Casa de la Cultura | Casa de la Cultura Regional |
| | | Depto. de Promocion, Animacion cultural, Deporte | Procede |
| | Difusion | Delegaciones Municipales, Comites de Barrio | Auditorio, Teatro al Aire Libre, Biblioteca Diversificada |
| Conservacion | Direccion Municipal del Patrimonio Cultural | Museos Locales | |
| Municipal | Creacion | Clubes Juveniles / Cofradias | Casa de la Cultura Municipal Biblioteca Primaria y Basico |
| | Difusion | Patrimonio Cultural | Auditorio, escuelas de arte |
| Aldea | Creacion | Cofradias | Cofradias |
| | Comite de Vecinos | Comite de Vecinos | Salon Comunal |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquin



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

2.6 Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados a la Cultura

2.6.1 Organismos Internacionales

La cultura como parte fundamental del desarrollo humano, obligó a la formulación de propuestas a nivel global, fruto de esta situación se realizó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México 1982) y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Estocolmo, 1998), ésta última se reconocieron varios principios, uno de ellos establece que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) en la “Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre” se refiere a la cultura en el capítulo I, artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerando especialmente valioso para la humanidad.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) en la .Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. se refiere a cultura en el Capítulo I, Artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y sus beneficios.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, aprobada por la UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





2.6.2 Organismos Nacionales

A. Organismos Gubernamentales

El Estado de Guatemala

El Estado debe ser el encargado de dirigir las políticas culturales, para ello establece en la Constitución de la República de Guatemala en la sección II, los siguientes Artículos:

- **Art. 57 Derecho a la Cultura:** Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.
- **Art. 59 Protección en Investigación de la Cultura:** Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.
- **Art.60 Patrimonio Cultural:** Forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.
- **Art. 62 Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales:** La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.
- **Art. 63 Derecho a la Expresión Creadora:** El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.
- **Art. 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones:** La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 10 de enero de 1986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces Presidente, Lic. Vinicio Cerezo. Ese mismo año pero el 17 de febrero, según el Acuerdo Gubernativo número 140-86 emitido por el entonces y sus ministros, se le transfirieron seis departamentos del Ministerio de Educación, siendo estos: la Dirección General de Bellas Artes, el Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y Radio Faro Aviatega. En 1994, según el Acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León Carpio creó la Dirección de Arte y Cultura.²¹

Actualmente, el Ministerio se encuentra conformado por el despacho ministerial, dos viceministros, y la sección de asesores y apoyo. A su vez cuenta con tres direcciones: Dirección General de Arte y Cultura, conformada por los departamentos de música, Letras, Artes Plásticas, Teatro, Orquesta Sinfónica, Marimba de Concierto, Ballets Guatemala, Teatro de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de música, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Radio Faro Cultural, Editorial Cultura y Escuela de Danza, Artes Plásticas, música, Teatro y las Regionales de arte, cuyas áreas organizan certámenes anuales; Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, integrado por el Instituto de Antropología e Historia (IDAHE) que incluye tanto la restauración de bienes muebles como inmuebles; y la Dirección General de Deportes y Recreación, la gimnasia de competencia a cargo del Comité Olímpico Guatemalteco y el deporte Federado, a la Confederación Deportiva.

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala en base a la Constitución de la República de Guatemala, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, La Ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.²²

El reglamento interno del Ministerio de Cultura y Deporte considera que le corresponde ejercitar la promoción del desarrollo integral de los guatemaltecos por medio del fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el fortalecimiento de la conciencia de la nación y el fomento de lo intercultural por la naturaleza multicultural de la sociedad guatemalteca, dentro del marco de la convivencia pacífica y democrática.

²¹ En base a: MICUDE Revista Bimestral **Identidad** Año 1 Noviembre 2000 No 1 P.4

²² ADESCA **Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala**. Noviembre 2003 P.6



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Aporte para la Descentralización Cultural –ADESCA-

El Congreso de la República, por medio del decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el Art.2 de dicho decreto, ADESCA, tiene como objeto el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural; de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores; y de Actividades de conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala

Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo, y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

Universidad San Carlos de Guatemala

Los estatutos universitarios establecen en el Título II referente a “Fines de la Universidad” Artículo 6:

- D. Organizar estudios de alta cultura intelectual.
- E. Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.
- F. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.
- H. Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto.
- L. Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Artículo 76: Los trabajos de extensión universitaria, se realizarán por medio de: Teatro, Radio, Cinematógrafo y Televisión. Bibliotecas, exposiciones, música, etc.

Artículo 77: Con la frecuencia que sea posible, se enviarán misiones culturales a toda la República, con objeto de cumplir el programa de extensión universitaria.

En base a dichos estatutos, la Universidad cuenta con equipamiento cultural entre los que sobresalen, el Centro Cultural Universitario que fue creado en 1975 , y es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales.

Y también la Casa de la Cultura Flavio Herrera, que es una casa de cultura y museo dedicado a Flavio Herrera, quien la donó entre otros bienes, a la Universidades San Carlos de Guatemala. En la misma se desarrollan expresiones culturales de interés para la sociedad guatemalteca. También coordina y ejecuta espectáculos y exposiciones para divulgar la expresión artística de intelectuales guatemaltecos. Cuenta con una biblioteca especializada en literatura guatemalteca que está al servicio de estudiantes y público en general. Además, se realizan asesorías para fundar casas de la cultura en el interior del país.

Asociación de Casas de la Cultura

Es una asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del país, se encuentran ubicadas por todo el territorio, actualmente están muy deterioradas debido a su falta de mantenimiento y recursos para el buen desempeño de las mismas.

Ley de las Casas de la Cultura²³

CAPITULO I - TITULO I

Artículo 1: Este artículo considera de urgencia nacional y de interés social la promoción, creación y apoyo a todos la Casas de la Cultura en todo el país y se reconoce a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.

Artículo 3: La Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura armonizará con las entidades Estatales Culturales, sin perder su autonomía e independencia.

²³ XV Encuentro Nacional de Casas de la Cultura, Coatepeque, Quetzaltenango, 2,000



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





CAPITULO II - TITULO II

Artículo 4: La Asociación de Casas de la Cultura será la encargada de velar que esta ley se ejecute. Tendrá sus asignaciones presupuestarias que fije el órgano financiero correspondiente.

Artículo 5: Las atribuciones de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura son:

- a) Ejecutar la política cultural de las Casas de la Cultura que cumplan con los objetivos de la presente ley.
- b) Promover y fomentar la creación de Casas de la Cultura en todo el territorio nacional y a todos los niveles solicitados por las comunidades.
- c) Desarrollar programas y proyectos en beneficio de las Casas de la Cultura y que sean aprobados en las reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura.
- d) Incentivar y fortalecer las relaciones nacionales e internacionales de los organismos culturales con las Casas de la Cultura de Guatemala.
- e) Elaborar los reglamentos específicos de la institución y de las materias de su competencia.
- f) Las demás atribuciones que le correspondan, conforme a la presente ley y otras disposiciones que le sean aplicables.

B. Organismos no Gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, la Fundación G&T Continental, la Fundación Paiz Guatemala, Educación, Arte y Cultura, la Organización para las Artes "Francisco Marroquín" y el Proyecto Cultural El Sitio, entre otros, estos organismos son instituciones comprometidas con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

2.6.3 Políticas Culturales Guatemaltecas

Las políticas culturales sirven para orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del ser humano y la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Han existido tres concepciones básicas sobre las Políticas Culturales, **la primera**, propone una concepción clásica y estética de la cultura, que consiste en promover la instrucción del arte, fomentar el interés por monumentos y lugares históricos, esta concepción abarca primordialmente el patrimonio nacional y manifestaciones artísticas. **La segunda**, busca establecer la democracia cultural para favorecer la participación de la mayoría de los ciudadanos en los beneficios de la cultura y su producción. **Y la tercera**, que es la que actualmente se maneja en el mundo, aunque es una propuesta reciente, es la concepción de que toda política del gobierno debe estar regida por una prioridad cultural.

Paralelamente, el Ministerio de Cultura y Deportes inició el proceso de formulación de políticas culturales, según lo establecido en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, la Constitución de la República de Guatemala, los resultados del diagnóstico institucional ministerial, la Ley de Organismo Ejecutivo, el Plan de Acción de Políticas Culturales para el Desarrollo y los Acuerdos de Paz.

Política Rectora: Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible

- Todas las acciones se consolidaran en la búsqueda de la cultura de paz, fundamentada en la pluriculturalidad, y consecuentemente en el respeto a las diversas formas de comprender la vida. Se fortalecerá la convivencia pacifica, mediante el intercambio sociocultural, el respeto a las diferencias y valoración de la creatividad. La estrategia propuesta es la Descentralización de la cultura. Debe promoverse la descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se lograra una participación dinámica en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades. Para impulsar esto, el Ministerio de Cultura y Deporte se debe integrar a los consejos de desarrollo, en la búsqueda de establecer acuerdos, proyectos, planes o programas en materia de investigación, formación, producción, difusión e intercambio cultural, deportivo y recreativo.

Políticas y Estrategias Generales

- Apoyo a la creatividad y la comunicación social: Se reconoce el valor de las capacidades creadoras de los seres humanos, especialmente de los guatemaltecos, es por ello que se debe promover la participación y organización social para el desarrollo de los artistas, artesanos y portadores de cultura, sobre todo entre la juventud y las mujeres. Por esta razón las estrategias a utilizar deberán ser las siguientes: apoyar la creación de escuelas de arte, talleres artesanales, museos, salas de exhibición, y centros deportivos y recreativos; se apoyaran los certámenes y eventos que desarrollen la creatividad y las expresiones



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

culturales y artísticas del país; también se apoyara la identificación , conocimiento, promoción y socialización de las manifestaciones artísticas, culturales y recreativas tradicionales de las comunidades; por último se promoverán a los artistas y hacedores de expresiones culturales en los ámbitos nacional e internacional. La protección y estímulo a los creadores culturales se realizarán por medio de acciones para que los creadores culturales reciban reconocimiento justo y desarrollen sus actividades sin interferencias.

- **Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural:** El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Es un aliciente fundamental para la creación. De su investigación, conservación y puesta en función social deben derivarse los beneficios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Las estrategias a implementar serán: el diseño de programas interinstitucionales de información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural; se deberá fomentar la creación de museos para la preservación y/o exposición de los bienes culturales.
- **Fortalecimiento y desarrollo Institucional:** Esta política fortalecerá y modernizará las capacidades de gestión, técnicas, administrativas y financieras de las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo cultural. Para ello se promoverán acciones de fortalecimiento y convenios de cooperación técnica con casas de la cultura y deporte. Además de iniciar acciones dirigidas a dignificar el trabajo de los artistas, creadores, promotores y maestros que contribuyen al desarrollo cultural del país.
- **Actualización de la Legislación:** Se promoverá la actualización de la legislación vigente a modo de consolidar un marco jurídico acorde a la realidad pluricultural de la nación, a la protección del patrimonio cultural y natural, tanto tangible como intangible. Para ello se impulsará la protección de los derechos de autor y de obra, en particular de los artesanos y portadores de culturas tradicionales.
- **Formación y Capacitación:** Se deberá mejorar la eficiencia de los operadores culturales por medio de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica. La protección y apoyo a las artesanías y artes populares.: La actividad artesanal en el país constituye un enorme caudal artístico y es fuente de ingresos familiares. Se prestará todo el apoyo necesario a estos grupos para que por medio de la asesoría logren mejor promoción, distribución y comercialización del producto.
- **Fomento de la Investigación:** la investigación y la difusión son vitales para el conocimiento de la historia, este conocimiento es el cimiento de la identidad cultural del país y está basada en el reconocimiento de la identidad cultural. Guatemala es un país de diversas etnias y culturas, por ello se establecerán programas destinados al enriquecimiento cultural de cada grupo, estudiando sus tradiciones, artesanías, etc.
- **Desarrollo económico-social y desarrollo cultural:** Debe promoverse el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

- Participación de la niñez en los programas culturales: Debe implementárseles tempranamente, con programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales, etc. Para que ellos mismos se conviertan en agentes transmisores de su propia cultura.
- Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares.: Se desarrollarán las acciones necesarias para que todos los productores de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.
- Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos: Se estimularán, promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.

2.7 Normas y Reglamentos

2.7.1 Reglamento de Construcción (Municipalidad Metropolitana)

Se consideran edificaciones de uso público (del Estado o Particulares) aquellas Áreas que alberguen con regularidad una cantidad considerable de personas o sirvan como puntos de reunión, como pueden ser las escuelas, hospitales, asilos, fábricas, cinematógrafos, teatros, auditorios, salas de espectáculos en general, etc.

ALINEACIÓN MUNICIPAL: Las edificaciones deben respetar una alineación que comprende el límite entre la construcción y la posición municipal destinada a áreas de uso público como lo menciona el Reglamento de Construcción de la Municipalidad Capitalina en los artículos 91 y 102.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Es responsabilidad directa de la Municipalidad hacer un ordenamiento territorial en el área urbana, estableciendo un derecho de vía municipal para un crecimiento futuro de las carreteras. El Código Municipal documenta en su artículo 146, la medida del centro de vía al rostro de la edificación no debe ser menor de 40 metros en carreteras de primera categoría y de 25 metros en carreteras de segunda categoría como derecho de vía, dicho espacio permitirá futuras extensiones de las carreteras.

REQUERIMIENTO DE PLAZAS DE APARCAMIENTO Y VIALIDAD: Toda edificación debe contar con estacionamiento propio con un número mínimo de plazas de aparcamiento de acuerdo al área construida y su capacidad de ocupación como mencionan los artículos 110 y 111 del Reglamento de Construcción de la Municipalidad Capitalina.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Cuadro # 3: Requerimiento de Aparcamientos
Fuente de Información: Reglamento de Construcción, Municipalidad Metropolitana.
Elaboración Propia

| REQUERIMIENTO DE APARCAMIENTOS | | |
|--------------------------------|---|---|
| Uso o Actividad General | | Número Mínimo de Plazas |
| Entretenimiento | Cines, teatros o auditorios | 1 por cada 10 butacas |
| Cultura y Religión | Centro comunitario, casa de la cultura, iglesias o templos, centros de reunión en masas | 1 cada 10 m2 de área útil para reunión o congregación de personas |

Áreas Solares y Porcentajes del Área Permissible para la Construcción:

El artículo 127 estima que para las áreas destinadas a centros cívicos y administrativos de gobierno, museos y centros recreativos y sociales:

Índice de ocupación: cero punto cuarenta (0.40)

Índice de construcción: Libre

Criterios Normativos de Diseño (USIPE)

Ciertos ambientes y usuarios de una Casa de la Cultura coinciden con los de un centro educativo como los talleres, la biblioteca, la administración y el salón de usos múltiples, por lo que se toman como referencia directa los criterios normativos del Ministerio de Educación (USIPE):



Cuadro # 4: Normas Usipe
Elaboración Propia

| NORMAS USIPE | | | | |
|------------------------------|---------------------------------|-----------|---------------------------------------|------------|
| Ambiente USIPE | Aplicacion al Proyecto | Capacidad | Superficie por pers. m2 + Circulacion | Area Total |
| Aula Tecnica | Taller de letras | 30 | 1.50 | 45.00 |
| Aula Multiple | Taller de Teatro musica y danza | 20 | 3.30 | 66.00 |
| Aula de Educacion Estetica | Taller de Pintura | 20 | 4.50 | 90.00 |
| Aula de Economia domestica | Taller de Cocina | 20 | 4.80 | 96.00 |
| Taller de Artes Industriales | Taller de Artesanias | 20 | 5.00 | 100.00 |
| Economia Domestica | Taller de Cocina | 20 | 4.80 | 96.00 |
| Biblioteca | Biblioteca | 40 minimo | 2.67 | 106.80 |
| Salon de Usos Multiples | Salon de Usos Multiples * | 1,200 | 0.66 niños | 792.00 |
| | | | 1.00 adultos | |
| Conserjeria / Bodega | Conserjeria / Bodega | 1 | ---- | 15.00 |

*El uso del Salon de Usos Multiples puede ser mixto, puede ser utilizado tanto por los niños y adolescentes que se capaciten en los talleres como por los adultos como publico de actividades artisticas y culturales desarrolladas por la Casa de la Cultura.

DOTACIÓN DE AGUA POR USUARIO DEL EDIFICIO: En cuanto a la dotación de agua potable necesaria para cada usuario de una edificación, los criterios normativos del Ministerio de Educación (USIPE) recomienda 50 litros por persona, índice que se deberá utilizar en la jornada de actividades más crítica.

ILUMINACIÓN NATURAL: La iluminación de un local obedece a la cantidad y dimensionamiento de las ventanas, las cuales deben proporcionar luz natural uniforme sobre la superficie de trabajo sin la incidencia de rayos solares directos.

- *Iluminación unilateral:* La dimensión de las ventanas debe ser de 25% a 30% del área total del local y el muro opuesto al vano no debe estar a más de 2.5 veces la altura del muro donde se encuentra la ventana.





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

- *Iluminación bilateral:* Las ventanas colocadas en el muro del fondo mejora la iluminación del entorno siempre que estas estén ubicadas hacia el exterior. En este caso el área de las ventanas también debe ser de 25% a 30% del área del piso.
- *Iluminación cenital:* Este tipo de iluminación demanda un área de ventanas del 15% al 20% del área de piso.

ILUMINACIÓN ARTIFICIAL: El confort visual requiere de un determinado nivel de iluminación, lo que se logra analizando los factores de intensidad, brillo y distribución de la luz.

La iluminación sobre las áreas de trabajo se da en luxes y estos dependen de la actividad a desarrollar:

Cuadro # 5:

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE). Elaboración propia

| LUXES POR AREA | |
|-------------------------|-----------------|
| Area | Luxes |
| Talleres | 250 - 500 luxes |
| Sala de Exposiciones | 300 luxes |
| Oficinas | 300 luxes |
| Enfermeria | 250 luxes |
| Biblioteca | 600 luxes |
| Salon de Usos Múltiples | 300 luxes |
| Conserjeria | 300 luxes |
| Bodegas | 250 luxes |

Cuadro # 6:

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE). Elaboración propia

| NORMAS ILUMINACION ARTIFICIAL | | |
|-------------------------------|-----------------|----------------------------|
| Area | Tipo de Lampara | Espectro |
| Bibliotecas | Incandescentes | Semi - directa concentrada |
| Gimnasios | Incandescentes | Directa semi - directa |
| Talleres | Incandescentes | Directa |



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Cuadro # 7:

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE). Elaboración propia

| DISTANCIAS PARA ILUMINACION ARTIFICIAL | |
|--|--------------------|
| Distancia | Aplicacion |
| 100% al 115% de la distancia de piso a techo terminado | Para luz directa |
| 130% del plano de trabajo al techo terminado. | |
| 100% al 125% de la distancia de piso a techo terminado | Para luz indirecta |
| 135% del plano de trabajo al techo terminado | |

VENTILACIÓN: El volumen de aire dentro de los ambientes debe ser de 4.00 a 6.00m³ por persona, para calcular el área de apertura de las ventanas se tomará en cuenta que el aire debe renovarse conforme a las actividades que se realicen:

Cuadro # 8:

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE). Elaboración propia

| RENOVACION DE VOLUMEN DE AIRE | |
|-------------------------------|---------------------|
| Area | Renovacion por Hora |
| Bibliotecas, oficinas, etc. | 5 |
| Aulas y similares | 6 |
| Laboratorios | 10 |
| Talleres | 10 |





ÁREA RECREATIVAS Y DEPORTIVAS: Para el dimensionamiento de las áreas de recreación y deporte se tomarán los criterios del USIPE con relación a los patios y canchas deportivas del nivel medio:

Cuadro # 9:

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE). Elaboración propia

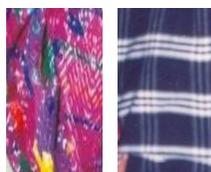
| AREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS | | |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Capacidad | Area por persona m ² | Superficie m ² |
| Hasta 100 | 3.00 | 300.00 |
| De 101 a 300 | 3.00 | 900.00 |
| De 301 a 500 | 2.50 | 1,250.00 |
| De 501 a 700 | 2.50 | 1,750.00 |
| De 701 a 900 | 2.20 | 1,980.00 |
| De 901 a 1,200 | 2.00 | 2,200.00 |

NORMAS PARA EQUIPAMIENTO URBANO

Cuadro # 10:

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE). Elaboración propia

| NORMAS DE LOCALIZACION | |
|---|------------------------|
| Radio de influencia regional recomendable | 30 kilometros o 1 hora |
| Radio de influencia urbana recomendable | 1,340 metros |
| Uso del Suelo Apropiado | Comercio y Servicio |



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





3. Marco de Entorno Contextual



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





3. Marco de Entorno Contextual

A continuación se presentan las características territoriales que condicionarán la propuesta de diseño de la presente tesis, dichas características se presentan desde el nivel general hasta llegar al análisis a nivel específico, es decir, desde el análisis nacional hasta el municipal; este estudio es importante debido a que influirán y serán en gran parte sustento de las premisas y del diseño.

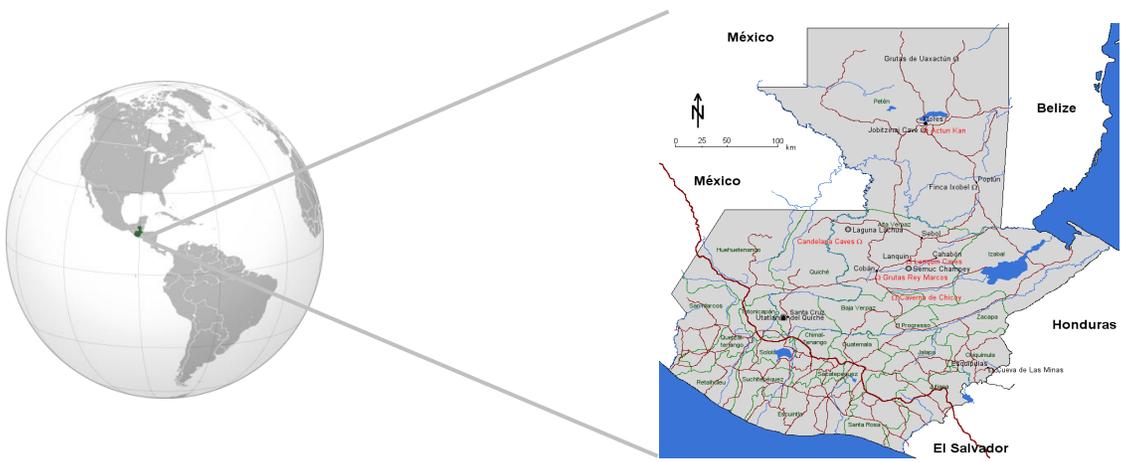
3.1 Guatemala

La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 Km.2. Aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20 °C, La estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.525 y 2.540 mm; la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./Km.2, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural. La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%.

La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

Decreto Numero 70-86 Ley Preliminar De Regionalización Capitulo Único

ARTICULO 1. Con el objeto de descentralizar la administración pública y lograr que las acciones de gobierno se lleven a cabo conforme a las necesidades de la población, se establecen regiones de desarrollo.

ARTICULO 2. Se entenderá por Región la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales, con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que, junto o subsidiariamente con la administración pública, participen sectores organizados de la población.

Cuadro # 11: Regionalización de Guatemala

Fuente de Información: Ley Preliminar de Regionalización.

Mapa #1: Regionalización de Guatemala

| REGIONALIZACION DE GUATEMALA | | |
|------------------------------|-----------------|---|
| | Región | Conformación |
| I | Metropolitana | Guatemala |
| II | Verapaces | Alta y Baja Verapaz |
| III | Nor - Oriente | Izabal, Zacapa Chiquimula, El Progreso |
| IV | Sur - Oriente | Jutiapa, Jalapa Santa Rosa |
| V | Central | Chimaltenango Sacatepequez Escuintla |
| VI | Sur - Occidente | Sololá, San Marcos Quetzaltenango Totonicapán Suchitepequez Retahuleu |
| VII | Nor - Occidente | Huehuetenango Quiché |
| VIII | Petén | Petén |

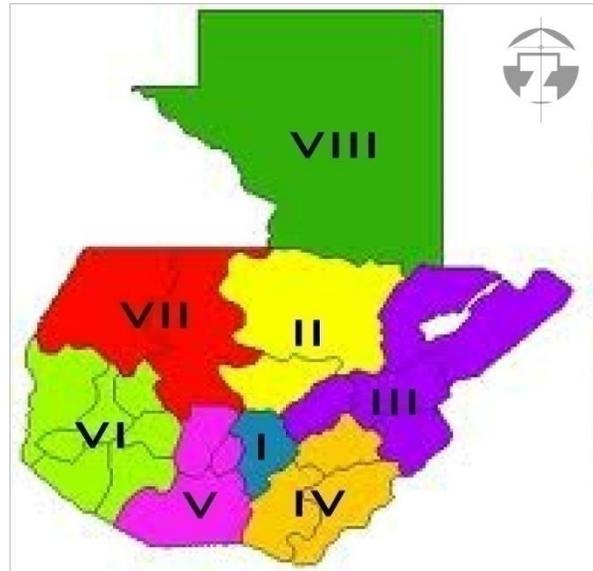


Imagen: Elaboración propia
En base a la Ley preliminar de Regionalización



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



3.2 Región 1

I. Región Metropolitana: Integrada por el departamento de Guatemala. Y este a su vez cuenta con 17 municipios que conforman el departamento de Guatemala. Los que se detallan a continuación:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| 1.-Guatemala | 10.-San Juan Sacatepéquez |
| 2.-Santa Catarina Pinula | 11.-San Raymundo, |
| 3.-San José Pinula | 12.-Churrarcho |
| 4.-San José del Golfo | 13.-Fraijanes |
| 5.-Palencia | 14.-Amatitlán |
| 6.-Chinautla | 15.-Villa Nueva |
| 7.-San Pedro Ayampuc | 16.-Villa Canales |
| 8.-Mixco | 17.-San Miguel Petapa. |
| 9.-San Pedro Sacatepéquez | |

Mapa # 2: Región I

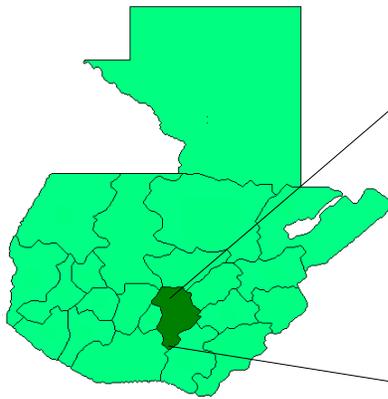


Imagen: Mapa de Guatemala: Elaboración propia
Mapa de Guatemala: www.mapasdeguate.com



Mapa # 3: Departamento de Guatemala



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

3.3 Departamento de Guatemala

Localización Política y Administrativa

Guatemala es un departamento al sur de la República de Guatemala. Su capital es Ciudad Guatemala. Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km². El idioma predominante es el español, pero también se habla el cakchiquel y pocomam.

Antecedentes Históricos

En tiempos de la colonia española era una pequeña ciudad con un monasterio llamado El Carmen, fundado en 1620. La capital de la América Central colonial española fue mudada a este lugar desde la antigua capital Antigua Guatemala en 1775 al Valle de las Vacas o de La Ermita, como se le conoce al valle donde está asentada la ciudad; lo que indujo a una gran expansión de esta.

Su nombre completo es **La Nueva Guatemala de la Asunción**. Es la capital de Guatemala y la ciudad más grande de América Central, así como la capital del departamento de Guatemala. La población estimada para la Ciudad de Guatemala sobrepasa los dos millones y medio de habitantes. Dentro de los confines de la moderna Ciudad de Guatemala está la antigua ciudad maya de Kaminaljuyú. Kaminaljuyú data de unos 2.000 años atrás y es sabido que comerciaba con la distante Teotihuacan en México central. El centro de Kaminaljuyú estaba localizado a corta distancia de la parte más antigua de la Ciudad de Guatemala, y en el siglo XX la ciudad creció alrededor de las ruinas (y en algunos casos sobre algunas de las ruinas periféricas antes de que fueran protegidas). El centro ceremonial de Kaminaljuyú es ahora un parque dentro de la Ciudad de Guatemala.

Su desarrollo se ha visto afectado en incontables ocasiones por desastres naturales, terremotos en su mayoría; que han devastado la ciudad y sus alrededores. El último que la afectó fue el terremoto de 1976 que dañó seriamente la estructura moderna construida y la que se encontraba en construcción.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín





3.4 Municipio de San Pedro Sacatepéquez

3.4.1 Características Físicas y Naturales

A. Localización Política y Administrativa

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, pertenece al departamento de Guatemala y se encuentra localizado al noroeste del departamento. Su nombre Geográfico oficial es "San Pedro Sacatepéquez" siendo su cabecera municipal San Pedro Sacatepéquez; y su extensión territorial es de 48km cuadrados.

Sus límites y colindancia son las siguientes:

Al norte: San Juan Sacatepéquez y San Raymundo.

Al sur: Mixco

Al Este: Chinautla

Al Oeste: Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

Casco Urbano Del Municipio De San Pedro Sacatepéquez:

Se encuentra situado al Noroeste del Municipio, su extensión territorial es de dos kilómetros cuadrados. El casco urbano cuenta con un banco de marca del **IGM**, que esta situado en el Parque Central, a una altitud de 2,101.66 metros SNM; y esta ubicado a una latitud de 14 grados 41'06" y una longitud de 90 grados 30'32". Su población en el año 2,000 es de 31,217 habitantes. Al año 2008 su población asciende a 46,520.

B. Medio natural y condiciones climatológicas:

Condiciones climatológicas de San Pedro Sacatepéquez: En San Pedro Sacatepéquez se encuentra una gran variedad de climas dada la topografía del área; entre los cuales se pueden citar los siguientes: **Templado, con temperaturas de los 14.9 grados C a los 18.7 grados C, en alturas comprendidas entre los 2,300 y 2,700 metros SNM.** La temperatura promedio prevaleciente en el área de influencia en San Pedro Sacatepéquez, fue determinada por un promedio de máximas y mínimas, a través de los años en las diversas estaciones existentes, de donde se obtiene que esta oscilar entre los 18 y 22 grados C..

La precipitación promedio prevaleciente en el área de influencia del objeto de estudio, oscila entre los 1,100 mm. Y los 1,400 mm., Siendo este dato determinado con base en los promedios anuales de las estaciones existentes.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

La humedad de la zona acusa una máxima de 80% y una mínima de 75% promedio anual. Nubosidad; La topografía irregular del área, incide en la conformación de la nubosidad de la misma; dicha incidencia esta condicionada por las montañas, hondonadas y la altitud, así como por el clima. Al conjugar estos factores se tienen las condiciones ideales para la conformación de “Estratos” y sus derivaciones y/o sus combinaciones “Cirro-estratos” y “Nimbo-estratos”, que son las más comunes en el área, aunque no por esto dejan de manifestarse los otros tipos de nubosidad.

Vientos; los vientos de esta área son relativamente moderados, la topografía y altitud características de la misma, influyen a que esta sea afectada por vientos más fuertes; por lo que muy frecuentemente se dan situaciones de emergencia a causa de los mismos.

C. Topografía

En el área de estudio se identifican predominantemente pendientes entre el 10% y 25%; pendientes que prevalecen en el área que ocupa el casco urbano, esta conformado por dos materiales básicamente: **pómez y roca**.

D. Hidrografía

Entre los afluentes que riegan al área de estudio se encuentran principalmente; Cimarrón, Las Limas, El Milagro, El Zapote, Jesús, Las Flores, Piedra de Fuego, San Pedro y Santiago; de pequeño caudal todos. El nacimiento de “Ojo de Agua Los Pitos”, es la principal fuente de abastecimiento del vital líquido del casco urbano, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala.

E. Geología

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, está conformado básicamente por dos materiales: pómez y roca. La mayoría de las aldeas y caseríos, así como el casco urbano, se encuentra sobre conformaciones de pómez. Este es un material poco coherente, muy suave y con demasiado asentamiento.

Debido a la cercanía del departamento de Chimaltenango, el municipio está expuesto a desplazamientos de la triple unión de placas tectónicas. También está expuesto a eventos de grandes fallas como Chixoy, Polochic, Motagua, Jalpatagua, y pequeñas como Mixco, Amatitlán y Parque Naciones Unidas, capaces de generar sismos magnitud 5 con aceleraciones de 50 gals. A esto hay que agregar cualquier sismo generado por cualquier volcán de la cadena volcánica, de mayor o igual magnitud. Por lo tanto, al producirse un sismo en cualquiera de las fallas cercanas, San Pedro Sacatepéquez estaría dentro del área de epicentro, por lo que tendría la misma magnitud e intensidad que en el origen.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



3.4.2 Características Sociales y Culturales

A. Antecedentes Históricos

La historia de San Pedro Sacatepéquez departamento de Guatemala, durante la época prehispánica ha sido brevemente reconstruida a través de algunos manuscritos coloniales. Se sabe que el nombre Cakchiquel de este pueblo es Chajoma (Los del Ocote) el grupo Chajoma (Los del Ocote) el grupo Chamoma probablemente provino del área de Joyabaj de donde migraron del siglo XV para asentarse en los valles del Jilotepeque y Sacatepéquez desde Mixco Viejo hasta San Pedro Ayampuc. Actualmente solo conservan el nombre de Sacatepéquez, los municipios de San Juan, San Pedro, San Lucas y Santiago.

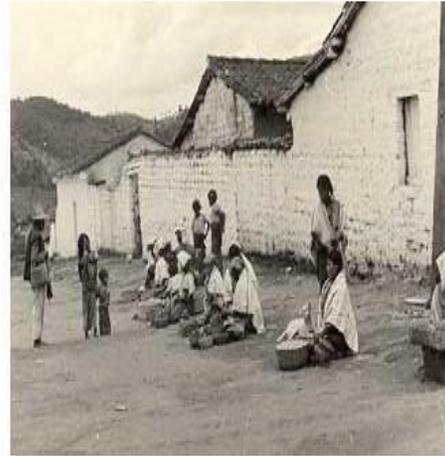


Foto: Municipalidad San Pedro Sac.

El municipio de san Pedro Sacatepéquez es de origen PRE- colonial. Lo conquistaron los españoles en el año de 1,526, con fuerza que mandaba Antonio Salazar. Refiere el historiador Juarros que antes de rendirse los indígenas tras sufrir continuas derrotas un indígena de clara inteligencia llamado Choboloc, se introdujo al Consejo que formaban los caciques informándoles que el observaba que los nativos peleaban de distinta manera que los españoles, pues lanzaban sus tropas por selecciones y no todas de una vez y que si así lo hicieran los nativos podrían alcanzar la victoria pues contaban con suficientes personas.

Aceptando el Consejo de Choboloc, al siguiente día los Sacatepéquez lanzaron al acómbate solo una parte de sus tropas, relevándose sucesivamente consiguiendo así poner en aprietos a los españoles, quienes temiendo ya su derrota simulaban su retirada para tenderles una emboscada. Los Sacatepéquez sintiéndose vencedores olvidaron el consejo de Choboloc y se lanzaron en persecución desordenadamente, cayendo en manos de los españoles, pues fueron atacados por los españoles que tras fiera lucha los derrotaron, haciendo prisioneros a los caciques y principales quedando entonces los Sacatepéquez bajo la dominación.

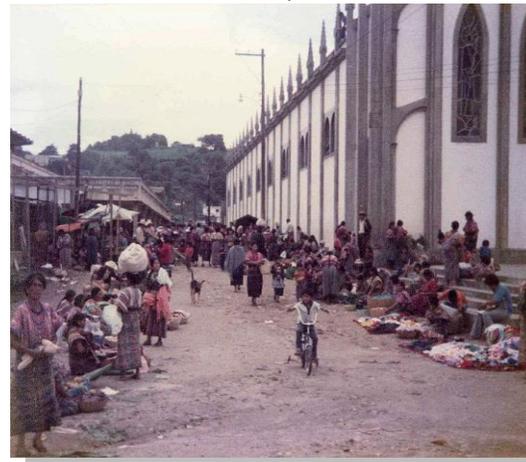


Foto: Municipalidad San Pedro Sac.





En el antiguo Ucubil Cakchiquel, el municipio de San Pedro Sacatepéquez se fundó en Diciembre de 1,769, cuando los vecinos de este municipio entregaron a la caja Real, la cantidad de 326 pesos y 22,213 maravedíes, valor de 422 caballerías de tierra que compraron a la corona, mas una legua de ejidos, terreno que se redujo al formarse los nuevos municipios circunvecinos en los años subsiguientes.

Al ser decretada la constitución Política del Estado de Guatemala, el 11 de octubre de 1,825, fueron declarados los pueblos que comprenden el territorio del Estado, dividiéndose para el efecto en 11 distritos y varios circuitos. En el Distrito 8º. Figura San Pedro Sacatepéquez.

Años mas tarde se hace una nueva división política del estado por decreto de la Asamblea constituyente del 12 de septiembre de 1,839 creándose entonces el departamento de Guatemala dentro del cual figuraba "San Pero Sacatepéquez" cuya jurisdicción municipal ha sufrido algunos cambios hasta la fecha.

El Acuerdo del 6 de octubre de 1,899 segrega Chuarrancho de San Pedro Sacatepéquez y lo anexo a San Raymundo, que con posterioridad se erigió municipio.

Por acuerdo Gubernativo del 2 de mayo de 1,902 de autorizo a la Municipalidad de la Aldea Chillani se denominara en lo sucesivo Buena Vista. En la Actualidad Chillani y Buena Vista son dos aldeas separadas

En acuerdo Gubernativo del 9 de Septiembre de 1,932 derogo el del 21 de Febrero de 1,917 sobre la segregación de Chillani de San Pedro Sacatepéquez; indicando que quedaría sumamente reducida al disgregar la Aldea y pasarla al municipio de San Raymundo, Chillani se había anexo a San Juan Sacatepéquez, por el acuerdo del 14 de Octubre de 1,845.

El deslinde con San Juan Sacatepéquez se aprobó en el acuerdo Gubernativo del 9 de noviembre de 1,932.

Por el acuerdo del 7 de abril de 1,937 la aldea de Buena Vista se segrego de San Raymundo y se anexo a San Pedro Sacatepéquez.

B. Población

La mayoría de los habitantes del municipio son indígenas. Este aspecto es merecedor de especial atención, ya que San Pedro Sacatepéquez, a diferencia de los municipios que lo rodean, es el único que ha mantenido su estructura indígena a lo largo de su historia, a pesar de que existe un cierto grado de transculturación.

El lugar conserva las costumbres cakchiqueles, cultura a la que pertenecen sus habitantes, principalmente en lo que es indumentaria e idioma. En cuanto al aspecto religioso, se profesan la



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



religión católica en su mayoría y protestantes. Sus costumbres y tradiciones se dejan notar abiertamente conforme a los ritos, celebraciones y fiestas propias de la religión católica. Su fiesta patronal se celebra la última semana de junio. Para estas fechas se coloca una feria en el parque central y avenidas principales, acompañado de varias actividades organizadas por la municipalidad y la iglesia. También celebran la fiesta de carnaval con una feria similar, la cual dura aproximadamente dos semanas en el mes de febrero.

El municipio de San Pedro Sacatepéquez tiene una Población de 39,351 habitantes según el censo poblacional realizado en el año 2002, de los cuales 19,368 son hombres y 19,983 son mujeres.

La población se concentra principalmente en el área rural donde habitan 22,676 hab. Mientras que en el área Urbana se encuentran 16,675 habitantes.

Cuadro # 12: Características Demográficas
Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

| CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ | | | | | | | |
|--|---------------------|---------|---------|--------|--------|--------------|-------------|
| Municipio | Total de Habitantes | Sexo | | Area | | Grupo Etnico | |
| | | Hombres | Mujeres | Urbana | Rural | Indigena | No Indigena |
| San Pedro Sacatepéquez | 39,351 | 19,368 | 19,983 | 16,675 | 22,676 | 29,987 | 9,364 |

Cuadro # 13: Características Demográficas Edad de Población Sampedrana
Fuente de Información: XI Censo Poblacional 2002. INE

| CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ | | | | |
|--|----------|-----------|------------|----------------|
| Habitantes | 0-6 años | 7-14 años | 15-64 años | 65- y mas años |
| 39,351 | 4,996 | 7,546 | 17,719 | 9,090 |

C. Aspectos económicos

El casco urbano de San Pedro Sacatepéquez así como sus aldeas están teniendo un crecimiento considerable debido al desarrollo del municipio. Una razón de este desarrollo es que en sus



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





alrededores se encuentran en proceso, nuevas lotificaciones, las cuales en su mayoría son habitadas por personas que emigran de otros municipios cercanos a estos por situaciones y aspectos sociales, económicos y/o de seguridad

En San Pedro Sacatepéquez el área industrial se ha convertido en un factor muy importante dentro de la economía del lugar, debido a la gran cantidad de empresas maquiladoras que generan demanda de operarios y mano de obra en grandes cantidades.

D. Salud

San Pedro Sacatepéquez, cuenta con un centro asistente en la cabecera municipal, un puesto de salud en la aldea Chillani, los cuales prestan en casos de enfermedad común y emergencias, siendo estos servicios en forma gratuita. Además en la comunidad existen clínicas médicas y odontológicas para que los habitantes cuenten con los servicios médicos.

En la administración de la actual corporación se realizaron las gestiones para la construcción e inauguración de un nuevo centro de salud en la aldea Vista Hermosa, con el propósito de brindar un servicio más cercano a los habitantes y de manera descentralizar la atención médica a la población. Por falta de equipo médico en los centros de salud, muchos pacientes son referidos a centros asistenciales y hospitales de la ciudad capital para brindar un servicio completo a los mismos.

El personal que brinda sus servicios en dichos centros atiende de lunes a sábado en horario preestablecidos y como principales miembros lo conforman: Director del Centro, médico de turno, enfermeras, laboratoristas, inspectores, trabajadora social y otros que conjuntamente coordinan las actividades de salubridad.

Además de la atención que brindan los centros, también orientan a madres y mujeres en general en el buen uso de los recursos alimenticios con que cuenta el municipio, realizan programas de capacitación en las comunidades y establecimientos educativos en temas importantes como: hábitos de higiene, nutrición, planificación familiar, violencia intra familiar, educación sexual, desparasitación, despiojización y otros.

El área de salud ha llevado los programas a las diferentes comunidades con el objeto de dar educación permanente y enseñar técnicas de prevención, se coordina con organizaciones, comités, iglesias, promotores de salud para llevar a cabo las acciones que benefician a la población, alcanzando las coberturas propuestas en un 100%.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Dentro de las actividades de salud también se analizan las tasas de poblaciones, fecundidad, mortalidad, que permitan realizar un estudio general de la salud comunitaria.

Así mismo establecen los indicadores de salud que como ejemplo se mencionan los siguientes:

D.1 Estadísticas de Mortalidad

10 Primeras Causas

- | | |
|---------------------|-----------------|
| 1. BNM | 6. Vejez |
| 2. Vómitos diarreas | 7. Diabetes |
| 3. Sarampión | 8. Hinchazón |
| 4. Fiebre | 9. Diarrea |
| 5. Cirrosis | 10. Alcoholismo |

D.2 Estadísticas de Morbilidad

10 Primeras Causas

- | | |
|----------------|--------------------------|
| 1. Dermatitis | 6. Sarcoptiosis |
| 2. Parasitismo | 7. D.P.C. |
| 3. Amebiasis | 8. Enfermedades Pépticas |
| 4. Ira Leve | 9. Ira Moderada |
| 5. Diarrea | 10. Conjuntivos |

Cabe mencionar que son numerosas las enfermedades que perjudican la salud de los sampedranos y que para solventar parte de éstas es necesario que las autoridades médicas municipales, educativas, Ministerio de Salud, grupos comunitarios unifiquen esfuerzos para elaborar proyectos que llenen las expectativas y condiciones adecuadas para la salud de los niños, adultos y ancianos del municipio porque de la salud depende la educación, desarrollo y éxito de la comunidad.

E. Educación

En base a que la educación contribuye la formación integral y académica del individuo, en el municipio se cuenta con el servicio de enseñanza aprendizaje impartido en diferentes centros educativos tanto nacionales como privados que brindan y apoyan en la superación, cultural y desarrollo de la población.

Actualmente la educación tanto del nivel Preprimaria, Primaria, Básico y Adultos correspondientes al área Urbana y Rural están distribuidas en dos sectores que son administrativos por diferentes autoridades educativas que velan por el servicio eficiente y profesional en cada centro educativo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín





Dichos establecimientos cuentan con infinidad de necesidades que a pesar de ello la atención a los estudiantes no es limitada, siempre y cuando se cuente con el apoyo de las autoridades educativas, ministeriales, municipales y en sí de la propia comunidad.

E.1 Nivel pre-primaria

Actualmente, las instalaciones con las que cuenta la escuela de educación pre-primaria están siendo remodeladas debido a la gran demanda que esta tiene, con apoyo por parte de la municipalidad local. Este edificio temporal no llena las necesidades mínimas recomendadas para la actividad de enseñanza y aprendizaje por tal razón se construye un nuevo módulo de aulas con sus respectivos servicios.

E.2 Nivel primaria

En la cabecera municipal se cuenta con una escuela de educación primaria, funcionando en tres jornadas matutina, vespertina y nocturna, que hasta el momento llena las necesidades de la población aunque tomando en cuenta el crecimiento poblacional se estima que dentro de algunos años no se dará abasto para la cantidad de niños que asisten a estas instalaciones. En las aldeas y caseríos se cuenta con escuelas de nivel primaria algunos bilingües (cakchiquel-español), que necesitan mejorar sus instalaciones e infraestructura en general.

E.3 Nivel básico

Para la educación a nivel básico, en la cabecera municipal existe la cantidad de dos institutos, uno es de servicio público (Gobierno) y otro es por parte de iniciativa privada. No se cuenta con otro instituto de nivel medio en ninguna aldea o caserío, por lo que hay necesidad de trasladarse a la cabecera municipal o alguna comunidad cercana.

F. Contaminación ambiental

El casco urbano, como la mayoría de los municipios, presenta una gran contaminación por desechos sólidos, especialmente en el mercado municipal y sus alrededores.

Se han ido formando basureros clandestinos en los alrededores del casco urbano y en sitios baldíos, debido a que actualmente no se cuenta con un servicio municipal de recolección de basura. Tampoco existe una distribución de basureros de algún tipo que pueda evitar que los habitantes del municipio tiren la basura sobre las calles. Algunos sectores de la cabecera municipal y especialmente las aldeas carecen de una red de drenaje.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





G. Participación de la comunidad

La comunidad de San Pedro Sacatepéquez tiene, hasta el momento, conformados 19 comités y asociaciones de vecinos reconocidos por la Municipalidad. Algunos otros se encuentran en trámites, ya que se tiene el deseo de mejorar las condiciones de vida. Estos comités, formados por la comunidad, buscan principalmente la construcción de escuelas, centros de salud, pavimentación de calles, perforación de pozos, introducción de agua potable y drenaje. Se espera que cada uno de los proyectos se pueda realizar, ya que todos son de suma importancia y representan el avance que necesita el país.

H. Turismo y Sitios de Interés Turístico

Centro Ceremonial: (Cerro San Francisco) esta localizado al Noroeste de la Cabecera Municipal, que de la CA-5 a una distancia de 1.5km, del camino que conduce Cruz de Piedra cuenta con una entrada principal.

Este centro esta ubicado en propiedad privada, el ingreso tiene un costo de Q. 2.00. En este centro se realizan diferentes actividades como peticiones para bendecir sus cosechas o trabajos, también bendiciones y prosperidad económica, salud y vida para la familia. Así mismo es visitado por personas que se dedican a la práctica de la magia negra.

I. Perfil sociodemográfico

En el perfil sociodemográfico general, destaca una población mayoritariamente indígena, con una media de edad entre 25 y 26 años, bajos niveles de escolarización (4.5 años), hogares de tamaño promedio en 5.1 miembros. La mayor parte de ellos se encuentran en un ciclo temprano de reproducción.

J. División política

El municipio de San Pedro Sacatepéquez se compone por cuatro zonas ubicadas en el casco urbano y las siguientes aldeas, caseríos, colonias y lotificaciones.

1- San Pedro Sacatepéquez

- Caserío Paley o San Antonio
- Caserío Cerro Nacoch
- Labor Monte Sano
- Granja Ixmucané



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

- Tierra Colorada
- Granja San Benito

- Granja El Encanto
- Labor Paraíso Los Montes

Lotificaciones de la cabecera municipal

- Cuatro Pozos
- Bosques San Pedro
- Bosque Don Pedro
- Maravillas de la Naturaleza I
- San Jacinto

2- Aldea Buena Vista:

- Caserío Tres Cruces
- Caserío Laguna Seca
- Caserío Puente Viejo
- Caserío Joya Los Pitos

- Caserío Uno de Junio
- Caserío La presa o Los Ortiz
- Caserío Los Vásquez
- Caserío Bethania

3- Aldea Vista Hermosa

- Cantón las Limas
- Cantón San Martín
- Cantón San Francisco I
- Cantón San Francisco II

- Cantón El Aguacate
- Cantón Cruz de Piedra
- Cantón La Pascua
- Cantón La Unión

Lotificaciones de aldea Vista Hermosa

- Bosques El Campanario
- Bosque de Vista Hermosa I
- Bosque de Vista Hermosa II
- Colonia la Hermosa

4- Aldea Chillaní

- Caserío Lo de Boc
- Caserío Lo de López
- Finca San Rafael Escudero I

- Finca San Rafael Escudero II
- Finca Bethania I
- Finca Bethania II

Lotificaciones aldea Chillaní

- Prado de La Floresta



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

- Ciudad Jardín

Aldeas, Caserios, Fincas y Colonias

1.- Cabecera Municipal

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| 1.1 Zona 1, Morazán | 1.7 Labor Monte Sano |
| 1.2 Zona 2, San José | 1.8 Granja Ixmucane |
| 1.3 Zona 3, Ermita | 1.9 Tierra Colorada |
| 1.4 Zona 4, Barrios | 1.10 Granja San Benito |
| 1.5 Caserío Paley o San Antonio | 1.11 Labor Paraíso Los Montes |
| 1.6 Caserío Cerro Nacoch | |

2.- Aldea Buena Vista

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| 2.1 Caserío Laguna Seca | 2.6 La Joya los Pitos |
| 2.2 Caserío La Presa | 2.7 Uno de Junio |
| 2.3 Caserío Xenacoch | 2.8 Caserío Joya los Pitos |
| 2.4 Caserío las Tres Cruces | 2.9 Los Vásquez |
| 2.5 Caserío Puente Viejo | 2.10 Caserío Bethania |

3.- Aldea Chillani

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 3.1 Lo de Boc | 3.4 Fca. Sn. Rafael Herm. II |
| 3.2 Los López | 3.5 Fca. Bethania I |
| 3.3 Fca. Sn. Rafael Herm. I | 3.5 Fca. Bethania II |

4.- Vista Hermosa

- | | |
|--------------------|----------------------|
| 4.1 Cruz de Pedirá | 4.6 La Unión |
| 4.2 El Aguacate | 4.7 Las Limas |
| 4.3 Las Minas | 4.8 San Francisco I |
| 4.4 San Martín | 4.9 San Francisco II |
| 4.5 Tres Cruces | 4.10 La Pascua |

K. Entorno Cultural

K.1 Cultura Material

Existe en la cabecera municipal 44 fábricas de candela, veladoras decorativas de cera y parafina.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín





La producción es vendida en Chimaltenango, Antigua Guatemala y en la Ciudad Capital
Se elaboran telas típicas de algodón para confeccionar güipiles, camisas, servilletas, fajas, etc.

K.2 Cultura Social

Las principales Fiestas del municipio son:

- a) 14 y 15 De enero día del señor de Esquímulas
- b) Fecha movable Feria de Carnaval, se celebra el último domingo que antecede al inicio de la cuaresma
- c) 15 de junio al 1º de julio fiesta titular en honor a San Pedro Apóstol.
- d) 29 de junio día de San Pedro apóstol
- e) 26 de agosto día de San Cristóbal
- f) 14 Y 15 de septiembre fiestas patrias.
- g) 1 y 2 de noviembre día de los santos y difuntos.

Para cada celebración hay algo especial, tenemos por ejemplo el baile de moros que solo se da en la fiesta titular del pueblo, el concurso de barriletes gigantes que se realiza en el mes de noviembre como parte del día de los santos, elección e investidura de flor sampedrana quien es la máxima representativa de la mujer sampedrana, el cual se realiza en el mes de junio. Baile de disfraces que se dan en diferentes actividades de la población.

Así mismo los días de mercado son todos los días de la semana. Ubicado en el sótano del parque central se encuentra uno de los mercados más modernos del departamento de Guatemala, el cual cuenta con un diseño único. En este lugar se dan cita gran parte de los habitantes de las distintas aldeas, cantones y de la cabecera municipal.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





L. Equipamiento Cultural (Mapa # 4)

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Escuela Oficial Urbana Mixta (Escuela Central). 2. Escuela Oficial de Párvulos. 3. Instituto Básico | <ul style="list-style-type: none"> 4. Biblioteca Asociacion Casa de la Cultura 5. Iglesia Católica (Central) 6. Iglesia Católica de Esquipulas 7. Gimnasio Municipal 8. Salón Municipal |
|--|--|



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Equipamiento Cultural Urbano de San Pedro Sacatepéquez. Elaboración Propia

M. Descripción de las Instalaciones de Índole Cultural en el área Urbana del Municipio de San Pedro Sacatepéquez

Biblioteca - Casa de la Cultura

Actualmente el espacio que le corresponde, a lo que es la casa de la cultura se limita a las instalaciones de la biblioteca comunal, la cual esta ubicada en el edificio de la municipalidad de dicho municipio. La biblioteca por su parte no cuenta con el equipamiento necesario para su óptimo funcionamiento.



Foto: Asociación Casa de a Cultura.

Salón Municipal

Estas instalaciones se encuentran en la 6ta. Avenida Zona 1, la cual es utilizada para eventos Sociales, Culturales.



Foto: Asociación Casa de a Cultura.

Gimnasio Municipal

Se cuenta con un Gimnasio Municipal, está ubicado en el Casco Urbano de San Pedro el cual está ubicado en 2da. Calle A, Zona 4. En dicho lugar se realizan todo tipo de actividades tanto Culturales así también deportivas, y de carácter social.

Foto: Asociación Casa de a Cultura



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

3.5 Contexto Urbano

3.5.1 Servicios de Infraestructura

A. Energía Eléctrica y Alumbrado Público

La energía eléctrica es distribuida a través de la Distribuidora Eléctrica de Occidente Sociedad Anónima. DEOCSA- el servicio es eficiente.

B. Agua Potable

La Cabecera Municipal cuenta con 6 pozos mecánicos que abastecen a los tanques quienes distribuyen a las distintas zonas de San Pedro. Actualmente se tiene en proceso la perforación de más Pozos Mecánicos ya que el crecimiento poblacional va en aumento por tal razón no se da abasto el actual sistema de distribución del vital líquido para toda la población.

C. Red de Drenajes y Alcantarillado

El sistema de recolección de drenajes de aguas negras se lleva a cavo a través de tubería que conduce el agua residual hacia la planta de tratamiento la cual la purifica en un 97% y luego desemboca hacia un río cercano a la cabecera municipal.

D. Manejo de Desechos Sólidos

Actualmente no se cuenta con ningún tipo de sistema de Desechos Sólidos ni con ningún servicio de recolección de los mismos por parte de la municipalidad. Solamente el servicio de recolección y extracción prestado por el de la municipalidad de la ciudad de Guatemala, el cual no se da abasto lo que origina la creación de vertederos de basura clandestinos en las periferias del municipio.

3.5.2 Servicios de Comunicación

A. Correo

En la 2da calle y 5ta avenida zona 1 se localiza la oficina de Correos, que se encarga del envío y recepción de documentos y telégrafos.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





B. Teléfono

El servicio telefónico a través de red domiciliar es prestado por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala .TELGUA-. Cabe mencionar que dicha empresa no cuenta con oficinas dentro del municipio, lo que obliga a desplazarse hacia la ciudad capital o hacia el municipio de San Juan Sacatepequez para el trámite de nuevas líneas telefónicas. Las empresas de telefonía móvil como CLARO, TIGO, y MOVISTAR son las que tienen gran cobertura en el municipio.

C. Internet

Actualmente se cuenta con una gran cantidad de locales que prestan servicio de internet los cuales prestan el servicio en horario de 8:00 am a 9:00pm con un costo promedio de Q6.00 la hora.

D. Televisión y Cable

Existe la compañía de Cable "Cable Visión" que por un valor de Q75.00 proporciona la señal de alrededor de 20 canales extranjeros.

E. Vialidad

La red vial actual se reduce principalmente a dos penetraciones al casco urbano o cabecera municipal, al Este y al Norte por la Carretera CA-5, además de conformar el trazado vial como un sistema cerrado, se convierte en una arteria mixta. Ya que por un lado cumple con su función primordial de vía de tráfico interdepartamental, y por el otro, presta un servicio de carácter urbano al nivel de calle; Ambas situaciones hacen que la misma sea transitada en forma continua, tanto por vehículos livianos como pesados.

Actualmente el 70% de las calles se encuentran pavimentadas, el 20% adoquinada, el 5% empedrada y el 5% de terracería.

F. Transporte

Desde la cabecera departamental de Guatemala hasta este municipio hay una distancia de 25 Km. Para llegar al municipio de San Pedro se puede abordar los buses extraurbanos "San Juanera" que viajan directamente de la ciudad capital hacia el municipio de San Juan Sacatepequez, pasando por el municipio de San Pedro Sacatepequez, así como el servicio urbano de transporte público, el cual es prestado con ruta 23. Dentro del Municipio se cuenta con el servicio de taxis, mototaxis que prestan el servicio para ser transportado a los diferentes puntos del Municipio de San Pedro.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín



3.5.3 Análisis Urbano

El análisis del casco urbano del municipio tiene por objetivo y la finalidad de establecer la conformación y funcionamiento del territorio en estudio.

Plano de division de zonas (Mapa # 5)

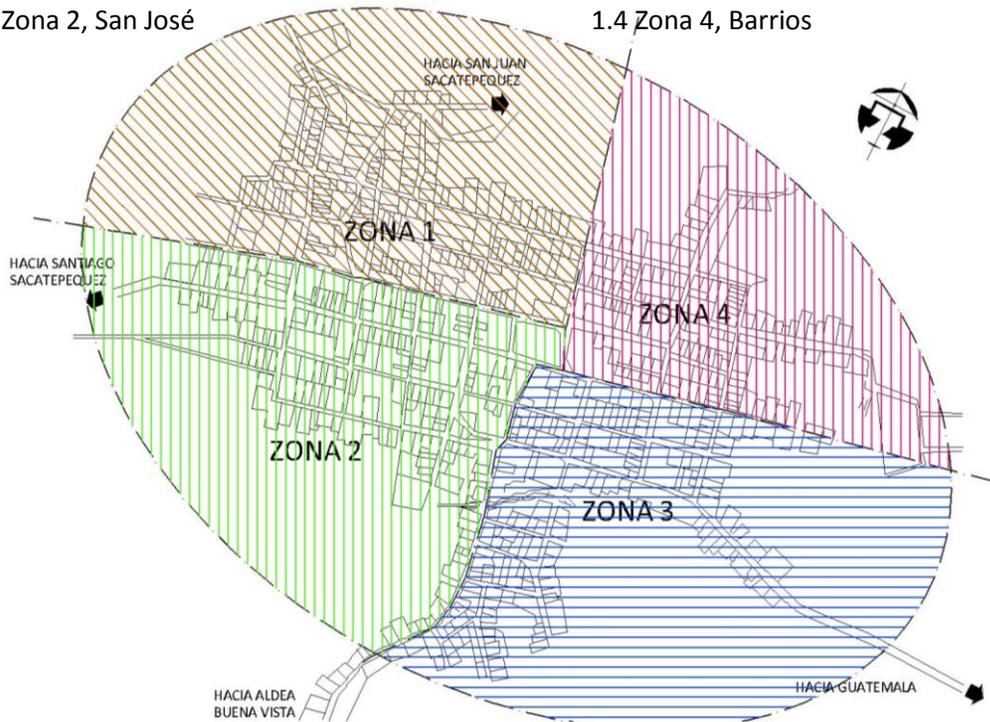
El asentamiento urbano se divide básicamente en cuatro zonas; ZONA 1, Morazán; ZONA 2, San José; ZONA 3, Ermita y ZONA 4, Barrios. Esta división obedece a que según el trazo original esta dividido en cuatro cantones, por lo que se respeto dicho esquema.

Las zonas en las que se divide el asentamiento urbano guardan cierta proporción entre sí, aunque la zona 2 es la más grande. Los ejes divisorios son prácticamente dos, uno de Este a Oeste y otro de Norte a Sur, siguiendo una línea semi recta, salvo donde las condiciones topográficas han afectado la traza urbana. En la intersección de los ejes se ha asentado el centro urbano, generando actividades de tipo económico e ideológico.

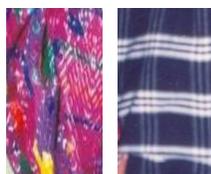
1.- Cabecera Municipal

- 1.1 Zona 1, Morazán
- 1.2 Zona 2, San José

- 1.3 Zona 3, Ermita
- 1.4 Zona 4, Barrios



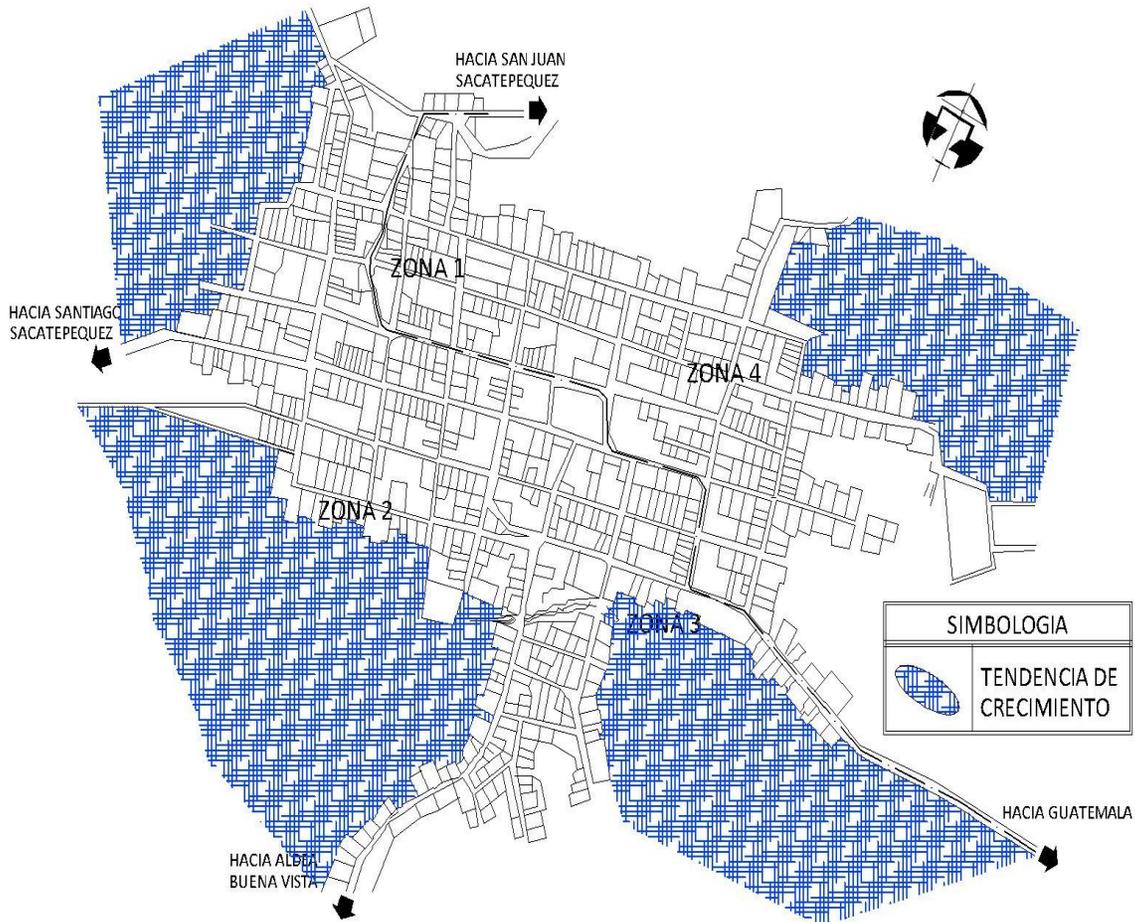
Mapa # 5 División de Zonas Casco Urbano de San Pedro Sacatepéquez Elaboración Propia



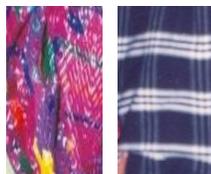
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

3.5.4 Tendencia de Crecimiento Urbano (Mapa # 6)

El crecimiento urbano del Municipio de San Pedro Sacatepéquez está condicionado principalmente a los factores topográficos que caracterizan al municipio, ya que éste se encuentra situado dentro de un cerro, rodeado de montañas, con pendiente pronunciadas, limitando así la expansión del municipio. Esto obliga a que el pueblo de expanda hacia toda dirección en unos casos mas que otros esto depende de las características propias del lugar.



Mapa #6 Tendencia del Crecimiento Urbano del Municipio de San Pedro Sacatepéquez
Elaboración propia



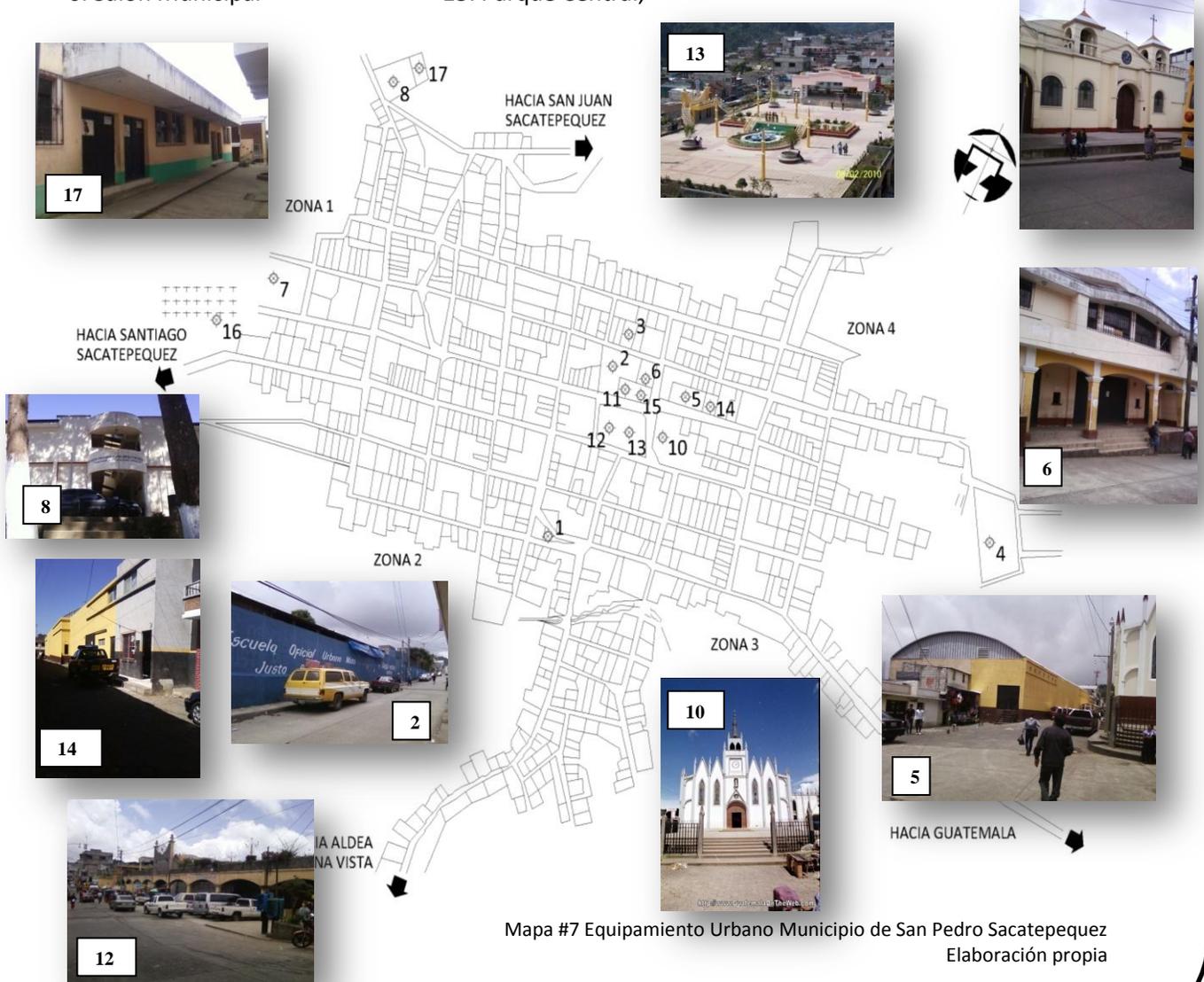
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

3.5.6 Equipamiento Urbano (Mapa # 7)

- | | | |
|-------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 1. Bomberos Voluntarios | 7. Centro de Salud | 14. Policía Nacional Civil |
| 2. Escuela Central | 8. Instituto Básico | 15. Municipalidad |
| 3. Correo | 10. Iglesia Católica | 16. Cementerio Municipal |
| 4. Campo de Football | 11. Biblioteca | 17. Escuela de Parvulos |
| 5. Gimnasio Municipal | 12. Mercado Municipal | |
| 6. Salón Municipal | 13. Parque Central, | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





4. Analisis y Proceso de Diseño



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

4. Análisis y Proceso de Diseño

4.1 Casa de la Cultura de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala y su Área de Influencia

4.1.1 Radio de Influencia

Según el cuadro # 1 de Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional, se determinó que por ser un centro de tipo Municipal, el radio de influencia del mismo corresponderá a; de 1 a 3 km o a un tiempo de aproximado de 10 a 30 minutos.

El municipio de San Pedro posee una superficie territorial de 48 km². La distancia de la cabecera municipal hacia las distintas aldeas del mismo no excede a los 10 km., por lo que se puede determinar que la Casa de la Cultura tendrá influencia en todo el municipio.

4.1.2 Población dentro del Área de Influencia

Para poder determinar el número de usuarios de las instalaciones de la Casa de la Cultura, se tomaron en cuenta únicamente el rango de personas comprendidas entre los 7 y los 60 años, ya que los niños menores de 7 años aun no se encuentran vinculados con el sector educativo y las personas mayores de 60 años representan el 8% de la población total, según censo realizado en el año 2002.

A la población que se tiene enfocada para ser uso del proyecto es la que oscila entre los 7 y 64 años, esto no quiere decir que solo esta población pueden ser uso de las instalaciones sino que serán los que tengan más participación dentro del enfoque del proyecto debido a que la mayoría de actividades culturales del municipio son dirigidas hacia la población estudiantil, además muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos impartidos en dichos establecimientos. Con lo anterior se garantiza la participación constante del sector estudiantil en la Casa de la Cultura.

Para realizar las estimaciones de población se tomará como referencia los datos demográficos contenidos en el Cuadro #13 referente a las características Demográficas del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, de donde se supone que la población entre 7 y 64 años es la de 25,265. Sin embargo para la planificación de este proyecto, como de cualquier otro es necesaria la elaboración de proyecciones de población, de esta manera poder prever la cantidad de usuarios del objeto arquitectónico en el futuro.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





El presente trabajo proyectará a 15 años (2027), dicho cálculo se establece de la siguiente manera:
Crecimiento Anual de la Población:

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

Donde:

$$P2 = \text{Cifra Censo Reciente (2,002)} = 25,265$$

$$P1 = \text{Cifra Censo Anterior (1,994)} = 21,009$$

$$N = \text{Años transcurridos entre censos.} = 8$$

Entonces:

$$CA = \frac{25,265 - 21,009}{8}$$

$$CA = 532$$

Estimación para el Año Siguiente:

$$Px = P1 + CA(n)$$

Donde:

$$P1 = \text{Cifra Censo más reciente}$$

$$n = \text{Años de Proyección}$$

Entonces:

$$Px = 25,265 + 532 (15)$$

$$Px = 33,245$$

Por lo tanto se determina que la población dentro del área de influencia de la Casa de la Cultura de San Pedro Sacatepéquez para el año 2026 serán 33,245 este dato posteriormente servirá para el dimensionamiento de espacios arquitectónicos del proyecto.

4.2 Análisis del Terreno y su Entorno

Antes de elaborar la propuesta de diseño, es necesario el análisis de las opciones de terreno disponibles para la realización de la propuesta de diseño del proyecto, tanto de los solares propuestos y disponibles, así como del entorno inmediato a éstos, esto último para establecer condicionantes para la propuesta de diseño. Finalmente se elegirá la opción que satisfaga de mejor manera las necesidades del proyecto



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

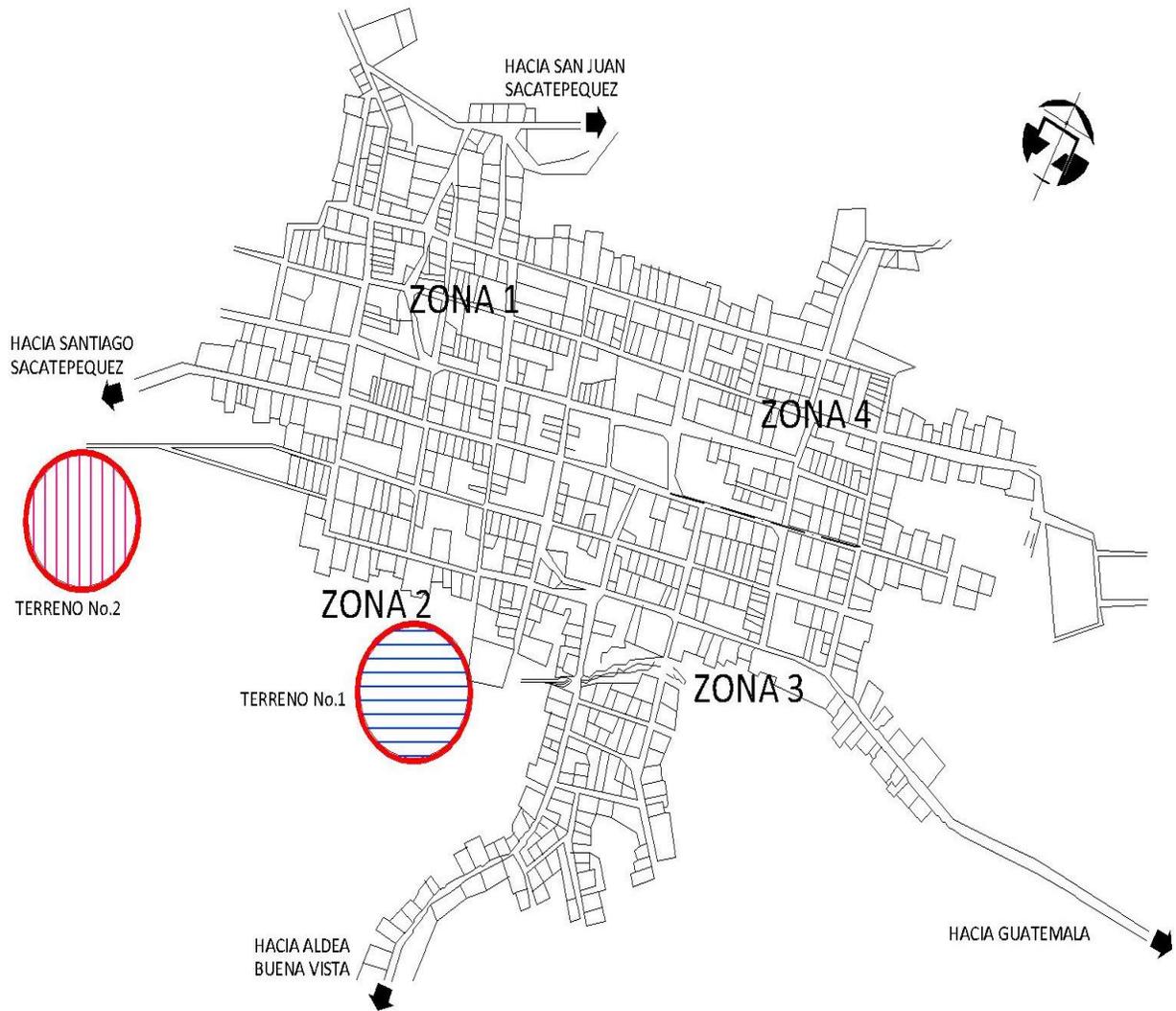
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Croquis del Casco Urbano del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





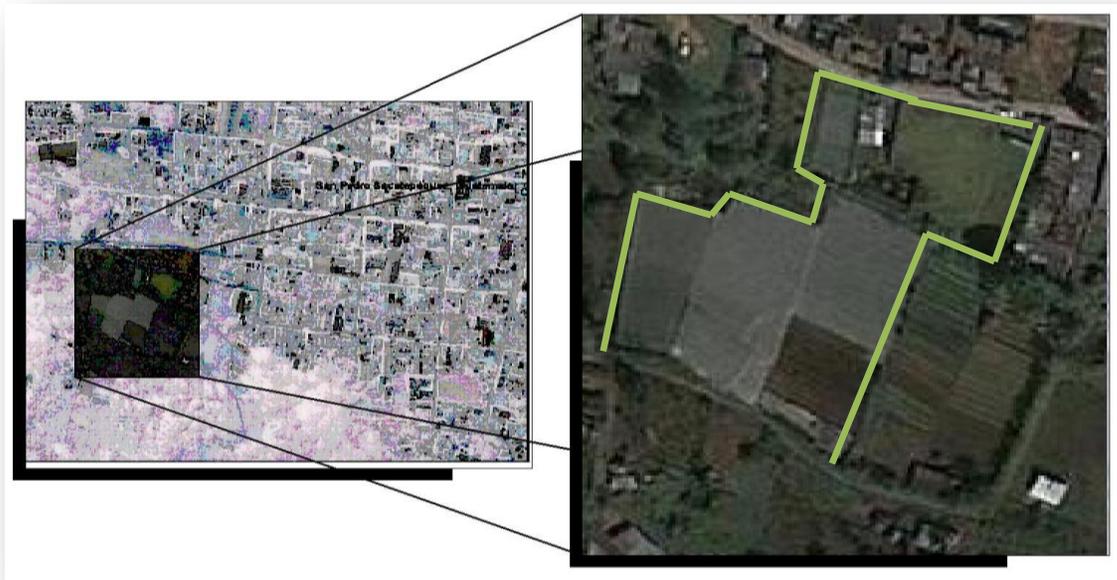
4.2.1 Opción de Terreno No.1

A. Análisis del Entorno Inmediato:

La opción del terreno No. 1 se encuentra ubicado en **5º calle final** Zona 2 (San Jose), que se encuentra situado en una area poco transitable debido a que el uso del suelo de dicha area es utilizada para vivienda y cultivo de flotes en el municipio. La circulación vehicular y peatonal en esta calle, comunica al Mercado Municipal, Municipalidad, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, además de los diversos servicios que se encuentran dentro del municipio.

Circulación Vehicular y Peatonal:

La circulación en la 5ª Calle se dirige de Este a Oeste, mientras que la 6ª calle a su circulación es de Este a Oeste. El ancho promedio de la calle es de 7.00 metros. La circulación peatonal es poco fluida y corre de igual manera que la 5ª calle y se unen estas originando una especie de cuchilla eb donde se ubica el terreno en estudio dichas calles poseen una circulación hacia ambos sentidos, tanto la circulación peatonal y vehicular, estas calles son mas fluida especialmente entre semana siendo mas utilizadas como vías alternas para dirigirse hacia los Municipios de Santiago Sacatequez, Xenacoj, y San Lucas Sacatepequez. Sus banquetas son irregulares ya que en algunos terrenos no poseen banqueta en donde si lo hay son de aproximadamente 0.50 a 1 metro de ancho.



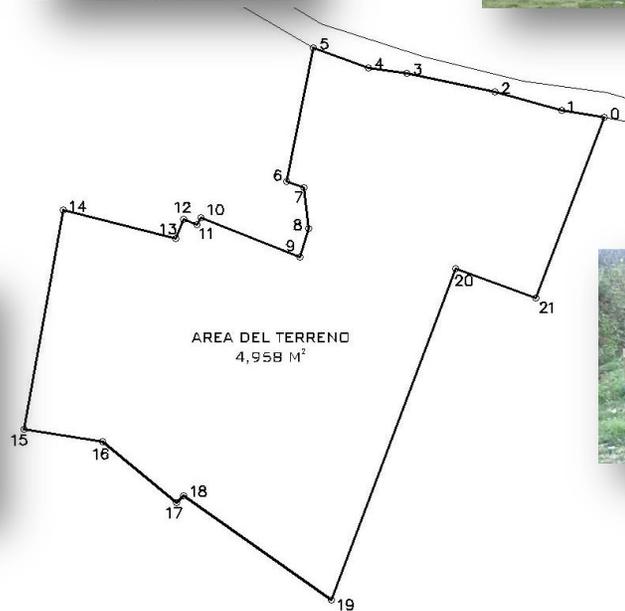
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

| EST-PO | AZIMUT | DISTANCIA |
|---------|------------|-----------|
| 0 - 1 | 280°15'23" | 7.652 |
| 1 - 2 | 285°21'13" | 12.419 |
| 2 - 3 | 282°24'08" | 16.170 |
| 3 - 4 | 278°20'43" | 6.973 |
| 4 - 5 | 290°21'10" | 10.450 |
| 5 - 6 | 191°14'43" | 24.859 |
| 6 - 7 | 109°57'46" | 3.380 |
| 7 - 8 | 173°57'21" | 7.543 |
| 8 - 9 | 198°29'39" | 5.340 |
| 9 - 10 | 292°05'15" | 19.137 |
| 10 - 11 | 208°04'26" | 1.524 |
| 11 - 12 | 291°40'04" | 2.559 |
| 12 - 13 | 201°40'04" | 3.690 |
| 13 - 14 | 284°18'23" | 20.800 |
| 14 - 15 | 189°54'26" | 40.602 |
| 15 - 16 | 99°01'06" | 14.256 |
| 16 - 17 | 130°10'38" | 17.234 |
| 17 - 18 | 45°00'00" | 1.929 |
| 18 - 19 | 125°57'50" | 32.570 |
| 19 - 20 | 20°17'35" | 64.436 |
| 20 - 21 | 110°17'35" | 15.332 |
| 21 - 0 | 20°17'35" | 35.004 |



B. Análisis del Sitio

Se propuso un terreno localizado en la **5ª calle final** Zona 2 (San Jose). El terreno es de forma irregular, y cuenta con una área de 4.958.00 m², con una pendiente de 9%. Es propiedad privada. El sitio se encuentra cercado para evitar invasiones. Se encuentra en colindancia con viviendas, y sitios utilizados para la siembra de flores.

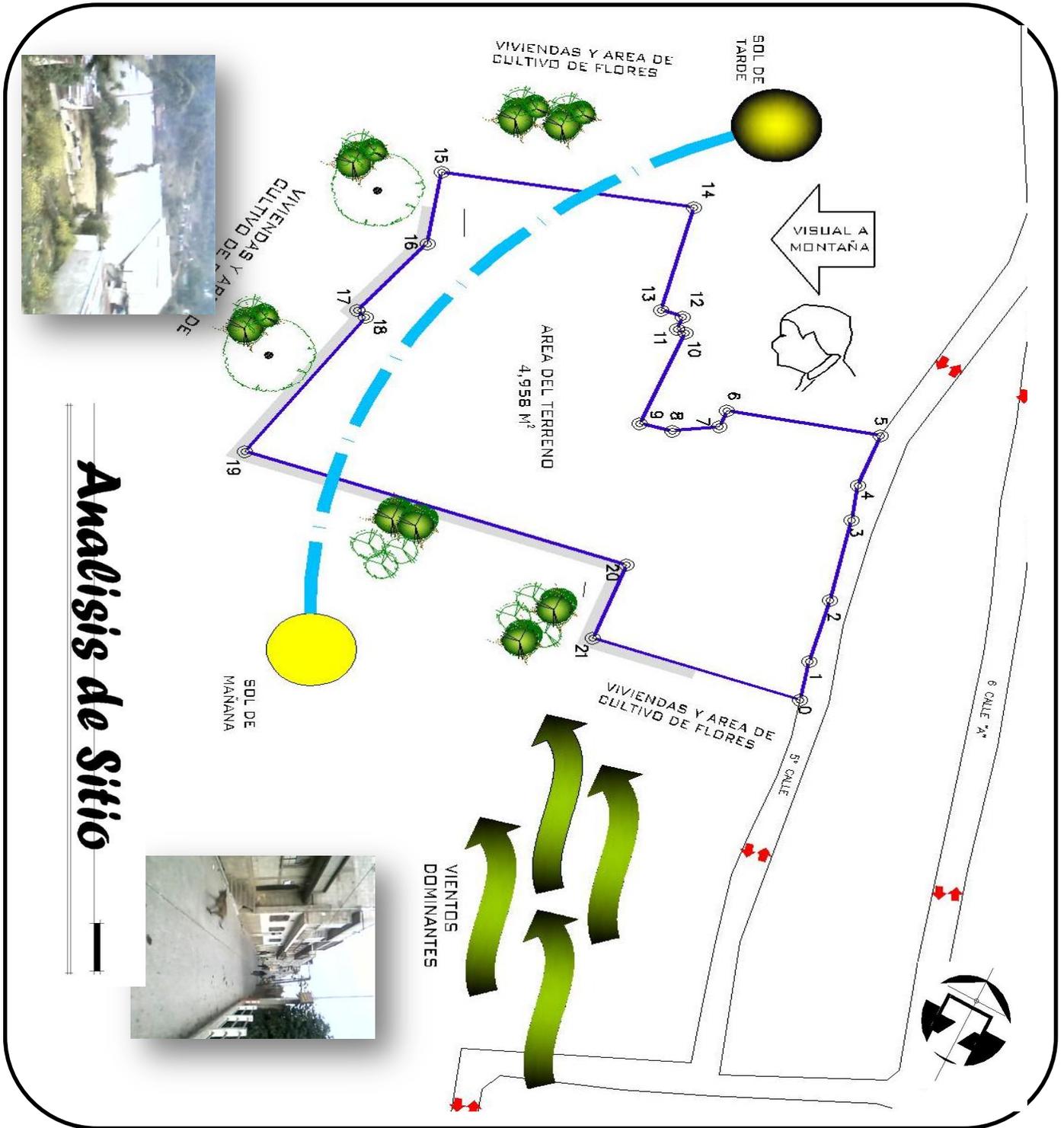
El terreno cuenta con todos los servicios, es decir, drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 90% de accesibilidad, ya que el ingreso es de pavimento. Además el uso de suelo en esta área es principalmente para vivienda y cultivo, por lo que será el proyecto un atractivo más para el sector.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



4.2.2 Opción de Terreno No.2

a. Análisis del Entorno Inmediato

La opción del terreno No. 2 se encuentra ubicado en la 7ª Calle carretera hacia Santiago Sacatepéquez, zona 2, que es una de las principales calles de circulación del municipio de San Pedro Sacatepéquez, porque comunica a municipios como Santiago Sacatepéquez, Xenacoj, y San Lucas con el Municipio de San Pedro, como tal se caracteriza por la abundante actividad comercial e industrial. La circulación vehicular es mayor que la peatonal en esta calle ya que es una vía de comunicación importante para el municipio y sus áreas alrededores.

Circulación Vehicular y Peatonal

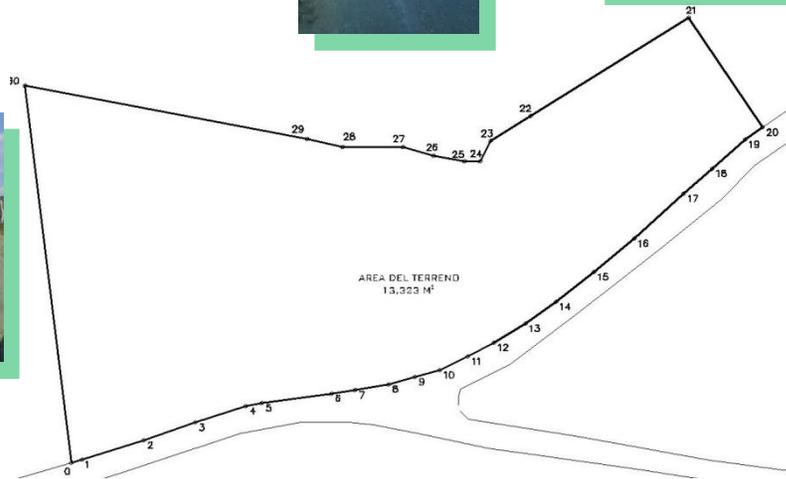
La circulación en la 7ª Calle se dirige de Oeste a Este. El ancho promedio de la calle es de 10.00 metros. La circulación peatonal es menos fluida y la vehicular corre hacia ambos sentidos, ya que es una vía de acceso muy importante para el municipio y el tránsito vehicular corresponde a vehículos liviano y pesado. Sus banquetas son regulares aproximadamente de 1.00 metro de ancho.



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

| EST-PO | AZIMUT | DISTANCIA |
|---------|------------|-----------|
| 0 - 1 | 73°27'06" | 3.060 |
| 1 - 2 | 72°45'06" | 18.112 |
| 2 - 3 | 70°53'38" | 15.307 |
| 3 - 4 | 71°56'44" | 15.035 |
| 4 - 5 | 79°54'23" | 4.881 |
| 5 - 6 | 82°07'00" | 19.759 |
| 6 - 7 | 82°07'00" | 6.722 |
| 7 - 8 | 79°41'14" | 8.567 |
| 8 - 9 | 74°41'14" | 7.709 |
| 9 - 10 | 74°43'14" | 7.257 |
| 10 - 11 | 63°50'43" | 8.882 |
| 11 - 12 | 62°06'44" | 8.266 |
| 12 - 13 | 58°51'22" | 10.328 |
| 13 - 14 | 54°11'44" | 10.587 |
| 14 - 15 | 51°59'50" | 13.533 |
| 15 - 16 | 50°23'26" | 14.818 |
| 16 - 17 | 47°48'21" | 18.842 |
| 17 - 18 | 48°22'30" | 10.669 |
| 18 - 19 | 46°22'30" | 12.335 |
| 19 - 20 | 55°28'57" | 6.000 |
| 20 - 21 | 326°00'01" | 37.382 |
| 21 - 22 | 238°06'01" | 32.441 |
| 22 - 23 | 238°06'01" | 13.171 |
| 23 - 24 | 206°06'38" | 6.619 |
| 24 - 25 | 270°00'00" | 4.472 |
| 25 - 26 | 281°07'51" | 8.847 |
| 26 - 27 | 288°14'15" | 8.922 |
| 27 - 28 | 270°00'00" | 18.867 |
| 28 - 29 | 282°35'23" | 10.243 |
| 29 - 30 | 280°44'14" | 80.857 |
| 30 - 31 | 172°57'00" | 107.160 |



B. Análisis del Sitio

Se propuso un terreno localizado en la 7ª Calle carretera hacia Santiago Sacatepéquez, zona 2 El terreno es de forma irregular, con un área de 13, 323.00 m², con una pendiente de 10%. Es propiedad de la Municipalidad de San Pedro. El sitio se encuentra cercado para evitar invasiones. Se encuentra colindancia con viviendas, y con sitios que son utilizados para cultivo de verduras y flores.

El terreno se ubica de Norte—Sur, con vientos predominantes de Noreste a Suroeste, cuenta con todos los servicios; drenaje, agua, electricidad, teléfono, etc. Tiene 90% de accesibilidad, ya que el ingreso es por una de las vías principales de acceso al Municipio la cual es de asfalto. Además el uso de suelo en esta área es principalmente es de cultivo e industrial, por lo que será un atractivo más para el sector, ya que hacia el sur se encuentra la cordillera alux la cual es una area protegida teniendo asi una integración con el medio ambiente.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de
Arquitectura
 Universidad de San Carlos de Guatemala



4. 2.3 Selección del Terreno

Después de conocer las dos alternativas de terreno cada uno con sus respectivas características, se procederá a determinar la mejor opción para el desarrollo de la propuesta de proyecto por medio de la comparación de ambos. Los aspectos a evaluar son:

a. Entorno Ecológico

- **Topografía:** El proyecto requiere un terreno que preferentemente no sobrepase un 10% de pendiente.
- **Tipo de Suelo:** Es importante ya que condiciona el tipo de estructura a determinar del inmueble, lo que afecta directamente el paresupuesto del proyecto.
- **Área del Terreno:** Como mínimo la propuesta de proyecto requiere un mínimo 1,500 mts² para su funcionamiento.

b. Viabilidad

- **Jerarquía:** Se debe evaluar y establecer la cantidad vehicular y peatonal en las arterias que comunican los terrenos que se tienen por estudio.
- **Accesibilidad al Terreno:** Se debe considerar la facilidad para ingresar y egresar del terreno o solar.
- **Área de Influencia:** Es la relación entre la distancia del proyecto y la población directa a beneficiar, medido radialmente para considerar los recorridos que realicen los usuarios tnta en vehiculo y/o a pie.

c. Equipamiento Urbano

Son los servicios para que los usuarios puedan realizar sus actividades sin afectar el funcionamiento urbano.

d. Factores Ambientales

Debe evaluarse la orientación, contaminación visual, auditiva, etc.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



e. Aspectos Sociales

- **Propiedad de la Tierra:** Se debe considerar si es propiedad municipal, factibilidad de compra o adquisición de terreno, etc.
- **Infraestructura:** Existencia de servicios básicos: agua, electricidad, drenajes, etc.

Cuadro # 14: Evaluación para la Selección de Terreno
Elaboración Propia

| ANALISIS DE TERRENOS | | | | |
|-----------------------------|---------------------------|-------------|------------|------------|
| No. | Determinación del Terreno | | Terreno 1 | Terreno 2 |
| 1 | Topografía | 10% | 05% | 09% |
| 2 | Tipo de Suelo | 05% | 05% | 05% |
| 3 | Area del Terreno | 25% | 15% | 25% |
| 4 | Jerarquía Vial | 08% | 05% | 07% |
| 5 | Acceso al Terreno | 15% | 10% | 14% |
| 6 | Area de Influencia | 10% | 08% | 07% |
| 7 | Agua Potable | 03% | 03% | 03% |
| 8 | Drenaje / Pluvial | 03% | 03% | 03% |
| 9 | Electricidad | 03% | 03% | 03% |
| 10 | Telefono | 03% | 03% | 03% |
| 11 | Propiedad de Tierra | 05% | 05% | 05% |
| 12 | Entorno Ambiental | 10% | 09% | 10% |
| TOTAL | | 100% | 71% | 94% |

Según el cuadro anterior se determina que la **segunda** opción de terreno es la más adecuada para desarrollar en ella la propuesta de el proyecto, ya que cumple con más requerimientos para el funcionamiento adecuado de La Casa de la Cultura de dicho Municipio.





4.3 Programa de Necesidades

Se determinó un programa de necesidades a cubrir para ello se hizo en presencia del representante de la asociación Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala y se definió lo que a continuación se describe:

- Área Administrativa (oficinas)
- Área Educativa (aulas y talleres)
- Biblioteca
- Auditorium
- Área de Exposiciones
- Áreas verdes (jardines)
- Plazas y caminamientos

Área Administrativa

Esta área será la encargada de velar por el correcto funcionamiento y administración de la casa de la cultura, la cual se encargará de organizar actividades culturales como; juegos florales, presentaciones musicales y teatrales, dándole así mayor divulgación y promoción a las actividades culturales dentro y fuera del municipio.

Estará conformada por los siguientes ambientes: Recepción, Sala de espera, Secretaria de la Directiva de la Cultura, Presidente de la Directiva Cultural, Vicepresidente, Tesorero, Vocales 1-6 (este personal ya está definido por la Directiva de la Cultura existente), Sala de Reuniones, Servicios Sanitarios, Bodegas.

Área Educativa

Estará conformada por módulos de aulas de letras, talleres de música, teatro, danza, escultura, pintura, que servirán para la capacitación de personas interesadas en aprender un arte dentro del municipio. Además las personas que impartirán los cursos serán personas expertas en la materia para tener un mejor resultado y satisfacción de los usuarios, se observará la demanda de los mismos para crear horarios dentro de los cursos impartidos y así poder aprovechar el espacio. Y según se habló en reunión con la asociación casa de la cultura tuvo como resultado de dicha reunión la determinación de estos ambientes.

Biblioteca

El Municipio de San Pedro Sacatepéquez ya cuenta con una biblioteca que se encuentra ubicada dentro de la Municipalidad, pero no se da abasto y para un óptimo funcionamiento de la misma se



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





propone que sea trasladada hacia la casa de la cultura, ya que ahí se podrán unificar las instituciones que promueven y difunden la cultura.

Además las instalaciones actuales cuentan con muy poco espacio según los requerimientos necesarios y puede servir para actividades municipales debido a su cercanía con la misma. Por lo que se propone que sea trasladada hacia la Casa de la Cultura, para que se creen espacios de lectura, área para computadoras, ficheros, bibliotecaria, etc. Y así todos los estudiantes y personas interesadas tendrán una mayor información e investigación de sus temas.

Auditórium

Se propone que con la propuesta del Auditorium se podrán realizar actividades artísticas, tanto musicales como teatrales, bailes, juegos florales, etc. Con la creación de este auditórium se reducirá la demanda actual que posee el Municipio en cuanto a actividades culturales, así también se pretende crear un espacio adecuado para el esparcimiento cultural, reducir la demanda que actualmente tiene el Salón Municipal y otros salones que se han utilizado para realizar distintas actividades, dichos salones no se cuenta con las condiciones, se pretende brindar un espacio adecuado e ideal para el desarrollo de actividades culturales. Las áreas que requiere el auditórium son: Taquilla, Bodega general, Vestíbulo, Servicios Sanitarios, Escenario, Camerinos y Área para espectadores.

Área de Exposiciones

Aquí se realizarán exposiciones de los estudiantes que reciben los diferentes cursos en el área educativa, para que puedan apreciar los trabajos que se realizan dentro de la casa de la cultura, además se podrán exponer obras de profesionales.

Áreas Verdes

Se lograrán áreas verdes dentro del proyecto para generar sombra en los ambientes e integral el proyecto con el medio ambiente así como para brindar protección contra la incidencia solar en el área de parqueos, así como para crear áreas agradables a los usuarios donde puedan acercarse a la naturaleza.

Plaza y Caminamientos

Se propone una plaza de ingreso principal, la cual será peatonal que guiará a los usuarios al ingreso del proyecto y sus diferentes áreas, por medio de encaminamientos los cuales llevarán a las personas a los diferentes lugares de la casa de la cultura.

Otras Areas

Se ubicará garita de control vehicular, área de servicio.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



4.4 Premisas de Diseño

Premisas Generales de Diseño para la "Casa de la Cultura, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala" "Bioclimáticas"

| Aspecto | Premisa | Grafica |
|---------------------------|--|---------|
| Orientación | <ul style="list-style-type: none"> - Se ubicarán las edificaciones en dirección al viento Noreste - Suroeste (NE-SO), para que así logren sombra entre ellos. - Los ingresos de las edificaciones se ubicarán de Norte a Sur, para así reducir la exposición directa del sol y que a su vez no se genere un ambiente cálido en las fachadas. | |
| Iluminación y Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> - Debido a que la región es fría se requieren áreas de vidrio, donde se pueda entrar luz de sol para que los ambientes sean más cálidos y así exista una ventilación cruzada. - El área de las ventanas no debe exceder del 20% del área del muro. - Evitar la luz solar directa, en el interior se pueden utilizar ventanas más amplias, aproximadamente un 40% del área del muro. - Las ventanas deben estar protegidas con parteluces, cenefas, marcos con vista a las áreas verdes. | |
| Vegetación | <ul style="list-style-type: none"> - Se tendrán áreas verdes dentro de las edificaciones para que éste sea un elemento agradable dentro del lugar y a su vez generará sombra. - Además de ser un purificador del aire, la vegetación ayudará al control climático en las edificaciones. - Se utilizará la vegetación actualmente ubicada en el terreno. | |



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Premisas Generales de Diseño para la "Casa de la Cultura, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala" "Tecnologicas"

| Aspecto | Premisa | Grafica |
|-------------------------|--|--|
| Materiales | <ul style="list-style-type: none"> - Los materiales como cemento, acero de refuerzo, block, arena, etc. se puede obtener de distintos lugares por la cercanía del municipio a la ciudad de Guatemala. - Lo que facilita el traslado del mismo siendo estos distribuidos por empresas que cuentan con respaldo y confiabilidad dentro del mercado de la construcción. |  |
| Estructura | <ul style="list-style-type: none"> - Esto dependera de la funcion que se desea cumplir, segun la necesidad que se requiera para desarrollar de la mejor forma actividades que se realizaran dentro del establecimiento, teniendo en cuenta estas actividades se propone el uso de sistemas constructivos adecuados siendo unos de estos el uso de marcos estructurales, losa prefabricada tanto de cubierta final como en entrepisos, muros de carga, etc. |  |
| Cerramientos Verticales | <ul style="list-style-type: none"> - Se utilizarán muros de mamposteria block de catorce centímetros de espesor, las paredes en ambas caras tendran un acabado con repello mas cernido mas pintura en paredes interiores, y en paredes exteriores con fachaleta u otros acabados con un fin decorativo. - Se hara uso de muros tabiques en ambientes que sean necesarios siendo uno de estos ambientes los Servicios Sanitarios tanto para hombres como para mujeres siendo de estos de tablayeso o similar para aprovechar de mejor forma el espacio. |  |
| Puertas y Ventanas | <ul style="list-style-type: none"> - Las ventanas seran de aluminio, los perfiles de las mismas seran bien definidos, con superficies planas, exactas, paralelas y a escuadra y todos los empalmes seran a 45 grados con vidrio claro de cristal frotado, para una mejor iluminacion. - Las puertas serán metalicas con elementos de acero, de madera segun el ambiente o segun se requiera para que armonicen con el elemento arquitectonico propuesto- |  |

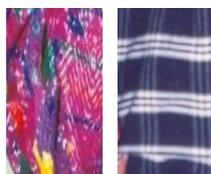


Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

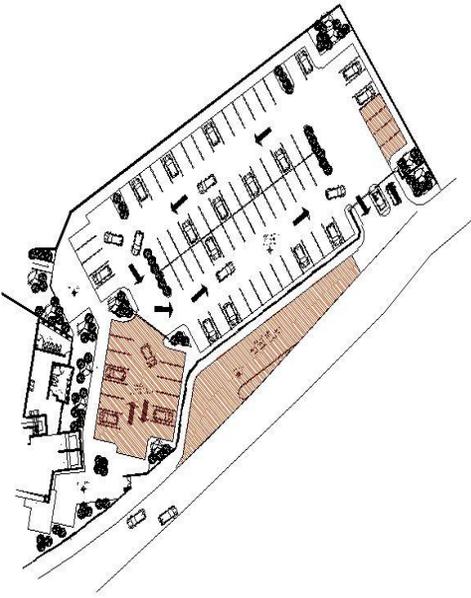


**Premisas Generales de Diseño para la
"Casa de la Cultura, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala"
"Tecnologicas"**

| Aspecto | Premisa | Grafica |
|------------------------|---|--|
| Pisos | <p>- En areas exteriores al edificio se colocara piso y pavimento de acuerdo al uso o actividad que se realice. Siendo estos Los materiales piso de baldosa de barro, piso de concreto, piso de madera artificial, pavimento de adoquin ecologico.</p> |  |
| Cubierta | <p>- Lo que son losas de entrepiso seran de losa de vigueta y bovedilla.</p> <p>- En el área del auditorium se propone utilizar lámina termo acústica y estructura metálica (joist).</p> |  |
| Plazas y Caminamientos | <p>- Se utilizarán en los caminamientos baldosas de barro, pavimento, adoquin y adoquin ecologico de distintos colores formando diversos diseños para que armonice y se integre dentro de la propuesta de diseño.</p> <p>- Asi tambien se hara uso de agua, para crear distintas sensaciones de frescura al espacio, como lo son fuentes y espejos de agua, además se propone vegetacion de la region para generar una mejor integracion al entorno inmediato del lugar donde se ubica el proyecto.</p> |  |



**Premisas Generales de Diseño para la
"Casa de la Cultura, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala"
"Tecnologicas"**

| Aspecto | Premisa | Grafica |
|--------------|---|--|
| Parqueos | <ul style="list-style-type: none"> - Se proponen sectorizar las areas destinadas para parqueo siendo estas areas; area administrativa, area de cargaa y descarga, area de vehiculos, area de motos y bicicleetas, y areas de buses. - El ancho minimo de las calles principales serán de 6.0 metros, además se tendrá un redondel en donde se podrán dejar a los usuriol que utilicen el servicio de moto taxis. - Los cajones para estacionamiento seran colocados a un angulo de 90º. - Utilizacion de caminamientos que tengas relacion directa con la plaza de ingreso , para lograr una separacion entre la circulacion peatonal de la vehicular. - El acceso al area de parqueo sera por medio de una garita de seguridad la cual llevara un control de la cantidad de usuarios que asen uso del mismo asi como salvaguardar los vehiculos, buses, motos y bicicletas que se encuentre dentro del mismo. |  |
| Señalización | <ul style="list-style-type: none"> - Se colocarán señales de guia hacia los ambientes y servicios con que contará el proyecto, asi como la debida señalizacion indicando la ruta de evacuacion en caso de algun insidente que ponga en riesgo a los usuriol del proyecto. |  |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Premisas Particulares de Diseño para la "Casa de la Cultura, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala" "Generales"

FLEXIBILIDAD

Se entiende por flexibilidad a la capacidad de una edificación de adaptarse a cambios tanto cuantitativos como cualitativos, de ajustarse a las distintas condiciones de capacidad según sea el número de usuarios, con una articulación natural y coherente de ampliación o expansión física de los espacios originales. La flexibilidad de una edificación también depende a la versatilidad al cambio en ambientes que así lo requieran, cambiar la distribución de un espacio por medio de tabiques removibles o mobiliario cambiante.

CAMBIO

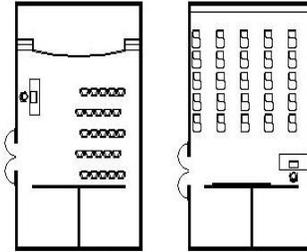
El diseño arquitectónico debe contemplar que toda área puede tener más de una actividad y para realizarlas el ambiente tendrá factibilidad de uso, para lograr cambios en un ambiente se toma en cuenta el cambio de mobiliario y tabiques removibles.

CRECIMIENTO

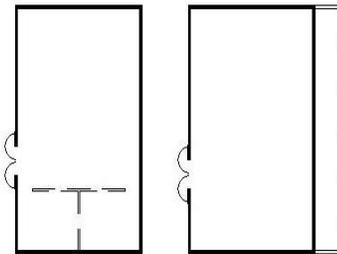
Todo diseño arquitectónico debe prever el crecimiento de los ambientes, para futuras ampliaciones de la edificación que puede ser una expansión horizontal o vertical. Una construcción sin posibilidad de crecer se considera estática, por lo que se plantearán espacios arquitectónicos que puedan crecer de uno a varios niveles según sea el espacio y la actividad.

TRAZADO

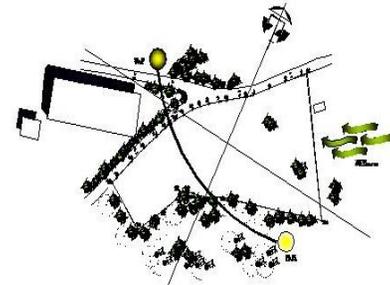
El eje mayor se colocará con una orientación norte-sur para un mejor aprovechamiento de los vientos predominantes del lugar y los muros cortos o las áreas que requieran de mayor soleamiento se orientaran al este y oeste. Debido a las condiciones del terreno el diseño se girará 28° con respecto a la carretera de acceso para lograr la orientación requerida.



* Los ambientes tendrán flexibilidad en caso de que los usuarios cambien la actividad original. Este cambio debe ser versátil por medio de mobiliario, estanterías, paneles o tabiques móviles.



CreCIMIENTO Horizontal



Elaboración propia con base en: USIPE (MINEDUC), Sistema Para Equipamiento Urbano (MÉXICO), MANUAL DE CRITERIOS PARA DISEÑO URBANO (Manuel Bazant).



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Premisas Particulares de Diseño para la "Casa de la Cultura, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala" "Generales"

CIRCULACIÓN VEHICULAR

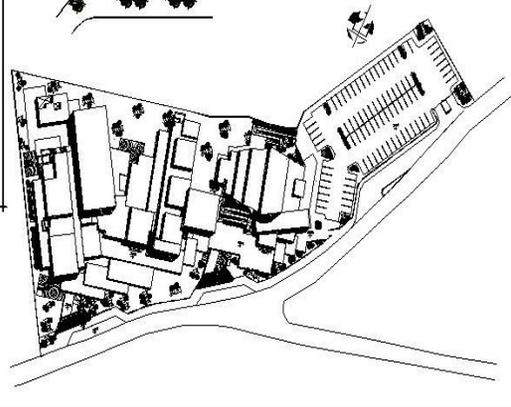
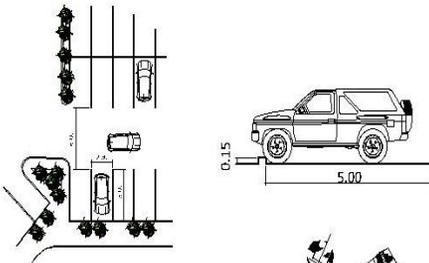
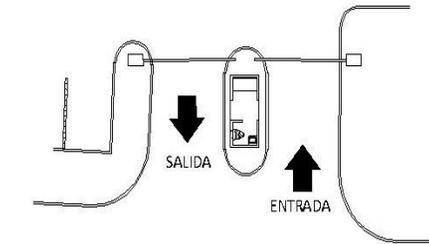
- El ingreso y egreso de vehículos al conjunto serán por medio de una garita la cual será encargada de dar entrada y salida a los vehículos que lleguen.
- La circulación vehicular estará debidamente señalizada para evitar confusiones y aglomeraciones en el estacionamiento y garita.
- El estacionamiento estará clasificado para usuarios, administración y servicio (área de carga y descarga).
- Para usuarios, administración tendrá un sólo ingreso siendo dividido en el interior.
- Se colocarán stopers de 15 cms. en cada plaza para ordenar el estacionamiento.
- Ancho mínimo de la calle 6.00 mts.
- El ancho del área de maniobra del estacionamiento será de 6.00 mts.
- Las dimensiones de las plazas de aparcamiento serán de 2.50 x 5.00 mts.
- Se utilizará vegetación para generar sombra en el espacio de parqueos.
- Se entrará y saldrá siempre de frente.

PLAZAS

- Se utilizará varias plazas como vestíbulos entre las áreas del conjunto y como espacios de reunión para grupos de personas.
- La señalización ayudará a ubicar al usuario dentro del proyecto.
- Es importante equipar las áreas exteriores con elementos como bancas, lámparas y basureros para hacer un espacio agradable y limpio para el usuario.

ÁREAS VERDES

- Las áreas verdes se ubicarán en lugares estratégicos ayudará a mitigar la contaminación auditiva de la carretera, disminuir la insidencia solar y hacer os espacios exteriores más agradables para los usuarios.
- Se utilizarán jardineras en las plaza exterior y vestíbulos interiores para hacer más agradables los espacios públicos y privados.
- Los caminamientos tendrán una medida mínima de 2.00 mts.



Elaboración propia con base en: USIPE (MINEDUC), Sistema Para Equipamiento Urbano (MÉXICO), MANUAL DE CRITERIOS PARA DISEÑO URBANO (Manuel Bazant).



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Premisas Particulares de Diseño para la "Casa de la Cultura, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala" "Generales"

VESTÍBULOS PÚBLICOS

- Por la cantidad de usuarios que harán uso del proyecto se utilizará doble altura donde lo permita el espacio crear un espacio abierto y agradable.
- Para hacer el ambiente más confortable se colocarán jardineras con vegetación apropiada para el interior.
- Las puertas serán de 1.60 metros de ancho y abatirán hacia afuera a 180° para permitir el ingreso y egreso de grandes grupos de personas.
- Se propone dejar los caminamientos de 2.00 metros mínimo y senderos de 2.00 metros a 3.00 metros máximo.
- La ventilación será constante, alta y cruzada sin corriente excesivas de aire.



AULAS, TALLERES DE ARTE

- Se propone que todos los talleres contarán con bodega para las herramientas, materiales, vestidores, etc.
- Para mejorar la acústica de las aulas y evitar el ruido de una a otras se utilizará en los muros 3 cms de corcho o duroport tampt en las aulas como en los talleres.
- La altura de los sillares de ventanas será variable esto dependerá de las actividades que se realicen en cada taller.
- Las puertas serán de 2 hojas con un ancho no menor de 1.60 m. En Aulas y talleres, deberán abatir hacia afuera a 180° para permitir el desalojo eficiente de los alumnos.
- En los salones donde se impartan los cursos de danza y teatro el piso será de madera tratada.
- El salón de danza tendrá una barra de equilibrio en todo su perímetro a una altura de 1.00 metro.
- En los salones donde se impartan los cursos de letras y pintura se colocará el pizarrón a 30° de la visual del alumno.
- Se utilizarán lámparas incandescentes con luz directa.
- La ventilación será constante y cruzada sin corriente excesivas de aire.



Elaboración propia con base en: USIPE (MINEDUC), Sistema Para Equipamiento Urbano (MÉXICO), MANUAL DE CRITERIOS PARA DISEÑO URBANO (Manuel Bazant).



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





4.5 Criterios de Dimensionamiento

Una vez establecido el programa de necesidades y sus requerimientos básicos, es importante determinar la cantidad de usuarios de cada ambiente, a manera de responder adecuadamente a las necesidades funcionales que los originan, esto se establecerá según los movimientos que generen las actividades, el mobiliario y en base a parámetros preestablecidos para este tipo de edificaciones. Finalmente estas dimensiones se sintetizarán en la matriz de diagnóstico.

Área Educativa (1465.50 m²)

Escuela de Arte y Talleres La población de estudiantes contemplada por cada periodo de clase será de 200 alumnos, distribuidos entre las aulas y los talleres de arte, de los cuales se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres.

- Aula para Música, Pintura y Danza: El aula debe tener la capacidad de albergar un máximo de 25 alumnos, considerando un área de 155.00 m² por taller. Se requieren tres aulas, una para música, pintura y danza, lo cual da un total de **465.00m²**.
- Aula para Artesanías o Escultura: el aula estarán previstas para albergar un máximo de 25 alumnos. Se considera un área de **124.00 m²**.
- Aulas para Taller de Teatro y Aulas de Letras: La capacidad máxima de estas aulas será de 25 alumnos, Se considera un área 90.00 m², además de un almacén de 15.00 m². por aula, y se requieren cuatro, por lo que el área total de estos ambiente será de **380.00 m²**.
- Sala de Profesores: La capacidad de este espacio es para un máximo de 12 personas, contara así también con una bodega y una cocineta, por lo que el área mínima para este ambiente es de **54.50 m²**.
- Bodega: Es necesaria un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para esa área, es por ello indispensable una bodega con un área mínima de **15 m²** por aula.
- Servicios Sanitarios: La población de estudiantes es de 200 de los cuales se supondrá que el 50% son hombres y el 50% son mujeres, por lo tanto la proporción de artefactos sanitarios se establece con el siguiente parámetro: para el servicio sanitario de mujeres por cada 30 alumnas, se requieren 3 inodoros, y por cada 20, se necesitan 3 lavamanos. De lo anterior se establece que por haber 100 mujeres se requieren: 3 inodoros y 4 lavamanos, de igual forma para el servicio sanitario de hombres por cada 50 alumnos, se requieren 2 inodoros, por cada 25 se necesitan 2 mingitorios y por cada 20 son necesarios 3 lavamanos, de lo anterior se establece que por haber 100 hombres se requieren: 2



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





inodoro, 4 lavamanos y 2 mingitorios. Por lo tanto se determina que el área mínima para el baño de mujeres y hombres será de **48.00 m2**.

- Biblioteca: Para los usuarios que llegan a investigar o utilizar la computadora se requiere un espacio de 1.00 m2 por persona, en donde llegarán aproximadamente 68 personas, donde se le agregará el área de estantes, bibliotecaria y áreas de pasillos, teniendo un área total aproximadamente de **394.00 m2**.

Área de Apoyo (785.00 m2)

- Sala de Exposiciones: Esta área contará con los ambientes para exposiciones permanentes y exposiciones parciales, se colocarán muros tabiques o exhibidores móviles, la correcta disposición de las superficies será determinada por la altura de los ojos de los visitantes y cono de visión de estos. El area de exposiciones a su vez tendrá dos funciones propiamente exponer y tambien se utilizara como vertubulo, y también contara con un salón exclusivo para exposiciones temporales la superficie total del area de exposición será de **671.00m2**.
- Sala de Conferencias y/o Audiovisuales: La capacidad requerida para este espacio es de 50 personas. El mobiliario requerido son sillas, escritorios y tarima desmontable, esta última con la finalidad de mejorar la percepción visual de los espectadores. La altura del escenario oscilara entre los 0.80 y 1.00 metros. El área por usuario según el normativo de diseño de USIPE43 es de 1.32m2 más el área de demostraciones y de equipo que oscila entre los 15.00 y los 20.00m2. Por lo tanto el área total del ambiente será de **90 m2**.
- Bpdega: Es necesaria un espacio para almacenar material, mobiliario y equipo para esa área, es por ello indispensable una bodega con un área mínima de **24 m2**.

Área Administrativa (310.00 m2)

- Presidencia: Estará una persona con su escritorio, silla, archivo, área de espera para las personas que se atenderán y su servicio sanitario privado, será el encargado del funcionamiento de la casa de la cultura, su área aproximada es de **48.00 m2**.
- Vice-Presidencia: Estará una persona con su escritorio, silla, archivo, sillas para las personas que se atenderán, será el encargado de reemplazar al presidente de la casa de la cultura, su área aproximada es de es de **30.00 m2**.
- Orientacion Organización Socio-Cultural: Estará una persona con su escritorio, silla, archivo, sillas para las personas que se atenderán, será el encargado de entender, escuchar y analizar posibles problemas dentro de los estudiantes de la casa de la cultura, su área aproximada es de es de **23.00 m2**.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





- Tesorero: Contara con una persona con su escritorio, silla, archivo, sillas para las personas que se atenderán, será el encargado de reemplazar al presidente de la casa de la cultura, su área aproximada es de es de **25.00 m2**.
- Contabilidad y Caja: Estará dos persona con su escritorio, silla, archivo, sillas para las personas que se atenderán, será el encargado de reemplazar al presidente de la casa de la cultura, su área aproximada es de es de **27.00 m2**.
- Sala de Reuniones: En esta área se realizarán las asambleas de la junta directiva de la casa de la cultura por lo que se requiere espacio para por lo menos 12 personas. El área mínima para este ambiente será de **58.00 m2**.
- Secretaría y Sala de Espera: Se contempla este espacio para 2 personas `para secretaria, la que contendrá zona de trabajo deberá tener la capacidad de albergar la documentación, mobiliario y equipo, según la tarea encomendada al usuario. Sala de Espera, teniendo previsto para este ambiente una capacidad máxima de 10 personas, por esto el área final será de **81.00m2**.
- Archivo y Bodega: En esta área se utilizara para el guardado de documentación en el caso del archivo y el guardado de utensilios y suministros para el area administrativa, el area total de estos ambientes será de **9.00 m2**.
- Servicios Sanitarios: tanto para mujeres se requieren: 1 inodoro y 1 lavamanos; para el servicio sanitario de hombres requieren 1 inodoro, 1 lavamanos. Por lo tanto se determina que el área mínima tanto para el baño de mujeres como para el de hombres será de **9.00 m2**

Área Espectáculos (Auditorium) (830.00 m2)

- Auditorio: Para este proyecto se contempla el uso de un auditorio de tipo educacional. Pero pese a que la municipalidad no cuenta con un registro de la cantidad de personas que asisten a las actividades culturales de gran magnitud realizadas en el salón municipal, se sabe que la cantidad oscila entre los 200 y 300 personas. Por lo que se determina en base a este dato que el auditorio deberá contar como mínimo 300 butacas y el área de actores se contempla para un máximo de 10 actores. Por cada espectador se contempla un área de 1.05m² 47 Por lo tanto el área de espectadores será de $300.00 \times 1.05\text{m}^2 = 315.00\text{m}^2$. se debe tomar en consideración que por cada asiento no se debe exceder del 4.25 m³ para evitar que el tiempo de resonancia sea muy largo. El escenario representa 1/3 del área de espectadores, por lo que ésta se calcula de la siguiente manera: $1/3 (315.00) = 105\text{m}^2$. Por lo tanto el área de espectadores mas área de escenario será de **420.00 m2**.

Para lograr una máxima visibilidad en este tipo de ambientes, se utilizará la pendiente isóptica, es decir, se elevará progresivamente la altura de los ojos de los espectadores, a modo de que la línea



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





visual pase sobre la persona que tenga adelante, esto se logra haciendo escalonamientos de 12 cm., también se utilizará el sistema de distribución de dos filas par reducir el número de escalones, ya que los asientos quedan traslapados. La profundidad de las filas será como mínimo de 0.90 cm. y el ancho de cada butaca es de 60 cm.

- Vestidores y de maquillaje, este espacio se utilizara para el maquillaje, vestido e inspección de trajes, el área mínima para el vestidor general se considera 2.00m²/persona, esto incluye tocadores, lavamanos y ducha, por ser 10 actores se determinan 20.00m². Los inodoros se calculan uno por cada seis personas, por lo tanto se requerirá la instalación de mínimo 2 retretes. Para teatros comunales se requiere mínimo dos servicios sanitarios. La cantidad de lavamanos se determina la instalación de uno por cada 4 personas, es decir que se requieren 4 lavamanos, y para duchas se recomienda como mínimo una por cada vestidor. El cuarto de maquillaje se puede colocar integrado al vestidor o en un área aparte, la superficie mínima recomendada oscila entre los 9 y los 12 m², requiere 270 luxes sobre las caras, además de iluminación general. Por lo tanto se considera necesario para el proyecto dos cuartos para vestidores y uno para maquillaje, lo que da un área final de **56.00 m²**.
- El área de bodega se contempla en proporción al área de espectáculos, es decir, área de espectadores más área de escenario, se propone el uso del 15% de esta área, es decir, **63.00m²**.
- La taquilla será para contemplada para dos personas con un área de 3.5 m². por cada una, dando como resultado un área de **7.00m²**.
- Servicios Sanitarios: Se determina que el área mínima para el baño de mujeres y para el de hombres será de **60.00 m²**.
- Lobby: Esta area se utilizara para dar lugar a los usuarios antes de entrar al area de espectadores. El area de este ambiente será de **200.00 m²**.
- Cabina de Sonido: Esta area se caracteriza por el manejo de luces y manipulación de las mismas y sonido en las distintas actividades a desarrollarse dentro del Auditorio. El area de este ambiente será de **24.00 m²**.

Área de Servicio (193.50 m²)

Limpieza:

- Lavandería y Patio: Se determina que el área mínima para esta será de **31.00 m²**.
- Bodega: Tendrá la función de almacenar utensilios e insumos de limpieza la cual tendrá una area de **10.00 m²**.
- Cocineta-Comedor: Se determina que el área mínima será de **40.00 m²**.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





- Servicios Sanitarios mas Vestidores: Se determina que el área mínima para el baño de mujeres y para el de hombres será de **40.00 m2**.

Guardiana:

- Dormitorio: Se determina que el área mínima de este ambiente será de **09.50 m2**.
- Cocineta-Comedor: Se determina que el área mínima será de **19.00 m2**.
- Servicio Sanitario: : Se determina que el área mínima para el baño será de **04.00 m2**.
- Cuarto de Maquinas: Se determina que el área mínima será de **40.00 m2**.

Área de Cafetería (484.00 m2)

- Area de Mesas: Este espacio deberá ser amplio para la correcta colocación de las mesas y tener una circulación adecuada a manera que los usuarios no se crucen al momento de utilizar el área, la cual contará con 49 mesas para 4 personas (**414.00 mt2**).
- Area de Cocina y Bodegas: Contará con un área determinada para cocina y mostrador (51.00 mt2), área de bodega fría y seca (19.00 mt2). Por lo tanto el área del ambiente será de **70.00 mt2**.

AREA SEMI-TOTAL CASA DE LA CULTURA: 4,068.00 m2 + 25% circulaciones = 5,139.50 m2

Área Exterior (1,797.50 m2)

- Estacionamiento: El número de vehículos se calcula en base a la cantidad de metros cuadrados de construcción, se determina un cajón de estacionamiento por cada 10.00 m2 de construcción, el área de construcción según el predimensionamiento de áreas elaborado es de 5,139.50 m2, por lo que según el parámetro anterior, la Casa de la Cultura deberá contar con 514 cajones de estacionamiento, sin embargo en el municipio la mayoría de automóviles que circulan en el municipio es por del comercio e industria que caracteriza al municipio, además considerando la cercanía de las instalaciones al centro del casco urbano y sus alrededores pocas personas emplearán vehículo para visitar las instalaciones de la casa de la cultura, otro factor que se debe considerar es que la mayoría de personas utiliza como medio de transporte mototaxis, por lo que se debe contemplar un espacio para el parqueo de estos. Por estas razones se propone utilizar el 18% de los cajones establecidos en el parámetro anterior, por lo que el estacionamiento deberá tener



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





como mínimo capacidad para 92 cajones. El transporte público como mototaxis, tendrán un espacio para la carga y descarga de pasajeros, pero éste no será fijo para evitar congestión de tránsito. Los cajones para vehículos medirán 5.00m X 2.50 m. Todos los cajones contarán con topes de 15 centímetros de peralte, además de separar completamente la circulación vehicular de la peatonal. La entrada y salida de este estará señalizada adecuadamente con un ancho cada carril de por lo menos 2.50 metros, además de una garita de control de mínimo 2m de área. Entonces se determina que: el Área de Cajones de Autos es igual a 1,150 m², Área de Circulación igual a 25% área de cajones, por lo tanto 287.50 m². Por lo que el Área total de Estacionamiento **1,437.50 m²**.

- Plaza: Destinada para el ingreso al establecimiento y para la realización de actos cívicos, u otras actividades que se requieran, deberá albergar a 300 personas y se le asignará a cada una 1.20 metros cuadrados para un total de **360.00 m²**.

AREA TOTAL DE LA CASA DE LA CULTURA 6,937.00 M2.



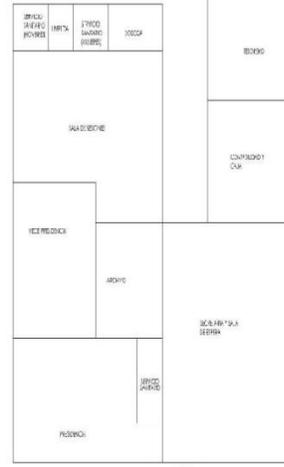
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





4.6 Matriz de Diagnostico

| Matriz de Diagnostico | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------------|---|--------------|----------|---|----------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------------|
| Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala | | | | | | | | | | | |
| AREA | AMBIENTE | FUNCION | ACTIVIDAD | No. USUARIOS | CANTIDAD | MOBILIARIO | VENTILACION | ILUMINACION | AREA M ² | AREA TOTAL | BLOQUES |
| ADMINISTRATIVA | PRESIDENCIA | Dirigir Administrar | Dirigir Ordenar Coordinar Convesar | 3 personas | 1 | 1 escritorio, 1 silla ejecutiva, 1 mesa para PC, 1 estantería, 1 mesa de reuniones, 3 sillas, 2 sillones. | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 43.00 | 310 M² | PORTAO |
| | SERVICIO SANITARIO | Necesidades Fisiologicas | Necesidades Fisiologicas y Aseo personal | 1 persona | 1 | 1 retrete, 1 lavamanos | Natural | Natura y Artificial | 05.00 | | RECORRE PASOS |
| | VECE-PRESIDENCIA | Administrar | Ordenar Coordinar Convesar | 3 personas | 3 | 1 escritorio, 2 sillas, 1 mesa para PC, 1 sillón, 1 estantería | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 30.00 | | OFICINA FISIOLÓGICA SOCIO-CULTURAL |
| | ORIENTACION INVESTIGACION SOCIO-CULTURAL | Orientar jóvenes Investigar | Convesar recabacion de informacion | 2 personas | 2 | 1 escritorio, 3 sillas, 1 mesa para PC, 1 estantería | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 23.00 | | BIBLIOTECA |
| | TESORERO | Administrar fondos | Ordenar Coordinar Convesar | 1 persona | 1 | 1 escritorio, 3 sillas, 1 mesa para PC, 1 estantería | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 25.00 | | CONTABILIDAD CAJA |
| | CONTABILIDAD Y CAJA | Administracion y control de fondos | Atender pública, cobrar, pagar, hacer cuentas, | 2 personas | 1 | 2 escritorios, 3 sillas, 2 mesa para PC, 1 estantería | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 27.00 | | SALA DE SESIONES |
| | SALA DE SESIONES | Coordinar Reuniones Junta Directiva | Reuniones de Junta Directiva, reuniones de personal admn. | 12 personas | 1 | 1 mesa, 12 sillas, mesa para cafetero y microondas, 1 estantería | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 58.00 | | SECRETARIA Y SALA DE ESPERA |
| | SECRETARIA Y SALA DE ESPERA | Atencion al público | Atender pública hablar por teléfono, escribir y trabajar en PC, esperar | 05 personas | 1 | 1 escritorio, 6 sillas, 1 mesa para PC, 1 archivo, 1 estantería | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 81.00 | | ARCHIVO |
| | ARCHIVO | Guardar | Guardar Archivar documentos | 01 persona | 1 | 1 estantería 1 archivo | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 03.00 | | BODEGA |
| | BODEGA | Guardar | Guardar suministros de oficina y limpieza | 01 persona | 1 | 1 estantería | Natural y Artificial | Natura y Artificial | 06.00 | | SERVICIOS SANITARIOS |
| | SERVICIOS SANITARIOS | Necesidades Fisiologicas | Necesidades Fisiologicas Aseo Personal | 25 personas | 2 | 2 retretes 2 lavamanos 2 secadores de manos | Natural | Natura y Artificial | 09.00 | | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

| Matriz de Diagnostico | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------------|---|--|--------------|----------|---|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|
| Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala | | | | | | | | | | | |
| AREA | AMBIENTE | FUNCION | ACTIVIDAD | No. USUARIOS | CANTIDAD | MOBILIARIO | VENTILACION | ILUMINACION | AREA M ² | AREA TOTAL | BLOQUES |
| EDUCATIVA | TALLER DE TEATRO | Enseñanza Aprendizaje | Actuar Ordenar Coordinar Conversar | 25 personas | 1 | 25 sillas Tarima Estanterías | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 90.00 | 1,071 M ² | <p>1er. Nivel</p> <p>2do. Nivel</p> |
| | TALLER DE MUSICA | Enseñanza Aprendizaje | Anotar, cantary ejecutar instrumentos musicales | 25 personas | 1 | 25 pedestales para partituras, 25 bancos, 1 pizarrón y estanterías | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 155.00 | | |
| | TALLER DE DANZA | Enseñanza Aprendizaje | Danzar Coordinar Conversar | 25 personas | 1 | Espesjos, locker's bancas, barras de equilibrio | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 155.00 | | |
| | TALLER DE PINTURA | Enseñanza Aprendizaje | Dibujar Anotar Pintar | 25 personas | 1 | 25 bancos, 25 caballetes, 1 pizarrón, mesas de apoyo y estanterías | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 155.00 | | |
| | TALLER DE LETRAS Y/O AULAS TECNICAS | Enseñanza Aprendizaje | Leer, componer, escribir, y recitar | 25 personas | 3 | 25 escritorios, 1 mesa con silla, 1 pizarrón y estanterías | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 270.00 | | |
| | TALLER DE ARTESANIAS | Enseñanza Aprendizaje | Moldear, Hornear y Pintar | 25 personas | 1 | 5 mesas de trabajo, 25 bancos, 1 pizarrón, 2 cocinetas y estanterías | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 124.00 | | |
| | SALON DE PROFESORES | Descanzar Conversar | Descanzar Conversar Evaluar, Comer | 10 personas | 1 | 1 mesas de trabajo, 10 sillas, archivo microondas, estanterías | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 54.50 | | |
| | SERVICIOS SANITARIOS | Necesidades Fisiologicas | Necesidades Fisiologicas Aseo Personal | 160 personas | 2 | 2 retretes para hombres, 3 retretes para mujeres, 6 lavamanos y 2 mingitorios | Natural | Natural Y Artificial | 48.00 | | |
| | BOUEGA | Guardar | Guardar suministros de oficina y limpieza | 01 persona | 1 | 1 estantería | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 15.00 | | |
| Biblioteca | AREA DE LECTURA Y FICHEROS | investigar | Buscar, leer, investigar, estudiar. | 60 personas | 1 | 10 mesas de lectura, 2 cubículos individuales, 4 computadoras 60 sillas y fichero | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 210.00 | 394 M ² | |
| | RECEPCION Y ENTREGA DE LIBROS | Recibir Entregar | Entrega y recepcion de libros | 02 personas | 1 | 1 mostrador 2 sillas y fichero | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 18.00 | | |
| | ALMACENAMIENTO DE LIBROS | Guardar | Ordenar Clasificar libros Buscar y entregar libros | 02 personas | 1 | 5 estanterías 2 carretillas | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 133.00 | | |
| | OFICINA DE BIBLIOTECARIO/A | Control y clasificacion de material bibliografico | Organización y clasificacion de material bibliografico | 02 personas | 1 | 2 escritorios, 2 sillas 1 arch vo., 1 librero | Natural Y Artificial | Natural Y Artificial | 26.00 | | |
| | SERVICIOS SANITARIOS | Necesidades Fisiologicas | Necesidades Fisiologicas Aseo Personal | 06 personas | 1 | 1 retrete 1 lavamanos | Natural | Natural Y Artificial | 05.00 | | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Matriz de Diagnostico
Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala

| AREA | AMBIENTE | FUNCION | ACTIVIDAD | No. USUARIOS | CANTIDAD | MOBILIARIO | VENTILACION | ILUMINACION | AREA M ² | AREA TOTAL | BLOQUES |
|------------------|--|---------------------------------|--|--------------|----------|--|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|---------|
| AUDITORIO | LOBBY | Estar | Estar Conversar | Variable | 1 | Variable | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 200.00 | 830 M ² | |
| | TAQUILLA | Cobro Ingreso | Cobrar Entrega ticket | 2 personas | 1 | 2 escritorios 2 sillas | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 07.00 | | |
| | AREA DE ESPECTADORES | Estar | Estar, Conversar Ver, Or, Escuchar | 300 personas | 1 | 300 butacas | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 315.00 | | |
| | ESCENARIO | Interpretacion | Actuar Cantar, Bailar | 20 personas | 1 | Variable | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 105.00 | | |
| | VESTIDORES + MAQUILLAJE + SERVICIOS SANITARIOS | Vestir Aseo Personal | Cambio de vestuario, aseo personal | 20 personas | 2 | Bancas, espejos, retretes, lavamanos, closet | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 56.00 | | |
| | CABINA DE SONIDO | Control de sonido e Iluminacion | Control de sonido y efectos de iluminacion | 20 personas | 1 | Mostrador, consola de sonido, controlador de luces | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 24.00 | | |
| | BODEGA DE UTILERIA | Almacenaje | Almacenar Guardar | 10 personas | 2 | Estanterias | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 32.00 | | |
| | BODEGA DE LIMPIEZA | Almacenaje | Almacenar Guardar | 01 personas | 1 | Estanterias | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 31.00 | | |
| | SERVICIOS SANITARIOS | Necesidades Fisiologicas | Necesidades Fisiologicas Aseo Personal | 160 personas | 2 | 6 Inodoros 12 Lavamanos 3 Mingitorios | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 60.00 | | |

Matriz de Diagnostico
Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala

| AREA | AMBIENTE | FUNCION | ACTIVIDAD | No. USUARIOS | CANTIDAD | MOBILIARIO | VENTILACION | ILUMINACION | AREA M ² | AREA TOTAL | BLOQUES |
|---------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------|----------|---|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|---------|
| EXPOSICIONES | LOBBY | Estar | Estar Conversar | Variable | 1 | Variable | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 475.00 | 785 M ² | |
| | AREA DE EXPOSICIONES | Exposicion | Exponer Caminar Conversar | 120 personas | 1 | Variable | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 196.00 | | |
| | SALON DE AUDIOVISUALES | Enseñanza Aprendizaje | Observar Conversar Aprender | 50 personas | 1 | 50 sillas 1 escritorio 1 tarima desmontable | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 90.00 | | |
| | BODEGA | Almacenaje | Almacenar Guardar | 01 personas | 1 | Estanterias | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 24.00 | | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





| <p align="center">Matriz de Diagnostico Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala</p> | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|-----------------------------------|----------------------|---|-------------|------------|---|----------------------|----------------------|------------|---------------------|--|
| AREA | AMBIENTE | FUNCION | ACTIVIDAD | No. USUARIOS | CANTIDAD | MOBILIARIO | VENTILACION | ILUMINACION | AREA M ² | AREA TOTAL | BLOQUES | |
| AREA DE SERVICIO | Limpieza | LAVANDERIA Y PATIO | Limpiar, ordenar | Lavar, tender, limpiar. | 05 personas | 1 | Estanterías Pila | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 31.00 | 121 M ² | |
| | | BODEGA | Guardar | Almacenar, utensilios e insumos de limpieza | 01 persona | 1 | Estanterías | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 10.00 | | |
| | | COCINEA - COMEDOR | Calentar Comer | Observar Conversar Aprender | 05 personas | 1 | 1 mesa 5 sillas 1 gabinete | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 40.00 | | |
| | | SERVICIOS SANITARIOS + VESTIDORES | Aseo Personal | Necesidades Fisiologicas | 05 personas | 2 | 1 retrete 1 lavamanos 1 ducha | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 40.00 | | |
| AREA DE SERVICIO | Guardianic | DORMITORIO | Descanso | Dormir Descansar | 01 persona | 1 | 1 cama 1 mesa de noche 1 closet | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 09.50 | 72.5 M ² | |
| | | COCINEA - COMEDOR | Calentar Comer | Observar Conversar Aprender | 01 persona | 1 | 1 mesa 1 silla 1 gabinete | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 19.00 | | |
| | | SERVICIO SANITARIO | Aseo Personal | Necesidades Fisiologicas | 01 persona | 1 | 1 retrete 1 lavamanos 1 ducha | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 04.00 | | |
| | | CUARTO DE MAQUINAS | Almacenaje de equipo | Necesidades Fisiologicas | 01 persona | 1 | Planta Electrica Sistema Equipo hidroneumatico | --- | --- | 40.00 | | |

| <p align="center">Matriz de Diagnostico Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|------------|-----------|-----------------|--------------|------------|-------------|----------------------|----------------------|------------|--------------------|--|----------------|------------|---------------------------|-------------|---|-------------|----------------------|----------------------|-------|
| AREA | AMBIENTE | FUNCION | ACTIVIDAD | No. USUARIOS | CANTIDAD | MOBILIARIO | VENTILACION | ILUMINACION | AREA M ² | AREA TOTAL | BLOQUES | | | | | | | | | | |
| CAFETERIA | AREA DE MESAS | Exposición | Estar | Estar Conversar | 100 personas | 1 | Variable | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 100.00 | 161 M ² | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | AREA DE COCINA | Exposición | Exponer Caminar Conversar | 03 personas | 1 | Variable | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 36.00 |
| | | | | | | | | | | | | | BODEGAS | Almacenaje | Almacenar Guardar | 01 persona | 2 | Estanterías | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 25.00 |



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Matriz de Diagnostico Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala

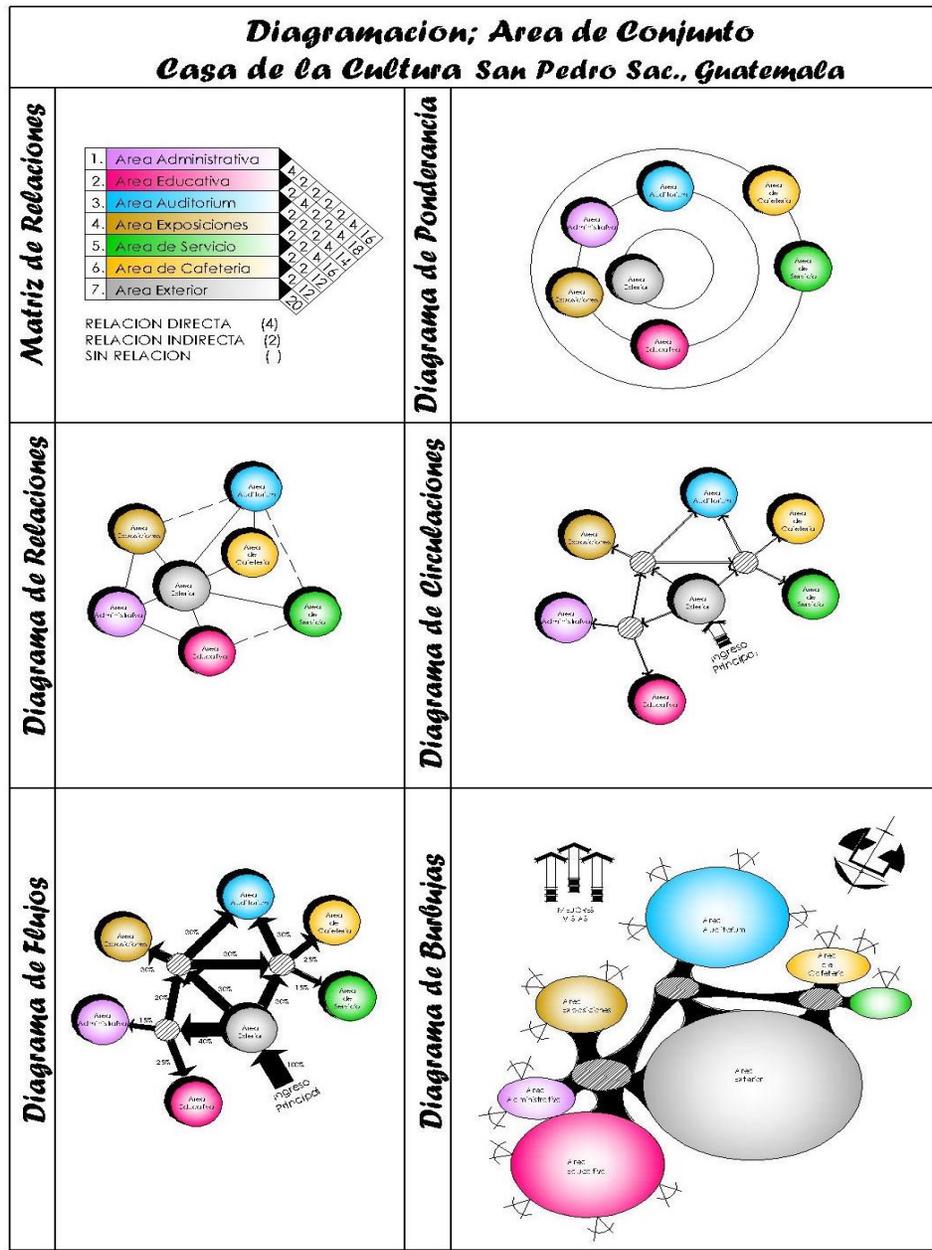
| AREA | AMBIENTE | FUNCION | ACTIVIDAD | No. USUARIOS | CANTIDAD | MOBILIARIO | VENTILACION | ILUMINACION | AREA M ² | AREA TOTAL | BLOQUES |
|-----------------|------------------|------------|--------------------------------------|--------------|----------|-------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|------------------------|---------|
| EXTERJOR | PARQUEO | Estacionar | Parquear autos, motos, bicicletas | 85 parqueos | 1 | vehiculos, motos, bicicletas, buses | Natural | Natural | 1437.50 | 1797.50 M ² | |
| | GARDIA | Control | Observar, Control ingresos y egresos | 02 personas | 1 | Mesa Sillas | Natural y Artificial | Natural y Artificial | 5.00 | | |
| | PLAZA DE INGRESO | Estar | Estar Conversar | Variable | 2 | Bancas, basureros, jardinerias | | | 360.00 | | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



4.7 Diagramación



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Diagramación; Area Administrativa Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala

Matriz de Relaciones

| | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| 1. Presidencia | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 2. Servicio Sanitario | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3. Vice-Presidencia | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4. Orientación, Invas. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 5. Tesorero | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 6. Contabilidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7. Sala de Sesiones | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 8. Cubiculos sec. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 9. Secretario y sala esp. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 10. Archivo | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 11. Bodega | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 12. Servicios Sanitarios | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

RELACION DIRECTA (4)
RELACION INDIRECTA (2)
SIN RELACION (1)

Diagrama de Ponderancia

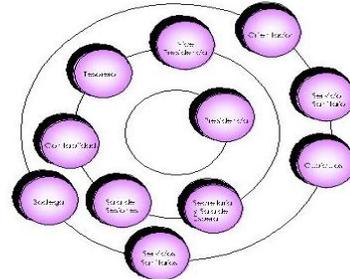


Diagrama de Relaciones

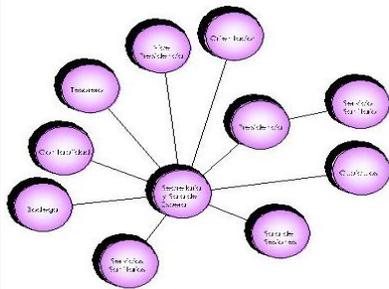


Diagrama de Circulaciones

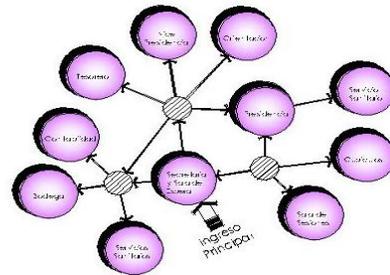


Diagrama de Flujos

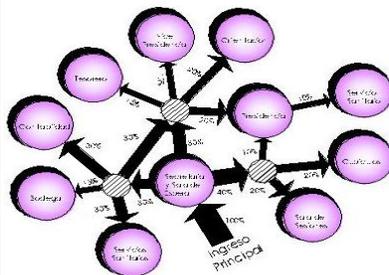
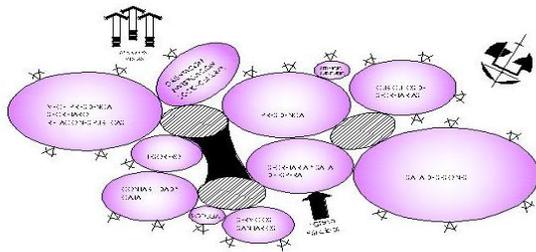


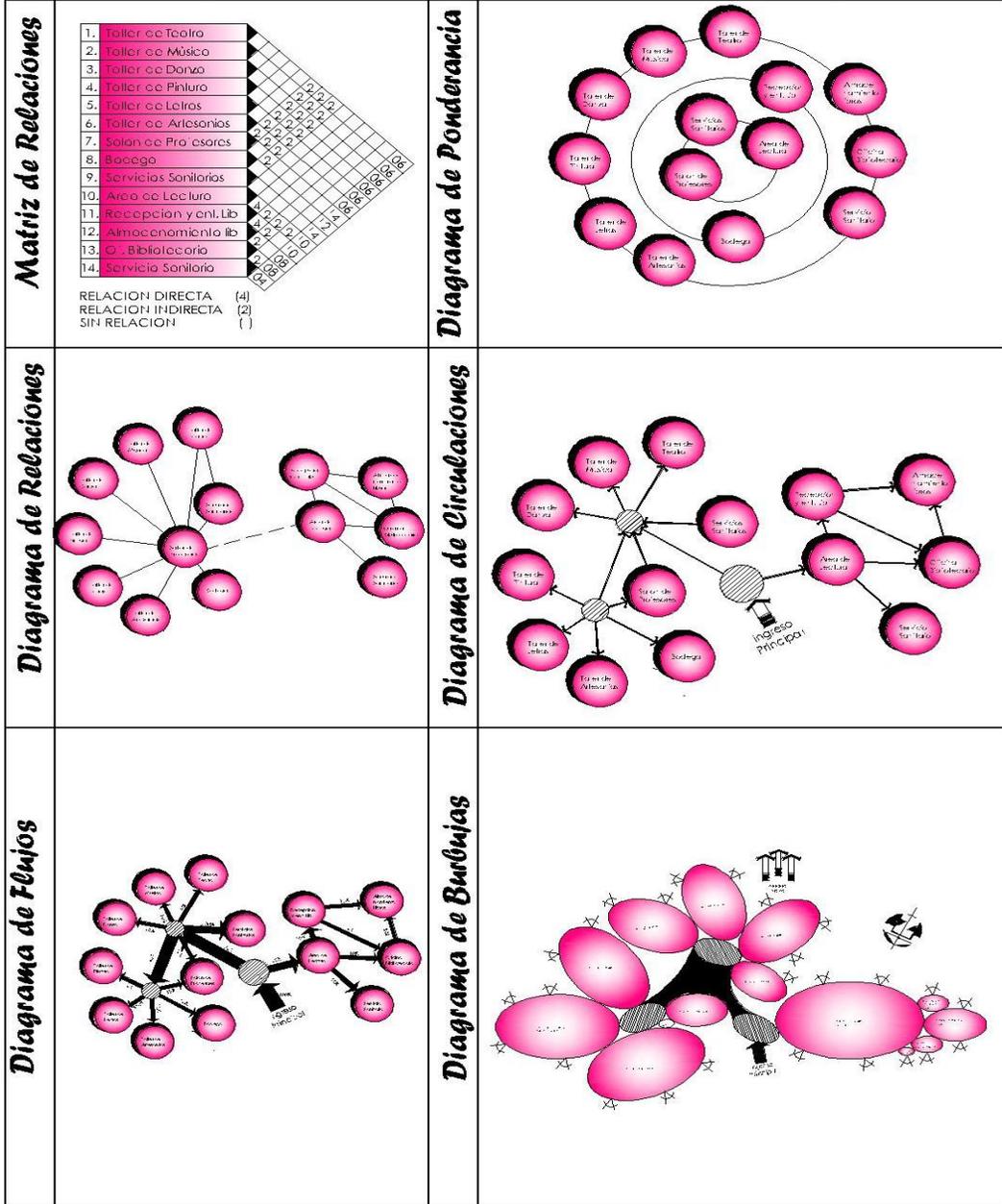
Diagrama de Burbujas



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Diagramación; Area Educativa Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala



| Diagramación; Area de Exposiciones Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala | | | | | | | | | | |
|--|--|----|-------|--|----|--------------------|----|------------------|----|--------|
| Matriz de Relaciones | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px;">1.</td> <td>Lobby</td> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> </td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Area de Exposición</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Salón de Audiov.</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Bodega</td> </tr> </table> <p>RELACION DIRECTA (4) RELACION INDIRECTA (2) SIN RELACION ()</p> | 1. | Lobby | | 2. | Area de Exposición | 3. | Salón de Audiov. | 4. | Bodega |
| 1. | Lobby | | | | | | | | | |
| 2. | Area de Exposición | | | | | | | | | |
| 3. | Salón de Audiov. | | | | | | | | | |
| 4. | Bodega | | | | | | | | | |
| Diagrama de Relaciones | | | | | | | | | | |
| Diagrama de Relaciones | | | | | | | | | | |
| Diagrama de Flejos | | | | | | | | | | |
| Diagrama de Burbujas | | | | | | | | | | |



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Diagramación; Area de Cafeteria Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala

| | | | |
|--------------------------------------|---|---|--|
| <p>Matriz de Relaciones</p> | <p>RELACION DIRECTA (4) RELACION INDIRECTA (2) SIN RELACION ()</p> | <p>Diagrama de Ponderancia</p> | |
| <p>Diagrama de Relaciones</p> | | <p>Diagrama de Circulaciones</p> | |
| <p>Diagrama de Flejos</p> | | <p>Diagrama de Burbujas</p> | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



| Diagramación; Area Exterior Casa de la Cultura San Pedro Sac., Guatemala | | | | | | | |
|---|---|------------|---|-----------|---|---------------------|---|
| Matriz de Relaciones | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">1. Parqueo</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">A</td> </tr> <tr> <td>2. Garita</td> <td style="text-align: center;">A</td> </tr> <tr> <td>3. Plaza de Ingreso</td> <td style="text-align: center;">A</td> </tr> </table> <p>RELACION DIRECTA (4) RELACION INDIRECTA (2) SIN RELACION ()</p> | 1. Parqueo | A | 2. Garita | A | 3. Plaza de Ingreso | A |
| 1. Parqueo | A | | | | | | |
| 2. Garita | A | | | | | | |
| 3. Plaza de Ingreso | A | | | | | | |
| Diagrama de Relaciones | Diagrama de Ponderancia | | | | | | |
| Diagrama de Relaciones | Diagrama de Circulaciones | | | | | | |
| Diagrama de Flujos | Diagrama de Burbujas | | | | | | |





5. Propuesta de Diseño



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





5.1 Análisis de la Forma

San Pedro posee una gran variedad de actividades culturales sin duda las mas importantes son las ceremoniales por el colorido de sus trajes típicos y su significado, característicos del Municipio. Para cada celebración hay algo especial, tenemos por ejemplo el baile de moros que solo se da en la fiesta titular del pueblo, el concurso de barriletes gigantes que se realiza en el mes de noviembre como parte del día de los santos, elección e investidura de flor sampedrana quien es la máxima representativa de la mujer sampedrana, el cual se realiza en el mes de junio. Baile de disfraces que se dan en diferentes actividades de la población. Así mismo los días de mercado son todos los días de la semana. Ubicado en el sótano del parque central se encuentra uno de los mercados más modernos del departamento de Guatemala, el cual cuenta con un diseño único. En este lugar se dan cita una buena parte de los habitantes de sus cantones, aldeas y cabecera municipal. Asi mismo el escudo del Municipio es el llamado “árbol de la vida” es de gran importancia y significado para la población nativa dentro del municipio ya que tambien lo tienen arraigado dentro de su traje típico teniendo como significado el Supramundo e Inframundo dicho traje es utilizado para actividades ceremoniales asi como actividades especiales.

Fotos: Monografía San Pedro Sac.

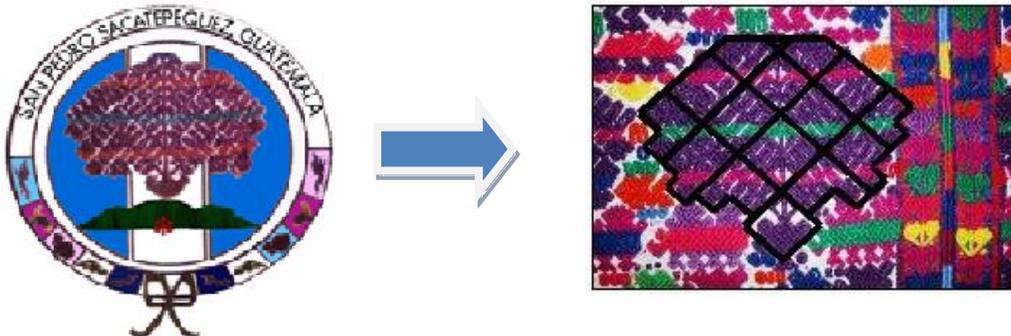


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

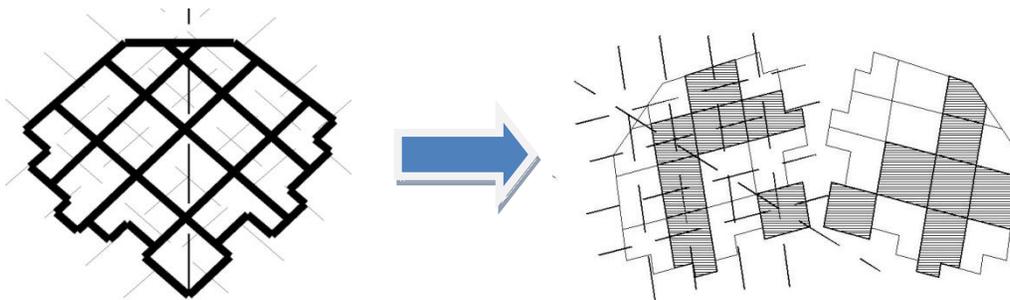


Es por ello que para la realización de la planta de conjunto se tomó la abstracción del árbol de la vida. Así mismo se utilizó la asimetría para que el conjunto logre un equilibrio sobre el eje principal y forma del terreno. Mediante la utilización de plazas y edificios se logra una fusión lo cual realza la forma planteada. A continuación se presenta el proceso que se realizó para la abstracción de la forma:

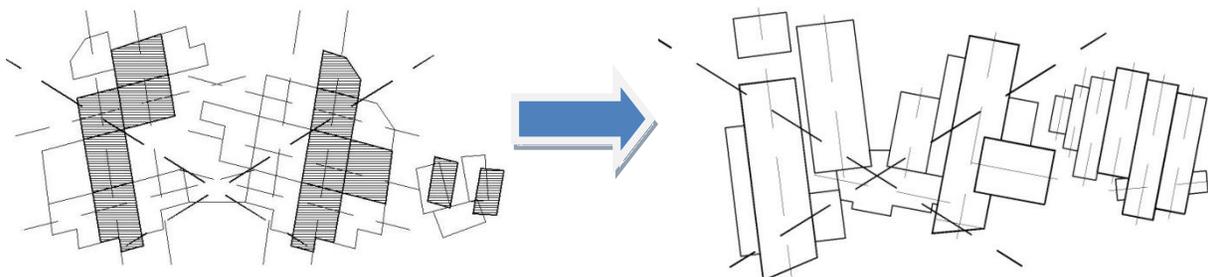
1. Árbol de la Vida



2. Geometrización de la Forma sobre eje principal
Más separación de los elementos



3. Abstracción de los Elementos

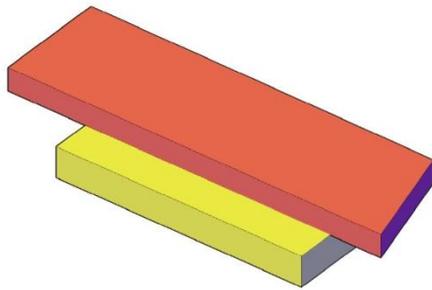




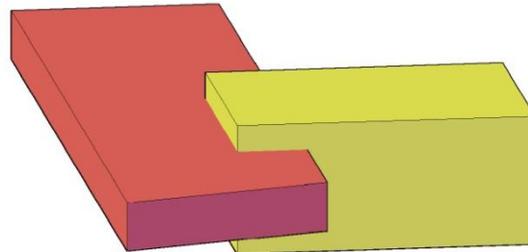
5.2 Análisis de las Fachadas y Forma

Para el análisis de la forma de los distintos volúmenes del proyecto se empleara la Interrelaciones del Constructivismo para darle una mayor volumetría al proyecto así como es sensible ante percepciones complementarias tales como los distintos niveles de iluminación, sensaciones ambientales de frío, calor, humedad y movimiento del aire, aromas y sonidos diferentes producidos por materiales diferentes de volumen diferente, e incluso las sensaciones cambiantes inducidas por los acabados. Esto para darle al Municipio de San Pedro Sacatepéquez un icono arquitectónico único que los identifique ya que en el lugar no existen construcciones de este tipo, ni arquitectura definida. Para darle movimiento a las fachadas y así evitar que sean rígidas, como la combinación de extracción y súper-posición de elementos sobre los sólidos. Lo cual se dio de la siguiente forma

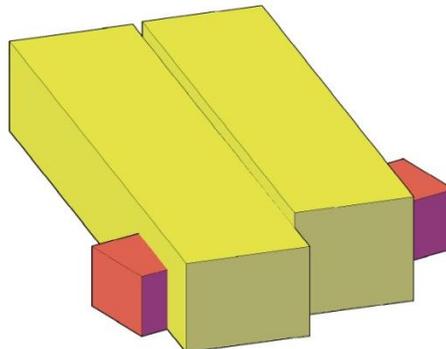
1. Cargar (Área Educativa)



2. Montar (Area Educativa y Exposición)



3. Penetración (Auditorium)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



5.3 Propuesta Arquitectónica

Planta de Conjunto

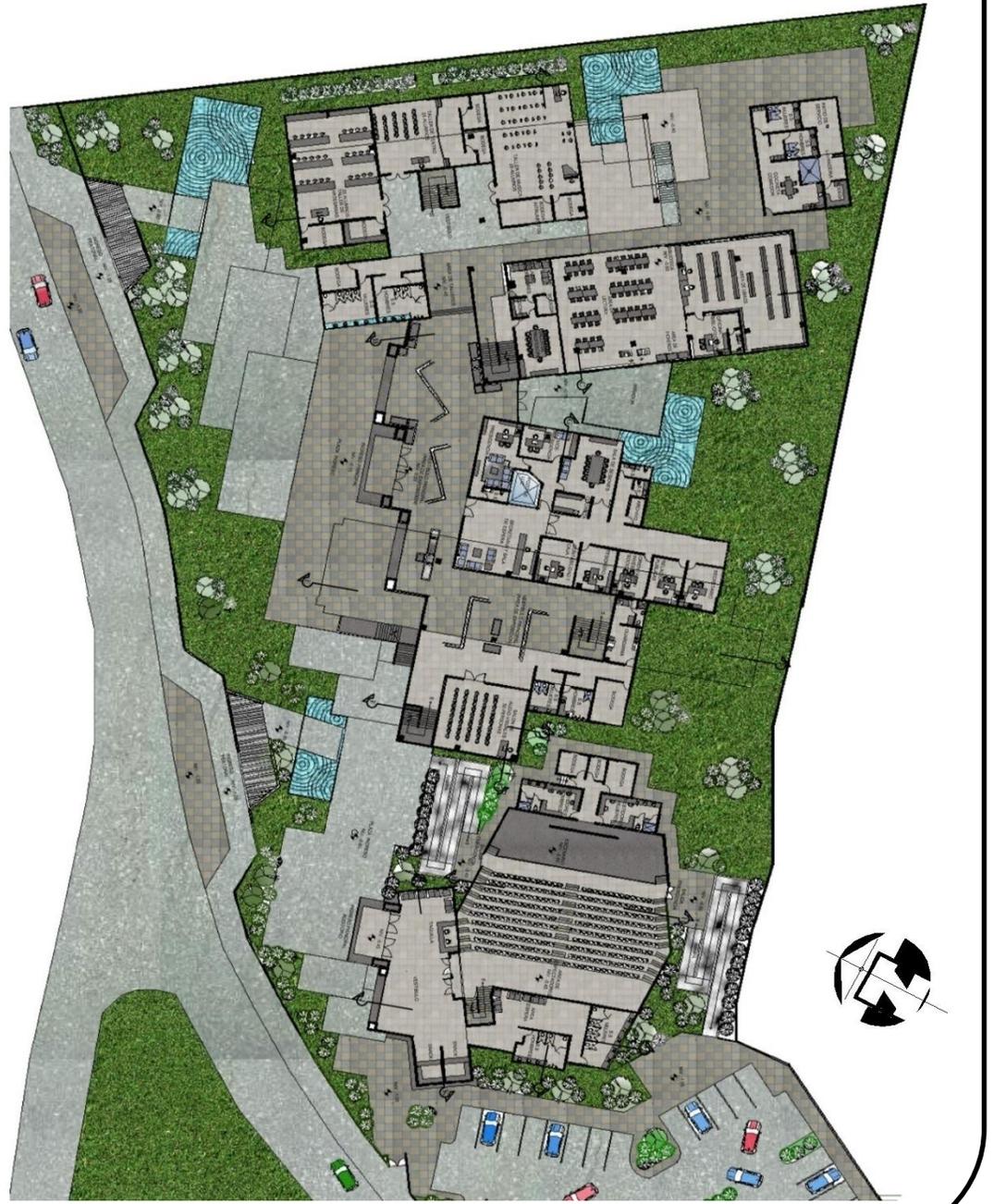


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Plantas Arquitectonicas

Planta Amueblada de Conjunto



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Área Educativa (Talleres)



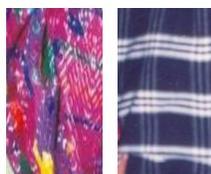
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Área Educativa (Biblioteca + Área de Servicio)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



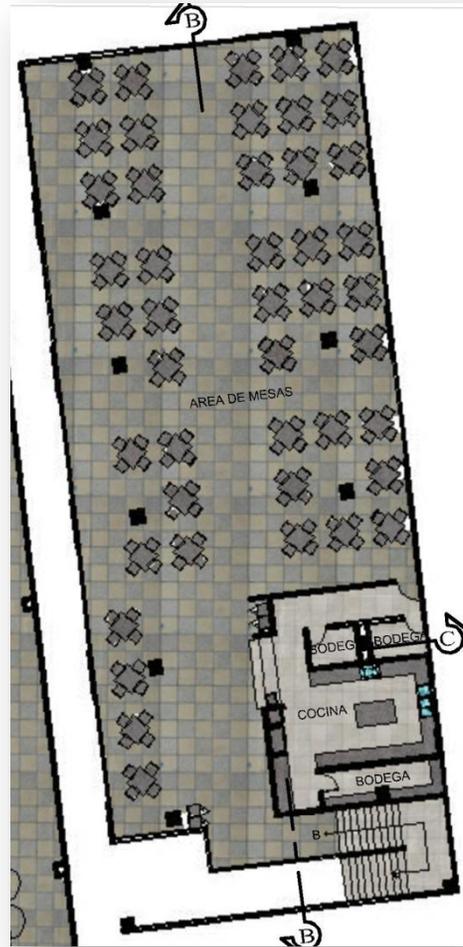
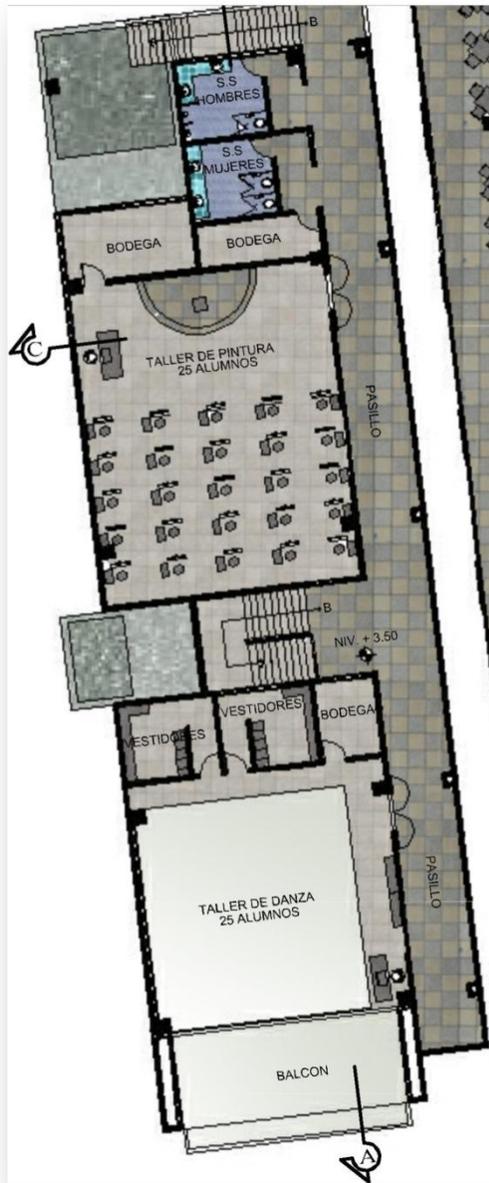
Área Administrativa + Área Exposición



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura
del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Área de Cafetería
(2do. Nivel)

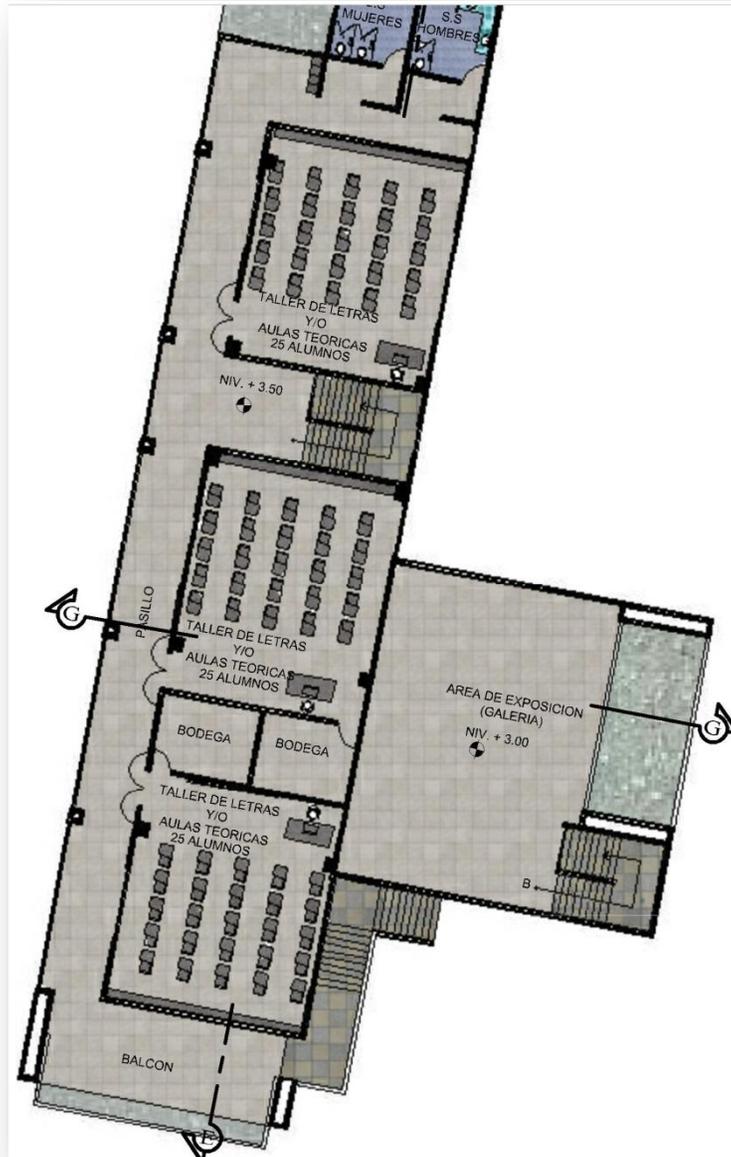
Área Educativa (2do. Nivel Talleres)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura
del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



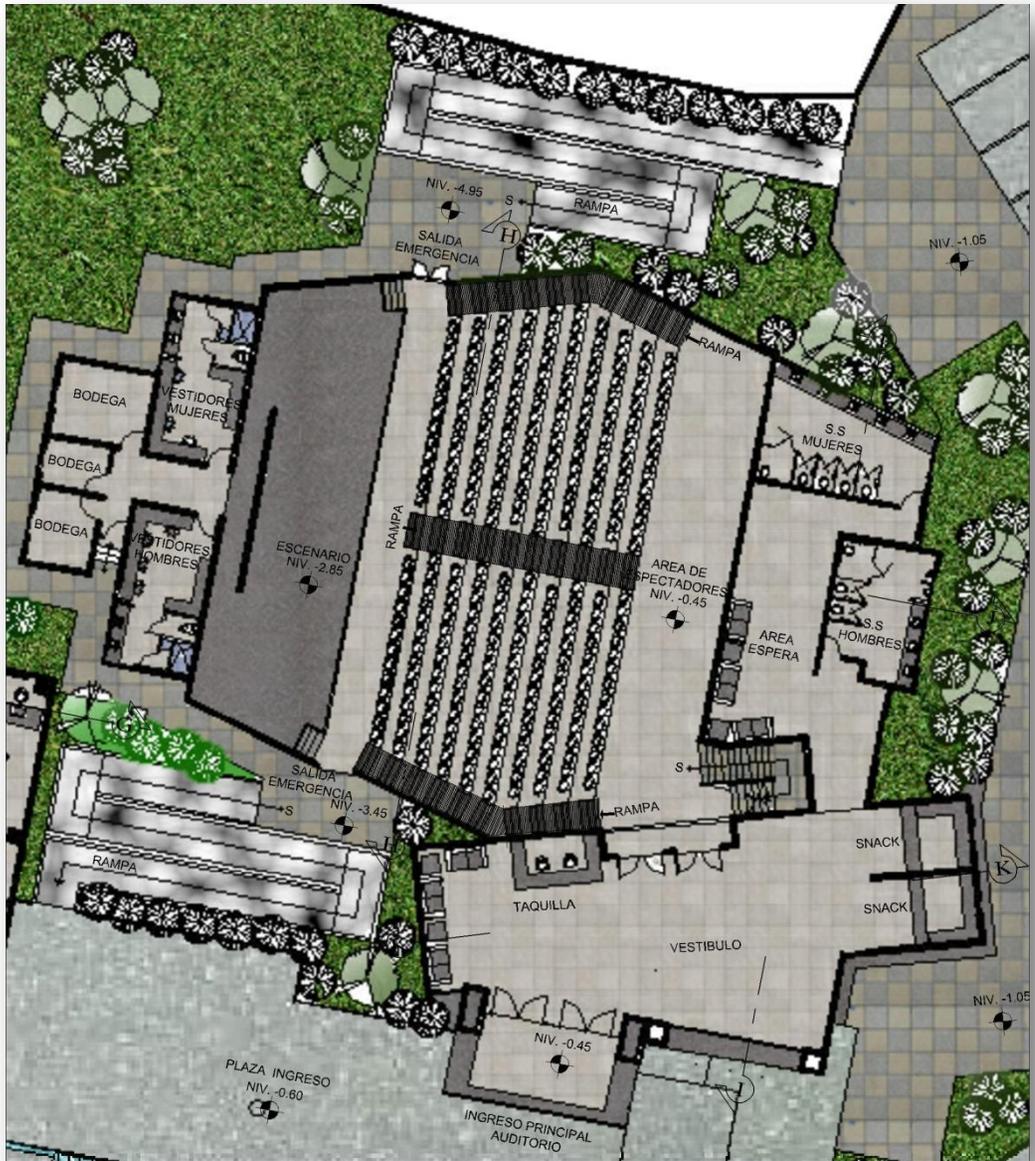
Area Educativa (2do. Nivel Talleres) + Galeria



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

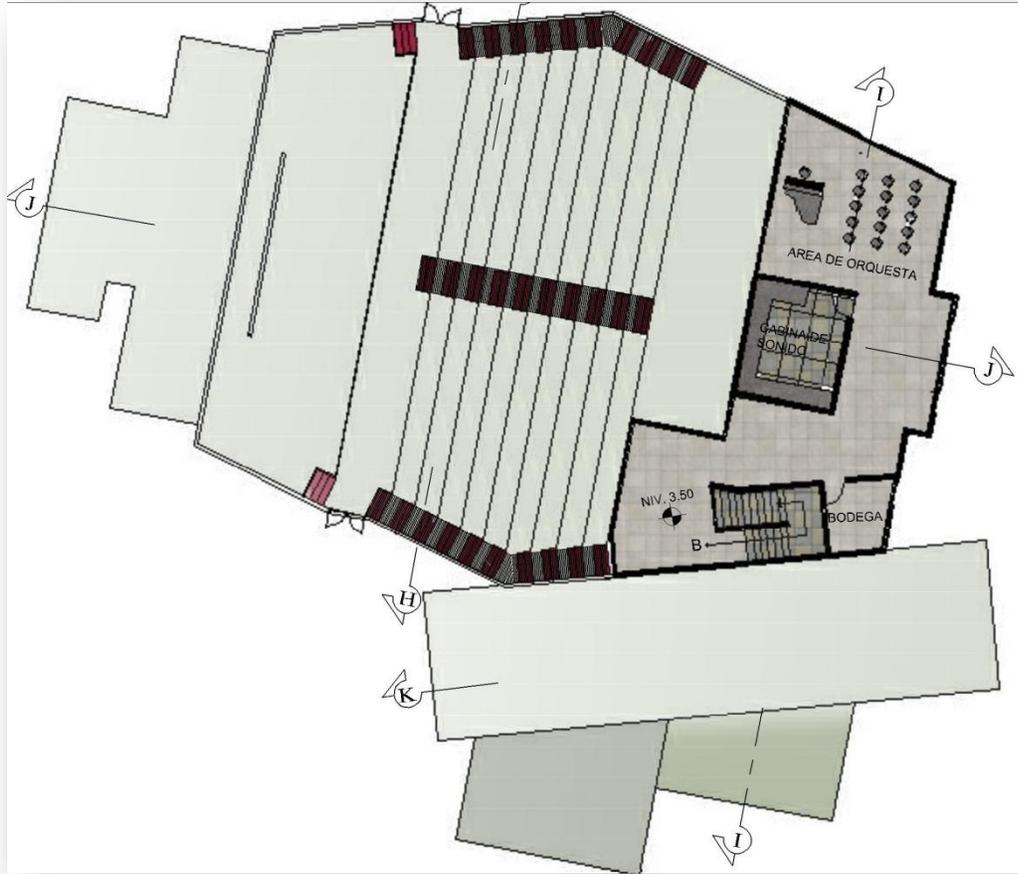


Área de Auditorium



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Área de Auditorium (2do. Nivel)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Elevaciones de Conjunto



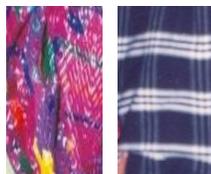
Elevacion Frontal



Elevacion Posterior



Elevacion Lateral Derecha



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Marvin Javier Morales Joaquín



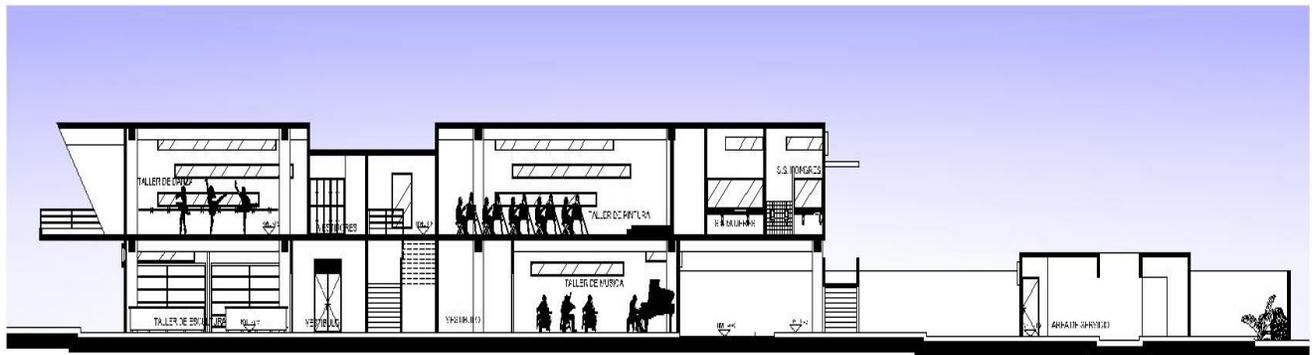
Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Elevación Lateral Izquierda

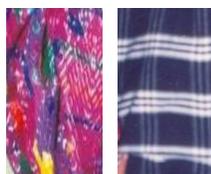
Secciones



Sección A-A'
Escala 1:200



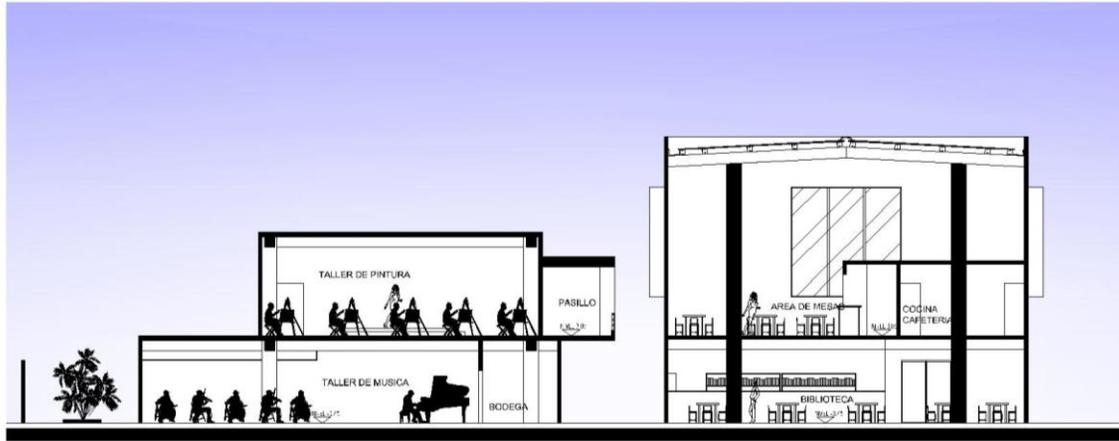
Sección B-B'
Escala 1:200



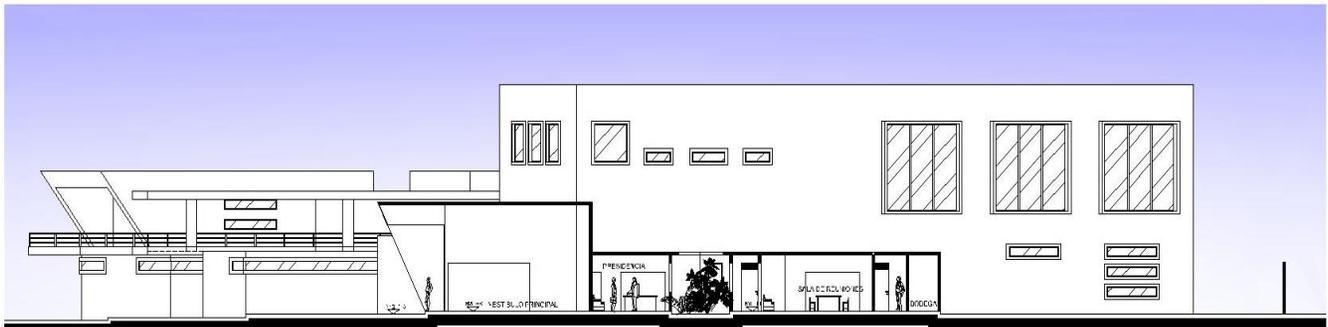
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Sección C-C'
Escala 1:200



Sección D-D'
Escala 1:200



Sección e-e'
Escala 1:200

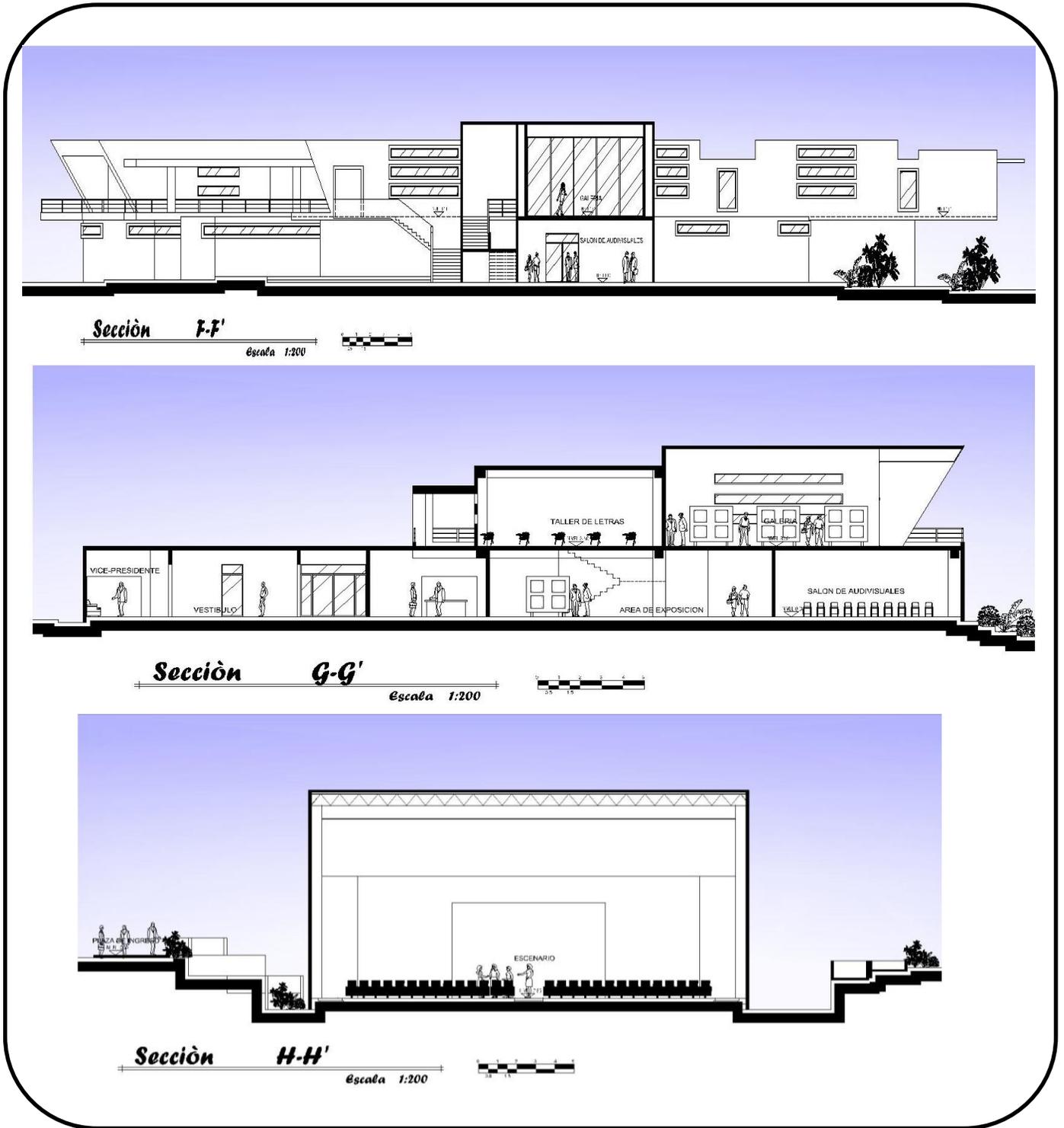


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

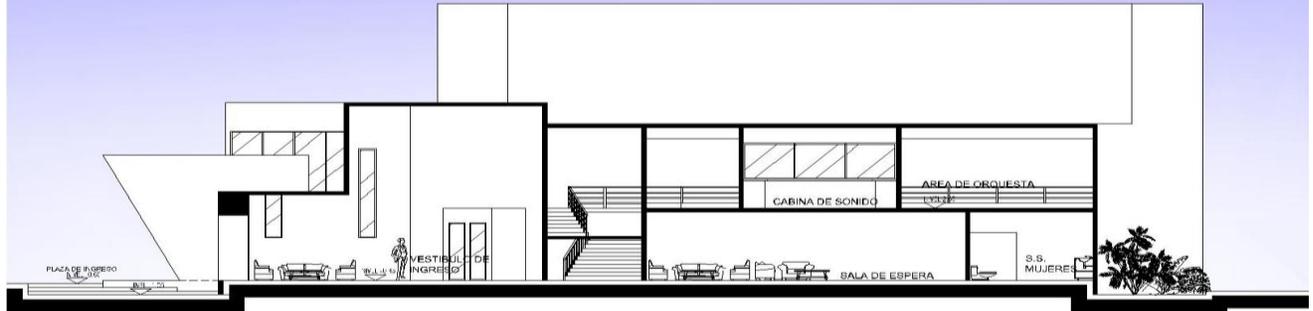


Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín

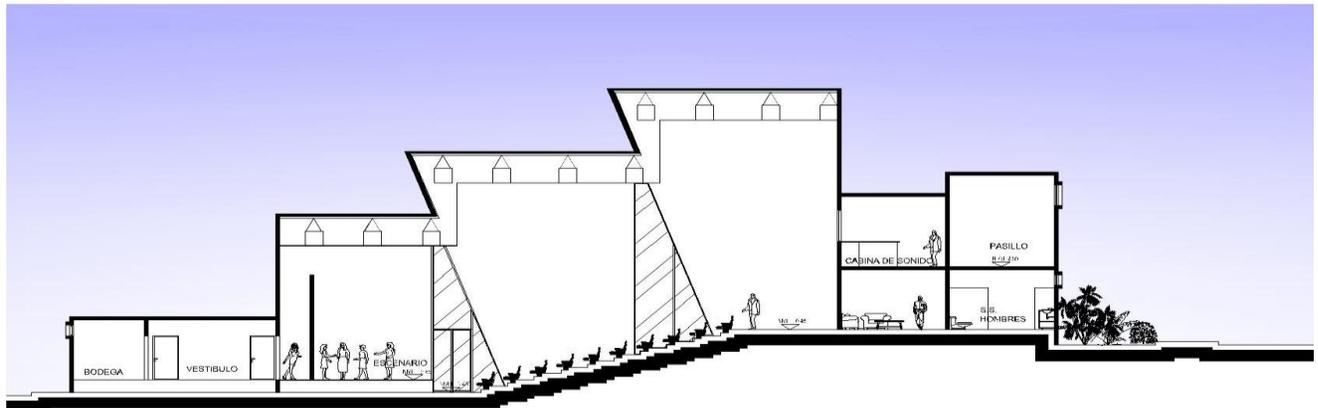


Casa de la Cultura

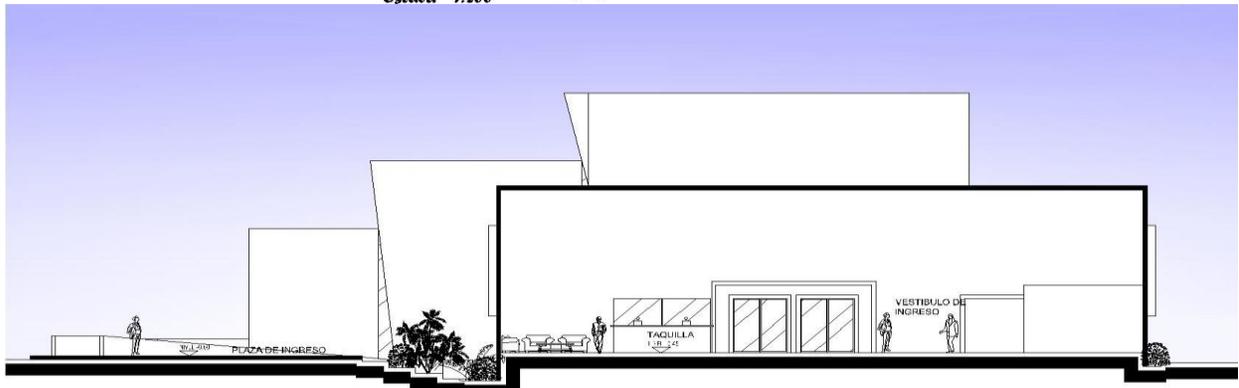
del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Sección J-J'
Escala 1:200



Sección J-J'
Escala 1:200



Sección K-K'
Escala 1:200



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Vistas Exteriores Auditorium



Exterior Auditorium



Exterior de Auditorium



Ingreso Peatonal Auditorium



Plaza Ingreso de Auditorium



Ingreso Auditorium



Muro Perimetral de Auditorium



Casa de la Cultura
 del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Exterior Auditorium



Rampa de Auditorium



Rampa Auditorium



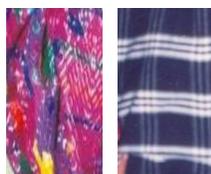
Exterior de Auditorium



Exterior Auditorium



Ingreso Peatonal de Auditorium



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Vistas interiores Auditorium



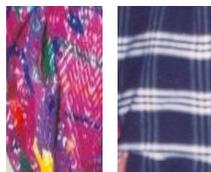
Escenario Auditorium



Vestíbulo Auditorium



Vestíbulo Ingreso Auditorium



Vistas Exteriores Conjunto



Puente Ingreso Peatonal



Ingreso Peatonal



Ingreso Principal Área Educativa



Plaza Exterior Área Educativa



Casa de la Cultura
 del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Exterior Balcon Taller de Danza



Exterior Balcon Taller de Letras



Psillo Ingreso a Talleres



Puente de Ingreso Peatonal



Salida de Emergencia



Exterior de Conjunto



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura
 del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Exterior Area de Galeria



Exterior Area de Galeria



Saída Emergencia Area Educativa



Exterior Area de Biblioteca y



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura
 del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Exterior Área Educativa



Exterior Ingreso Peatonal



Exterior Conjunto



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Vistas interiores



Area Exposición



Area de Galeria



Taller de Danza



Taller de Musica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura
del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.



Taller de Letras



Taller de Pintura



Area de Cafeteria



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Vistas Exteriores del Conjunto



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

5.4 Presupuesto

Preliminares

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|-----|-----------------------|--------|----------|-----------------|-----------|
| 1 | Limpieza del Terreno | m2 | 6,937 | 8.00 | 55,496.00 |
| 2 | Bodega | m2 | 80 | 100.00 | 8,000.00 |
| 3 | Guardiana | m2 | 9 | 100.00 | 900.00 |
| 4 | Valla Perimetral | ml | 569 | 50.00 | 28,450.00 |
| 5 | Agua Potable | global | 1 | 2,500.00 | 2,500.00 |
| 6 | Electricidad | global | 1 | 1,500.00 | 1,500.00 |
| 7 | Drenajes | global | 1 | 2,500.00 | 2,500.00 |
| 8 | Trazo y nivelacion | ml | 450 | 20.00 | 9,000.00 |
| 9 | Movimiento de Tierras | m3 | 1500 | 60.00 | 90,000.00 |
| 10 | Limpieza de Obra | global | 1 | 15,000.00 | 15,000.00 |

Total Preliminares

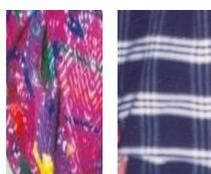
213,346.00

Fase 1: Auditorium

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|-----|-----------------------------------|--------|----------|-----------------|------------|
| 1 | Zapatos | Unidad | 35 | 1,500.00 | 52,500.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 300 | 250.00 | 75,000.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 300 | 150.00 | 45,000.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 650 | 800.00 | 520,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 2135 | 150.00 | 320,250.00 |
| 6 | Estructura Metalica | m2 | 500 | 600.00 | 300,000.00 |
| 7 | Cubierta | m2 | 500 | 350.00 | 175,000.00 |
| 8 | Cielo falso | m2 | 500 | 250.00 | 125,000.00 |
| 9 | Losa Entrepiso (Area 2do. Nivel) | m2 | 132 | 325.00 | 42,900.00 |
| 10 | Losa Final (Area 2do. Nivel) | m2 | 174 | 325.00 | 56,550.00 |
| 11 | Losa (Area de Vestidores) | m2 | 102 | 325.00 | 33,150.00 |
| 12 | Acabado en Muros | m2 | 2135 | 50.00 | 106,750.00 |
| 13 | Acabado Piso Ceramico | m2 | 800 | 180.00 | 144,000.00 |
| 14 | Acabado Azulejo | m2 | 78 | 150.00 | 11,700.00 |
| 15 | Ventanería | m2 | 160 | 800.00 | 128,000.00 |
| 16 | Puertas | Unidad | 20 | 1,500.00 | 30,000.00 |
| 17 | Pintura | m2 | 4000 | 50.00 | 200,000.00 |
| 18 | Artefactos Sanitarios Inodoros | Unidad | 10 | 900.00 | 9,000.00 |
| 19 | Artefactos Sanitarios Lavamanos | Unidad | 12 | 600.00 | 7,200.00 |
| 20 | Artefactos Sanitarios Mingitorios | Unidad | 3 | 800.00 | 2,400.00 |
| 21 | Instalacion de Butacas | global | 1 | 25,000.00 | 25,000.00 |
| 22 | Intalacion de Agua Potable | global | 1 | 30,000.00 | 30,000.00 |
| 23 | Instalacion de Drenaje | global | 1 | 40,000.00 | 40,000.00 |
| 24 | Instalacion de Energia Electrica | global | 1 | 75,000.00 | 75,000.00 |

Total Fase 1 Auditorium

2,554,400.00



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Fase 2: Area Educativa

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|-----|-----------------------------------|--------|----------|-----------------|------------|
| 1 | Zapatatas | Unidad | 15 | 1,500.00 | 22,500.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 300 | 250.00 | 75,000.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 134 | 150.00 | 20,100.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 200 | 800.00 | 160,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 1600 | 150.00 | 240,000.00 |
| 6 | Losa Entrepiso | m2 | 874 | 325.00 | 284,050.00 |
| 7 | Losa Final | m2 | 594 | 325.00 | 193,050.00 |
| 8 | Acabado en Muros | m2 | 1600 | 50.00 | 80,000.00 |
| 9 | Acabado Piso Ceramico | m2 | 1260 | 180.00 | 226,800.00 |
| 10 | Acabado Azulejo | m2 | 106 | 150.00 | 15,900.00 |
| 11 | Ventaneria | m2 | 90 | 800.00 | 72,000.00 |
| 12 | Puertas | Unidad | 22 | 1,500.00 | 33,000.00 |
| 13 | Pintura | m2 | 3200 | 50.00 | 160,000.00 |
| 14 | Artefactos Sanitarios Inodoros | Unidad | 10 | 900.00 | 9,000.00 |
| 15 | Artefactos Sanitarios Lavamanos | Unidad | 10 | 600.00 | 6,000.00 |
| 16 | Artefactos Sanitarios Mingitorios | Unidad | 4 | 800.00 | 3,200.00 |
| 17 | Intalacion de Agua Potable | global | 1 | 18,000.00 | 18,000.00 |
| 18 | Instalacion de Drenaje | global | 1 | 20,000.00 | 20,000.00 |
| 19 | Instalacion de Energia Electrica | global | 1 | 50,000.00 | 50,000.00 |

Total Fase 2 Area Educativa 1,688,600.00

Fase 3: Area de Biblioteca y Cafeteria

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|-----|----------------------------------|--------|----------|-----------------|------------|
| 1 | Zapatatas | Unidad | 14 | 1,500.00 | 21,000.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 150 | 250.00 | 37,500.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 128 | 150.00 | 19,200.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 160 | 800.00 | 128,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 1415 | 150.00 | 212,250.00 |
| 6 | Losa Entrepiso | m2 | 567 | 325.00 | 184,275.00 |
| 7 | Estructura Metalica | m2 | 545 | 600.00 | 327,000.00 |
| 8 | Cubierta | m2 | 545 | 350.00 | 190,750.00 |
| 9 | Acabado en Muros | m2 | 1415 | 50.00 | 70,750.00 |
| 10 | Acabado Piso Ceramico | m2 | 1000 | 180.00 | 180,000.00 |
| 12 | Ventaneria | m2 | 220 | 800.00 | 176,000.00 |
| 13 | Puertas | Unidad | 12 | 1,500.00 | 18,000.00 |
| 14 | Pintura | m2 | 2500 | 50.00 | 125,000.00 |
| 15 | Artefactos Sanitarios Inodoros | Unidad | 1 | 900.00 | 900.00 |
| 16 | Artefactos Sanitarios Lavamanos | Unidad | 1 | 600.00 | 600.00 |
| 18 | Intalacion de Agua Potable | global | 1 | 3,000.00 | 3,000.00 |
| 19 | Instalacion de Drenaje | global | 1 | 5,000.00 | 5,000.00 |
| 20 | Instalacion de Energia Electrica | global | 1 | 50,000.00 | 50,000.00 |

Total Fase 3 Area Biblioteca y Cafeteria 1,749,225.00



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

Fase 4: Area Administrativa

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|-----|----------------------------------|--------|----------|-----------------|------------|
| 1 | Zapatatas | Unidad | 15 | 1,500.00 | 22,500.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 160 | 250.00 | 40,000.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 60 | 150.00 | 9,000.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 60 | 800.00 | 48,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 500 | 150.00 | 75,000.00 |
| 7 | Losa Final | m2 | 457 | 325.00 | 148,525.00 |
| 8 | Acabado en Muros | m2 | 500 | 50.00 | 25,000.00 |
| 9 | Acabado Piso Ceramico | m2 | 450 | 180.00 | 81,000.00 |
| 10 | Acabado Azulejo | m2 | 18 | 150.00 | 2,700.00 |
| 11 | Ventaneria | m2 | 20 | 800.00 | 16,000.00 |
| 12 | Puertas | Unidad | 16 | 1,500.00 | 24,000.00 |
| 13 | Pintura | m2 | 800 | 50.00 | 40,000.00 |
| 14 | Artefactos Sanitarios Inodoros | Unidad | 3 | 900.00 | 2,700.00 |
| 15 | Artefactos Sanitarios Lavamanos | Unidad | 3 | 600.00 | 1,800.00 |
| 17 | Intalacion de Agua Potable | global | 1 | 10,000.00 | 10,000.00 |
| 18 | Instalacion de Drenaje | global | 1 | 15,000.00 | 15,000.00 |
| 19 | Instalacion de Energia Electrica | global | 1 | 30,000.00 | 30,000.00 |

Total Fase 4 Area Administrativa

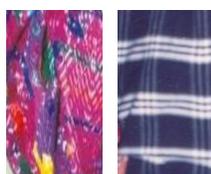
591,225.00

Fase 5: Area Exposiciones y Talleres

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|-----|-----------------------------------|--------|----------|-----------------|------------|
| 1 | Zapatatas | Unidad | 12 | 1,500.00 | 18,000.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 180 | 250.00 | 45,000.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 100 | 150.00 | 15,000.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 150 | 800.00 | 120,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 900 | 150.00 | 135,000.00 |
| 6 | Losa Entrepiso | m2 | 1038 | 325.00 | 337,350.00 |
| 7 | Losa Final | m2 | 769 | 325.00 | 249,925.00 |
| 8 | Acabado en Muros | m2 | 900 | 50.00 | 45,000.00 |
| 9 | Acabado Piso Ceramico | m2 | 1500 | 180.00 | 270,000.00 |
| 10 | Acabado Azulejo | m2 | 35 | 150.00 | 5,250.00 |
| 11 | Ventaneria | m2 | 160 | 800.00 | 128,000.00 |
| 12 | Puertas | Unidad | 15 | 1,500.00 | 22,500.00 |
| 13 | Pintura | m2 | 1800 | 50.00 | 90,000.00 |
| 14 | Artefactos Sanitarios Inodoros | Unidad | 7 | 900.00 | 6,300.00 |
| 15 | Artefactos Sanitarios Lavamanos | Unidad | 9 | 600.00 | 5,400.00 |
| 16 | Artefactos Sanitarios Mingitorios | Unidad | 4 | 800.00 | 3,200.00 |
| 17 | Intalacion de Agua Potable | global | 1 | 30,000.00 | 30,000.00 |
| 18 | Instalacion de Drenaje | global | 1 | 40,000.00 | 40,000.00 |
| 19 | Instalacion de Energia Electrica | global | 1 | 75,000.00 | 75,000.00 |

Total Fase 5 Area de Exposiciones

1,640,925.00



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





Fase 6: Area de Servicio

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|-----|----------------------------------|--------|----------|-----------------|-----------|
| 1 | Zapatatas | Unidad | 8 | 1,500.00 | 12,000.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 90 | 250.00 | 22,500.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 40 | 150.00 | 6,000.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 90 | 800.00 | 72,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 386 | 150.00 | 57,900.00 |
| 6 | Losa | m2 | 105 | 325.00 | 34,125.00 |
| 8 | Acabado en Muros | m2 | 350 | 50.00 | 17,500.00 |
| 9 | Acabado Piso Ceramico | m2 | 100 | 180.00 | 18,000.00 |
| 10 | Acabado Azulejo | m2 | 26 | 150.00 | 3,900.00 |
| 11 | Ventaneria | m2 | 45 | 800.00 | 36,000.00 |
| 12 | Puertas | Unidad | 4 | 1,500.00 | 6,000.00 |
| 13 | Pintura | m2 | 772 | 50.00 | 38,600.00 |
| 14 | Artefactos Sanitarios Inodoros | Unidad | 2 | 900.00 | 1,800.00 |
| 15 | Artefactos Sanitarios Lavamanos | Unidad | 2 | 600.00 | 1,200.00 |
| 17 | Intalacion de Agua Potable | global | 1 | 10,000.00 | 10,000.00 |
| 18 | Instalacion de Drenaje | global | 1 | 12,000.00 | 12,000.00 |
| 19 | Instalacion de Energia Electrica | global | 1 | 15,000.00 | 15,000.00 |

Total Fase 6 Area de Servicio

364,525.00

Fase 7: Obra Exterior (Ingreso, Jardinizacion, Plazas y Parqueo)

| No. | Actividad | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub-Total |
|---------------------------------------|----------------------|--------|----------|-----------------|------------|
| Muro Perimetral | | | | | |
| 1 | Zapatatas | Unidad | 100 | 1,000.00 | 100,000.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 529 | 250.00 | 132,250.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 200 | 150.00 | 30,000.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 350 | 800.00 | 280,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 1587 | 150.00 | 238,050.00 |
| 6 | Acabado en Muro | m2 | 700 | 50.00 | 35,000.00 |
| 7 | Pintura | m2 | 3000 | 50.00 | 150,000.00 |
| Ingresos | | | | | |
| 1 | Zapatatas | Unidad | 10 | 1,000.00 | 10,000.00 |
| 2 | Cimentacion | ml | 70 | 250.00 | 17,500.00 |
| 3 | Soleras de amarre | ml | 20 | 150.00 | 3,000.00 |
| 4 | Columnas de Concreto | ml | 50 | 800.00 | 40,000.00 |
| 5 | Levantado de Muros | m2 | 144 | 150.00 | 21,600.00 |
| 6 | Acabado en Muro | m2 | 72 | 50.00 | 3,600.00 |
| 7 | Pintura | m2 | 288 | 50.00 | 14,400.00 |
| Parqueo, Plazas, Jardinizacion | | | | | |
| 1 | Adoquinamiento | m2 | 2350 | 160.00 | 376,000.00 |
| 2 | Garita | m2 | 6 | 1,800.00 | 10,800.00 |
| 3 | Plazas y Aceras | m2 | 3150 | 150.00 | 472,500.00 |
| 4 | Jardinizacion | m2 | 800 | 50.00 | 40,000.00 |

Total Fase 7 Obra Exterior

1,974,700.00



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Integración de Costos

| No. | Actividad | Costo-Total |
|-----|-----------------------------------|-------------------------|
| 1 | Preliminares | 213,346.00 |
| 2 | Fase 1 | 2,554,400.00 |
| 3 | Fase 2 | 1,688,600.00 |
| 4 | Fase 3 | 1,749,225.00 |
| 5 | Fase 4 | 591,225.00 |
| 6 | Fase 5 | 1,640,925.00 |
| 7 | Fase 6 | 364,525.00 |
| 8 | Fase 7 | 1,974,700.00 |
| 9 | Total de Fases | 10,776,946.00 |
| 10 | Imprevistos | 5% 538,847.30 |
| 11 | Gastos Administrativos | 10% 1,077,694.60 |
| 12 | Gastos por Administración de Obra | 15% 1,616,541.90 |

| | |
|---------------------------|----------------------|
| Total en Quetzales | 14,010,029.80 |
| Total en Dolares | 1,751,253.73 |

Para la Construcción de la Casa de la Cultura se recomienda su ejecución por fases:

Fase 1: Auditorium

Fase 2: Área Educativa

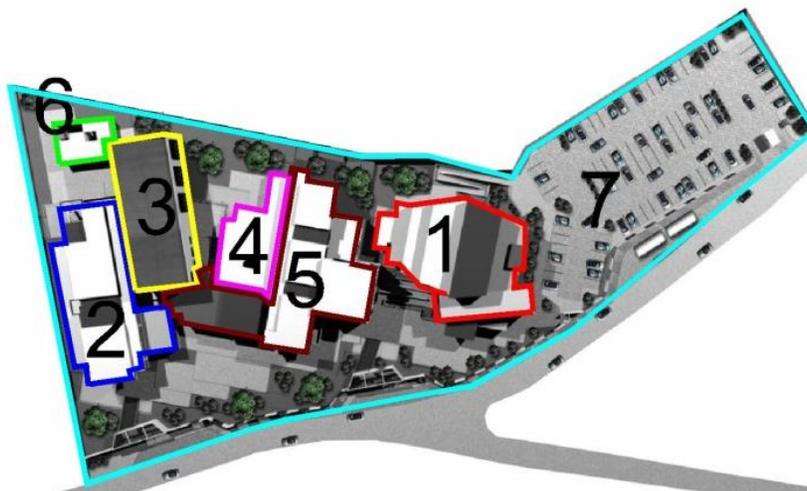
Fase 3: Área de Biblioteca y Cafetería

Fase 4: Área Administrativa

Fase 5: Área Exposiciones y Talleres

Fase 6: Área de Servicio

Fase 7: Área Obra Exterior





6. Conclusiones y Recomendaciones



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

6.1 Conclusiones

- La falta de Espacios adecuados, desinterés de la población en general y autoridades municipales han provocado al estancamiento en cuanto a desarrollo cultural se refiere.
- El crecimiento poblacional debido al desarrollo industrial que posee el municipio a provocado con el transcurrir de los años que la cultura propia del municipio sea influenciada por otras culturas de distintos orígenes y lugares.
- Es necesario brindar una propuesta como alternativa que tenga como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte y ayudar al descubrimiento de nuevos valores y vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo como persona y por ende al crecimiento y desarrollo del municipio.
- Lo anterior se logra mediante la Creación de espacios suficientes y funcionales acondicionados para el desarrollo de las distintas actividades, esto implica la necesidad de una Propuesta Arquitectónica de la Casa de la Cultura que satisfaga dicha necesidad y esto a su vez debe proyectarse hacia y para la comunidad.
- El diseño del conjunto arquitectónico ayudara a mantener vivas las costumbres y tradiciones locales, a través de la realización de distintas actividades culturales, educativas, cívicas y folklóricas, en un espacio adecuado e idóneo para su desarrollo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





6.2 Recomendaciones

- Hacer conciencia sobre la problemática actual a las autoridades municipales y población en general.
- Fomentar la riqueza cultural, social y espiritual de la comunidad. Mediante el rescate de identidad cultural del municipio.
- Promover y desarrollar arte, como una actividad que permita a la juventud y niñez aportar su tiempo en una actividad sana y que engrandezca la identidad de la sociedad sanpedrana. Mediante la creación de eventos en los cuales tanto jóvenes, niños y adultos expongan y observen distintas ramas del arte, como la música, el canto, dibujo, elaboración de artesanías, poesía, etc.
- Involucrar a la Corporación Municipal de San Pedro Sacatepequez, el Ministerio de Cultura y Deportes, el Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), y otras instancias según sean necesarias. Para participar y así lograr la factibilidad del proyecto presentado.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín





7. Bibliografía



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Marvin Javier Morales Joaquín



Casa de la Cultura

del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala.

7.1 Bibliografía

Libros

NEUFERT, ERNST.

Arte de proyectar en Arquitectura

14ª edición. Ediciones G. Gili, S.A. de CV- México 1999. 580pp.

PLAZOLA, ALFREDO.

Arquitectura Habitacional

México Limusa, 1990. 539pp.

WIELD, FRIDEMANN

Centros Culturales Comunitarios

Segunda Edición. México. 1981
Editorial Gustavo Gili. 131 pp.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO,
INGUAT.

**Política Nacional para el desarrollo turístico
sostenible 2004-2014**

Guatemala Noviembre 2,003

UNESCO

La Plaza Pública, un espacio para la cultura.

Paris, Francia, UNESCO. 161pp.

Tesis

Cesar Cardona, **Casa de la cultura Santa
Lucia Cotzumalguapa, Escuintla.** Tesis de
grado FARUSAC.

Mejia Castro, Regina. **Casa de la cultura
Panajachel, Solola.** Tesis de grado FARUSAC.

Tiusim. Lee Salazar. **La Casa De La Cultura
Para El Municipio De Jalapa.** Tesis de grado.
FARUSAC.

Aguilar Soria, Vivian Andrea. De León Robles,
Shirley Marlene. **Centro Educativo y Cultural
Purulha, Baja Verapaz** Tesis de Grado,
FARUSAC

Documentos

Monografía de San Pedro Sacatepéquez,
Guatemala. Documento proporcionado por
la Oficina Municipal de Planificación OMP.
Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez,
Guatemala.

Dirección General de Culturas y Artes,
**Ministerio de Cultura y Deportes de
Guatemala.**

Instituto Nacional de Estadística (2002) **XI
Censo Nacional de Población y VI de
Habitación** Guatemala

Otros

Entrevista con representante de **Asociación
casa de la cultura**

www.ine.com.gt

www.geocities.com/coatepecano_soy/

www.google.com.gt

www.mapasdeguatemala.com.

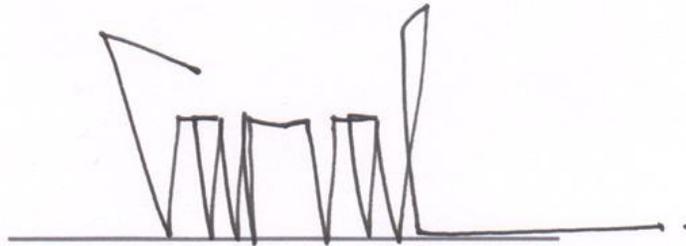


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

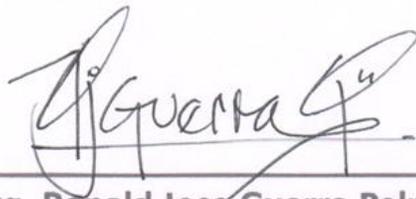
Marvin Javier Morales Joaquín



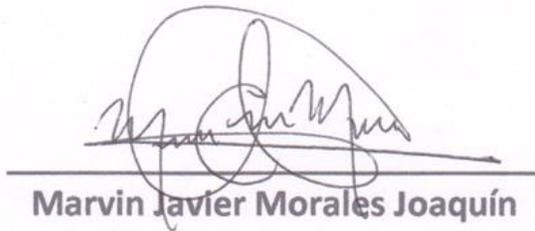
Imprimase



Arq, Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano



Arq. Ronald Jose Guerra Palma
Asesor



Marvin Javier Morales Joaquín
Sustentante

